

Cuenca,  
11 al 17 de diciembre  
de 1998  
Año IV Número 189  
150 pta

# EL CORREO

## CONQUENSE



CON LA PRESENCIA DE DIVERSAS AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES

## Cuenca celebró el 20 Aniversario de la Constitución española

Con diversos actos, entre ellos se plantó un olivo en el Parque San Julián

Cuenca se ha unido a las celebraciones que con motivo del 20 cumpleaños de la Constitución se han realizado en toda España. Distintas autoridades se dieron cita para primero plantar un olivo en el Parque San Julián, después se trasladaron al Aula "Fermín Caballero" del campus universitario de Cuenca para escuchar a la Secretaria Primera de la Mesa del Congreso dar una pequeña charla, la que el Subdelegado del Gobierno dijo había estado cargada de sentimiento y convicción. De la Constitución María Bernarda resaltó los "cuatro valores fundamentales, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político", que contiene en el Título Preliminar. María Bernarda Barrios también observó que el 6 de diciembre es una fecha a la que nos debemos acostumbrar "la Constitución, mejor celebrarla todos los días que una vez al año" porque nos hemos procurado una Constitución que es "una norma de conducta y una norma de convivencia y de respeto" que es lo importante. Después, ya en la Subdelegación del Gobierno, la Presidenta de la Diputación dió lectura a una declaración suscrita por todas las Administraciones, la cual reproducimos íntegramente.

Págs. 8-11



## Madrid y Valencia, más cerca en los días festivos pasados

La Autovía A-3 que une Madrid-Valencia ha hecho posible que los valencianos y madrileños que han disfrutado del puente de la Constitución hayan hecho el recorrido habitual en estos días más rápido y seguro. Págs. 6-7

### AGRICULTURA

El Gobierno de Castilla-La Mancha analiza la futura OCM del vino

El pasado 1 de julio la Comisión Europea adoptó una propuesta de Reglamento por la que se establece la Organización Común de Mercado (OCM) vitivinícola, que se aplicará a partir del 1 de agosto del año 2000. Esta propuesta, que estará sometida en los próximos meses a un intenso proceso de debate y negociación, repercutirá de forma importante en Castilla-La Mancha, la primera región del planeta en superficie de viñedo.

Págs. 16-18

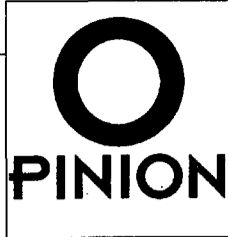
### SUMARIO

- 12 El Instituto de Desarrollo Comunitario lucha por el medio rural
- 14 Otilia expone su gama de dibujos en Alarcón desde el pasado 5 de diciembre
- 15 Iniesta celebró una Jornada contra la Violencia ejercida sobre las Mujeres
- 22 Carlos Codes trae a la Galería Pilares una explosión de formas y colores
- 24 Las pinturas de Villar del Humo adquieren proyección internacional

## LA VIDA AL CAMPO

Abre tu regalo.

Alcampo



## Al mensajero Javier, qué buen mensajero...

Lo podemos leer en el viejo Refranero: no hay mayor tristeza que ésa que viene detrás de la muerte, ni que duela tanto, porque a tuerto o a derecho encamina sus pasos, a favor o en contra del viento solano...

- "A la muerte ni buscalla, ni temella..."

Los mensajeros de antaño aún tenían de valedores a los dioses Hermes y Mercurio, y podían ser reconocidos por el equipo de alas a los tobillos y a las hombreras... En la modernidad solamente les protege su pericia, o su afán alegre de llevar su "mensaje" y albricias, con voluntad contenta... A pesar de los regates, la esquivada Fortuna o el Destino de los mensajeros, siempre acaban siendo más rápidas "las malas nuevas".

A pesar de los pesares, al mensajero Javi nos será fácil reconocerle por las rutas del azafrán (Mortilla, Olmedilla, Alarcón...), por los reventones de Fuentes o las gargan-

tas del río Gritos, por tierras negras y tierras blancas del caolín...

Nunca un solo tropiezo o nimio contratiempo, salvo el de la Sr. Marquesa:

- Sr. Mensajero, cómo se atreve a dejarme ahí el paquete. Cómo sabe que yo soy la destinataria ... Ud. es un intruso, no puedo confiar sin saber su nombre ...

- Ud. está en su derecho, pero yo soy mensajero y no puedo abrir el paquete, tenga lo que tenga... Tampoco le voy a decir mi nombre, porque mi oficio es la mensajería...

Algunos días negros la oscura Mensajera se apropia de las riendas o cabalgaduras de los confiados mensajeros, para correr más deprisa que el viento, legua por legua, sin importarle nada la ley de nacer y morir en Jerez. Su voluntad moderna le lleva a proclamar el rigor de sentarse en cualquier parte del camino, desde donde poner su zancadilla...

Ni San Cristobalón, ni San Mercurión con todas



las zapatillas de los mensajeros muertos, pudieron entretener a la terrible Mensajera: la muerte del mensajero Javi se adelantó a todas las ruedas de la Fortuna, llegando a todos los destinos:

- Mensajero sois, amigo, aquí os cumple saber que la sangre ya no corre por vuestras venas...

Allá en la cubierta cita, quebrada estación de los destinos, donde el sueño nos deja ver más allá del velo de Maya, quedaron perdidos los mensajes y el cuerpo inerte de Javi. Solamente llegó a su destino la noticia de su muerte.

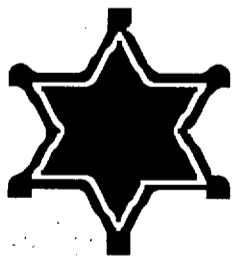
No son todos los días iguales, ni siquiera para

los mensajero de Hermes o Mercurio; algunas mañanas, junto a los caminos, suele repetir su regate para demostrarnos que la noticia más rápida es la muerte del mensajero.

Descansa en paz, JAVI, que mensajero érais, y no te olvidamos.

*Marqués de Cantarranas*

### LA VELETA



#### 20 años de Constitución

El Correo. Aunque pueda aparecer abrumadora la avalancha de actos que se han realizado y sobre los que se ha informado en todos los medios de comunicación durante la celebración, antes, durante y después del 20 Aniversario de la Constitu-



ción hay que reincidir en lo importante, una Constitución que ha hecho posible que España sea lo que hoy es, un texto válido que permite que las personas que vivimos en este país podamos hacerlo en un ambiente de tolerancia y respeto como se ha hecho constar en estos días. Al menos es lo que deseamos.



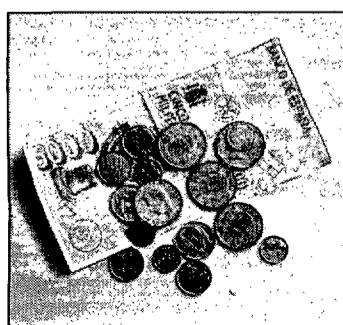
#### Arte rupestre Patrimonio de la Humanidad

El Correo. La declaración por la UNESCO de los abrigos del arte rupestre levantino que se encuentran en Castilla-La Mancha - los de Cuenca entre ellos- como Patrimonio de la Humanidad bien merecen una felicitación. Tras esta declaración se debe continuar la línea de trabajo emprendida para que estos elementos artísticos actúen como eje generador de desarrollo en las zonas en que se encuentran, eso será lo que permitirá incluir y sacar adelante conjuntamente los aspectos propiamente culturales más los naturales.



#### A la ostentación y el despilfarro

El Correo. La pasada semana fuimos testigos de un espectáculo, poco gratificante. Nos referimos a la inauguración "a bombo y platillo" de la Autovía Madrid-Valencia. Pensamos que no es necesario tal despliegue de carpas, pantallas gigantes, etc. para inaugurar una carretera. No hacen nada especial por construir una autovía, sino que cumplen con su deber, como ha comentado cierto periodista, "es triste que a las puertas del S.XXI tengamos que celebrar que se inaugura una autovía" y nosotros añadimos que con lo gastado en los fastos seguro que se podría hacer otra.





# CC.OO. exige al MEC garantías para las oposiciones al C. Profesores Técnicos de F.P.

**A**nte el debate que ayer 10 de diciembre tenía previsto el pleno del Congreso de los diputados en torno a la ILP sobre "Gratuidad de los libros de Texto en la Enseñanza Obligatoria", la Federación de Enseñanza de CC.OO. había manifestado días atrás:

a) su apoyo a la iniciativa de la confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, por entender que permite abrir el debate sobre lo que significa realmente la gratuidad de la enseñanza.

b) el deseo de que esta iniciativa tenga mejor suerte que su precedente más inmediato la ILP que presentó la Federación de Enseñanza de CC.OO. sobre financiación educativa.

El Congreso debe ser sensible al hecho de que una nueva negativa a tomar en consideración una ILP supondría devaluar y desacreditar una sugestiva vía, ya de por sí muy

costosa, de ejercitar la soberanía popular.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. exige al MEC que determine claramente el futuro de las convocatorias de oposiciones que quedan pendiente y, sin realizar.

Las 450 plazas que corresponden a los Cuerpos de Profesores Técnicos de F.P., las 300 de Profesores de Música y Artes Escénicas, las 45 del Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y las 35 del Cuerpo de Inspectores, tienen que convocarse a lo largo del año 98.

A juicio de CC.OO esta convocatoria tiene que contemplar dos extremos insoslayables. El primero, la repercusión de las Transferencias y la propia capacidad de las Comunidades Autónomas para determinar sus propias necesidades. Evidentemente, y en las fechas que estamos, de realizarse las

pruebas tendrían que desarrollarse después del 1 de enero del 99, una vez que unas cuantas comunidades ya cuentan con competencias plenas en Educación.

El segundo, es el contencioso que mantenemos cuatro organizaciones sindicales con el MEC y que afecta a la confección de las listas de Interinidades. La provisión de las plazas en la mayoría de los Cuerpos pendientes de convocatoria se ha realizado mediante la contratación de interinos/as. En muchas especialidades la ausencia de convocatoria de oposiciones desde el año 91 o 92 han tenido las mismas consecuencias: un incremento importante de la presencia de Profesorado eventual.

Esta situación se agrava entre el profesorado técnico de F.P. por las exigencias de titulación del Real Decreto 1635, transitoriamente modificado por el Decreto de Ordenación de la F.P. en una de sus disposi-

ciones. La bolsa de interinidades, en este caso, cuenta con un profesorado que ha demostrado su valía a lo largo de más de siete años, ha afrontado los notables cambios en la Formación Profesional y ahora se ven en la calle aún no convocando plazas de su especialidad en su Comunidad Autónoma.

Esta situación exige del MEC una respuesta clara y sensible. Desde CC.OO., defendemos la convocatoria de las plazas que quedan pendientes, pero esta debería contemplar tres cuestiones:

1.- Que de la convocatoria desapareciese cualquier alusión a las listas de interinidades y que la confección de las listas se negociase en cada Comunidad Autónoma y con el MEC en el caso de seguir gestionando parte del actual territorio.

2.- Que se aplicase un sistema de acceso especial (parecido al sistema Transitorio de acceso) para aquellas especialidades que no agotaron las tres

convocatorias previstas, por no existir oposiciones a sus respectivas especialidades.

3.- Que la falta de titulación, en el caso de los profesores Técnicos de F.P. que acrediten el haber trabajado como interinos se supla con formación y habilitación para poderse presentar a las oposiciones, más allá de lo contemplado en la Transitoria anteriormente aludida (la del Decreto de Ordenación de la F.P.)

Si el MEC no garantiza estos puntos de aquí a finales de año, debería incluir la partida presupuestaria correspondiente para el año 99 y no consumida en el 98, con la correspondiente distribución a las Comunidades que reciban las Transferencias en enero del 99.

**M. Ángeles Ruiz Marín**  
Secretaria de Acción  
Sindical Pública no  
Universitaria  
Secretaría de Información

## Malos tratos tolerados

**D**esde el momento que los tribunales se limitan a aceptar la retirada de las denuncias por malos tratos, a instancia de parte, sin que intervenga el ministerio fiscal al respecto, se están tolerando los malos tratos.

Desde el momento que la sociedad tolera los malos tratos y no aísla al agresor, porque estima que eso es una cuestión de pareja, se está dando cabida en las costumbres a una tolerancia delictiva.

Los malos tratos engendran lesiones físicas y psíquicas en los cónyuges maltratados y en los hijos que lo sufren y perciben.

Si las sentencias se limitan a arbitrar separaciones y divorcios sin más, porque no se quiere calificar de inocentes o culpables, el causante de malos tratos a

su cónyuge o pareja sale indemne de estos planteamientos, aparentemente "progresivos".

Precisamente los jueces y el ministerio fiscal han de ser más sensibles en este campo, pues los cónyuges maltratados -en un altísimo porcentaje mujeres- han perdido ya su capacidad de reacción y denuncia, de discernimiento y autoestima para detectar lo que es el normal aguante de malos tratos físicos y lo que es peor por invisibles, psíquicos.

No olvidemos que el artículo 82 del Código Civil habla de conducta vejatoria e injuriosa, que traducido en román paladino son malos tratos morales y psicológicos. Pues bien, son muchos los consortes que se van tan anchos con esa condena de malos tratos sin que haya tan siquiera una amonesta-

ción del juez verbal o escrita sobre una fragante ruptura de un compromiso matrimonial. Tampoco se le pena con una indemnización a la otra parte necesitada en muchos casos de apoyo psicológico para poder salir adelante.

Hay mentes delictivas en la vida conyugal porque la creen un territorio inmune, y frente a lo que creemos, así lo han facilitado las leyes de familia y los tribunales al respecto. Sólo si desde estas instancias jurídicas se persigue y castigan los malos tratos físicos, morales y psicológicos podremos avanzar algo en esa "cultura" doméstica de agresión. Las sentencias y soluciones salomónicas sobre los hechos no conducen a mejorarla.

**Valvanera Rioja**  
16.476.815

## EL CORREO CONQUENSE

Edicuenca S.L.

**PRESIDENTE**

GREGORIO VILLAMIL DE LAS HERAS

**GERENTE**

Constantino Contreras Díaz

**REDACCION**

M<sup>a</sup> Llanos Cerrillo Higuera  
Amparo López Delgado

**ADMINISTRACIÓN:**

Raquel Villalba

**Redacción y Publicidad:**

C/ Colón, 56. 2<sup>o</sup> Drcha. 16001 Cuenca  
Tlfno 969 - 23 28 31 - 23 28 86 - Fax 969 - 21 33 93

Apto. Correos 394

**Depósito Legal: CR-312-95**

**Imprime: Editorial Contacto, S.L.**  
Ciudad Real

**Exclusiva de publicidad nacional:**



**Presidente**  
José Manuel Rodrigo  
**Director General**  
Eliseo Soria  
P<sup>o</sup> Recoletos, 14 3<sup>o</sup>  
Tel. (91) 337 38 09 / 03- 28001 MADRID

Las opiniones vertidas en este periódico semanal, no deben corresponderse necesariamente con la línea de El Correo Conquense.



## CORAZÓN SIN CORAZA

# La Constitución está mucho más desconchada que el techo del Congreso

Ismael Medina

El 20 aniversario de la Constitución ha servido para el montaje de plurales actos conmemorativos. Ha prevalecido el colorismo folklorístico sobre una necesaria y severa reflexión de lo que ha resultado para los españoles del desconcertado juego de su amparo y desamparo, de su validez o invalidez para ordenar conforme a Derecho la vida nacional, de si nació sana o contrahecha, de si es enteriza o propicia a ser violada, de si es objetivamente perdurable, reformable o por entero sustituible, de si el concepto de "Estado social y democrático" ha derivado o no en Estado antisocial, supercapitalista y de oligarquía partitocrática, de si ha preservado la prometida unidad de España o le ha procurado tantas vías de agua que está amenazada de naufragio...

## Turismo constitucional

En vez de afrontar un indispensable arqueo sobre el debe y el haber de 20 años bajo la última de las 18 constituciones que han alterado la vida nacional durante menos de un siglo, el aniversario se ha festejado con desangelada farfolla conmemorativa. En política sucede como en arte: agotadas todas las posibilidades de innovación y distorsión, la postmodernidad desemboca en la prehistoria.

Resulta difícil sustraerse a la tentación de ironizar a costa de los fastos partitocráticos de la constitución, culminados con exquisito tapeo para una multitudinaria asistencia, entre la que no faltó lo más florido de la desvergonzada nueva clase crecida bajo los constitucionales faldones isabelinos que generosamente se levantaban en los reservados de Lhardy. Me refiero, obviamente, a la que habitualmente vende su libertad de entremesa en la prensa del bidé. Lo atestiguan el muy democrático "ABC" en su crónica cortesana, bajo un titular que no deja lugar a dudas: "Mucho público, canapés hasta en el hemiciclo y pocos portavoces en el acto de la Constitución". Un acto que "El Mundo" define como "La fiesta de Trillo".

El festejo más jaleado fue durante tres días la nueva edición de Feniturs con a que dió cobijo el Congreso de los Diputados, con su presidente convertido en simpático azafato y unos pocos parlamentarios en exhibidores de maquillajes democráticos. Los demás prefirieron aprovechar estas jornadas de mayor holganza a la habitual para orearse

## Una ficción de la que se despegó a sociedad

Oí comentar a la hora del café en la barra de un bar, mientras el telediaro se recreaba en las largas colas que se formaron

para acceder a la feria del turismo constitucional:

- Una vez al año sirve para algo el Congreso de los Diputados.

Al personal no escapa que los resultados de la puesta en escena parlamentaria serían iguales si los máximos dirigentes de los partidos se reunieran en torno a una mesa y pusieran sobre el tapete las cartas del número de diputados y senadores que cada uno lleva en la cartera. La Hacienda Pública se ahorraría un pastón y los informadores el bostezo de unos formularios debates, ayunos de sustancia, de ingenio y de conocimiento, que aburren hasta los mayores entusiastas del sistema. Al personal, ya digo, le entretienen más las tertulias radiofónicas, una suerte de sucedáneo parlamentario cuyos habituales tampoco han descubierto la pólvora. Pero a cambio de tampoco despejar la niebla de la confusión, resultan más divertidos. Los parlamentarios viven del cuento y los tertulianos del sainete. ¿Y el pueblo? El pueblo seeste y se desentende de los políticos.

## Una constitución en la que todo cabe y cuele

Ha dicho Julio Anguita en el trance de su despedida como secretario general del PCE: "Tengamos la dignidad y la vergüenza de mirarnos al espejo y reconocer que la Carta Magna no se cumple". Anguita está en lo cierto, aunque caiga en el tópico de llamar carta magna a la constitución. Tiene poco de magna una constitución que se incumple con asiduidad y admite las más contradictorias y oportunistas interpretaciones, incluso en cuestiones capitales. Y mucho de colador. Lo ha reconocido Federico Trillo, en declaraciones a Colpisa, al ser preguntado por la constitucionalidad de "las exigencias planteadas por formaciones como CIU o el PNV". Admitió sin sobresaltarse que "caben en la Constitución". Y tan adaptable y ectoplasmia es, siempre según el criterio autorizado de Trillo, que las demandas de "cosoberanía" permiten una interrelación dentro de la Constitución: "La interpretación catalana ni quiebra ni exige la modificación de la Constitución". Y tampoco existen obstáculos constitucionales en lo que toca a la exigencia del frente nacionalista PNV-EA-HB-ETA sobre la "reinserción" de los terroristas presos y de los terroristas en libertad que velan las armas al amparo de la tregua convenida bajo cuerda. Lo dice Trillo: "El actual reglamento de Instituciones Penitenciarias es lo suficientemente flexible para permitir al gobierno una política adecuada sin recurrir a indultos ni amnistía". Está claro lo que se prepara, aunque

con mayor habilidad que lo hizo el PSOE cuando negoció en Argel. Entre la "cosoberanía" exigida por el nacionalismo catalanista y la "autodeterminación" reclamada por el nacionalismo vasquista existe la misma diferencia que entre dos hermanas siamesas, disfrazada la una de zorra y la otra de hiena. O sea, que la constitución sirve lo mismo para un cosido que para un descosido. ¿Para qué reformarla entonces? Ganas de perder el tiempo.

## El verdadero estado de la nación

Nos decía Martín Ferrand en "ABC" que, para mejor celebrar el aniversario constitucional, he dedicado las últimas horas a repasar los escritos, en prosa y en verso, de Miguel Hernández, Agustín de Foxá, Ramón J. Sender, Rafael García Serrano, Felipe Ximénez de Sandoval, Antonio Machado, Arturo Barea, César Vallejo... Y colegía: "Tremendo. ¿Qué nos pasa en una tierra capaz de germinar hombres de esa talla inmensa, de ese talento gigantesco, que es capaz también de enajenarles y volverles crueles y feroces?".

Martín Ferrand, es un as de la lectura rápida. Esos libros ocupan tres baldas de mi biblioteca. Le recuerdo, no obstante, que poetas y narradores reflejan en sus escritos la circunstancia en que viven y todos ellos estuvieron inmersos en la guerra. A Algunos he conocido y a todos he estudiado. Considero entóneo y desmedido tenerles por crueles y feroces. Cruel y feroz sería en todo caso la sociedad que retrataron con indiscutible talento literario, al igual que los escritores señeros de cualquier tiempo. Pero no ahora la tropa de los escritores apacentados en las cuadra editoriales, tan proclives al falseamiento de la realidad y de la historia. Sumisos a lo "democráticamente correcto", son deudos del canapé constitucional. Reproducen el ánimo colectivo que Martín Ferrand señala como referente constitucional: "El Estado inquieta, la Nación apasiona, la Patria es un olvido y la Sociedad, pobrecita, está tan confundida que escapa como puede de la realidad que trata de ordeñarla".

No podemos olvidar, sin embargo, que crueldad y ferocidad no son ni han sido una exclusividad española. Otros pueblos nos han ganado por muchos cuerpos a lo largo de la historia. También ahora. Y la confusión, el desencanto y la desesperanza son condiciones generalizadas en el mundo y producto inexorable de la globalización uniformadora. Somos ciudadanos libres del mundo, se nos dice. Sí. Pero a cam-

bio de de servidumbre en el tajo de las democratizadas provincias del imperio.

## Un parlamento inútil

En vez de releer a los grandes escritores españoles de nuestro tiempo, entre los que Martín Ferrand tiene la gallardía de citar a los silenciados por la inquisición constitucional, he dedicado mi atención conmemorativa desde hace largos meses a repasar viejos textos de Derecho Constitucional y de las ideas y los sistemas políticos, así como a exhumar lo que se escribió y compiló sobre la elaboración, contenido y aplicación del vigente gruyere constitucional. Eludo la prolijidad de las citas. Exceden ya del espacio de que hoy dispongo. Me limito a extraer un apretadas conclusiones, advirtiendo que las tomo de personajes "democráticamente correctos". Y recordando que, como relata Victoria Prego en "ABC", "los grupos parlamentarios alcanzaron sus acuerdos en restaurantes, casas particulares y despachos antes de votar los artículos en el Congreso de los Diputados". La sustitución del debate parlamentario por cabileos y pactos a extramuros del Congreso de los Diputados introdujo en el subsiguiente texto constitucional una desnaturalización de la democracia que se traduciría en asiduo hábito postconstitucional. Desde entonces, se sustentan en mesas, pactos, restaurantes, despachos, sótanos partitocráticos y alcantarillas internacionales las grandes cuestiones que afectan a la existencia misma de España, a la estructura del estado y al bien común. Los pretendidos representantes del pueblo, a los que parecen insuficientes sus mal ganados emolumentos, se limitan a dar luego por bueno lo "consensuado" a sus espaldas.

## Una constitución viciada

Voy con las conclusiones más dignas de atención:

- La legitimidad de un sistema político no es exclusiva de procesos constituyentes resultantes de la voluntad mayoritaria del pueblo expresada a través de las urnas. También lo son las revoluciones y los golpes de estado. Las democracias a las que históricamente se se tienen por modélicas nacieron de feroces guerras, sangrientas revoluciones o golpes de estado.

- La legitimidad de la II República provino de un golpe de estado, ya que las elecciones fueron municipales y los republicanos no obtuvieron mayoría en el conjunto nacional. Pero se cumplió el requisito de convocar elecciones a Cortes constituyentes.

- Las elecciones de 1936 de-

sembocaron en un proceso revolucionario que subvirtió la legitimidad de la II República y dió paso a la III, o República Popular.

- La victoria militar de 1939 consolidó la legitimidad del Estado Nacional, la cual fue reconocida internacionalmente y por la ONU.

- A la muerte de Franco, y conforme a las previsiones constitucionales del régimen, se instauró la monarquía en don Juan Carlos de Borbón y Bobón, que juró las Leyes Fundamentales.

- En aplicación de las Leyes Fundamentales se promulgó y sometió a referéndum la Ley de Reforma Política, en virtud de la cual reaparecieron los partidos y se convocaron elecciones.

- Al no ser convocadas con carácter constituyente, seguía vigente la legitimidad constitucional del Estado Nacional, de acuerdo con cuyas previsiones deberían abordarse nuevas reformas hasta alcanzar el objetivo pretendido de monarquía parlamentaria inorgánica. La actual constitución configuró por ello un inequívoco golpe de estado incruento. Así lo han reconocido en el 20 aniversario algunos de sus mediocres y marulleros redactores, al recordar que lo que se presentaba a la opinión pública como reforma era en realidad una ruptura no confesada, y confabulada en restaurantes, despachos y casas particulares.

- Conviven así dos legitimidades: la correspondiente a la monarquía, asentada en la constitución del Estado Nacional, y la del Estado de las autonomías, derivada del golpe de estado constitucional de 1978. Una original paradoja cuyo anómalo nexo de unión radica en el doble, contradictorio y difícilmente conciliable juramento de fidelidad de la monarca.

- Las directrices de la democratización, seguidas los constitucionalistas de 1978, las trazó Kissinger y las trajo desde USA uno de los más estrechos colaboradores de Suárez. Los llamados "padres de la constitución" se aplicaron a morcillearlo para acoger las presiones del internacionalismo, satisfacer las tópicas proclividades de los partidos que representaban, enmascarar la restauración de los estatutos nacionalistas catalán y vascongado, tranquilizar a las Fuerzas Armadas, confundir a la opinión pública, favorecer la voracidad colonialista del capitalismo mundialista y acatar la orden del imperio de garantizar la continuidad de la monarquía. Tan lleno de costurones, rotos, remiendos y parches resultó el texto que con la constitución todo es posible. Como en Granada, pero sin mágico encantamiento. Y hasta tal punto, que constitucionalmente puede morir España.



## Carta del Alcalde de Minglanilla al Presidente de Castilla-La Mancha

Estimado Presidente Bono:

No es mi estilo buscar el enfrentamiento con nadie, y menos -por el respecto que me merece el cargo-, con el Presidente de mi Comunidad. Y así lo pueden testificar los que me conocen.

Sin embargo, cuando veo que alguien me utiliza de mala fe y ese alguien tergiversa la verdad, considero que es mi obligación poner los pocos medios que tengo a mi alcance - como es esta carta-, para que la verdad se conozca, aunque me encuentre con que el intoxicador no es otro, ni más ni menos, que el Presidente de mi región.

Presidente, para usted, aquí valé todo con tal de sacar rendimiento político a los acontecimientos, sin importarle de nuevo alterar la convivencia de mis conciudadanos, a la que usted que como presidente tiene la obligación de favorecer y no desestabilizar.

Presidente, usted mejor que nadie, sabe que el Partido Popular en Castilla-La Mancha siempre ha defendido la protección de las Hoces del Cabriel. Usted mejor que nadie sabe que está mintiendo porque planteamos la protección a través de la figura de Paisaje Protegido, tan válida como la figura de Reserva Natural, para impedir el paso por las Hoces, y los hacíamos porque esta figura no afectaba a la agricultura. Presidente, usted mejor que nadie sabe que es demagógico querer enarbolar la bandera de la ecología y en cambio no proteger las pinturas rupestres, ni construir las depuradoras necesarias para evitar que las aguas residuales sigan desembocando en el río Cabriel, ni... Señor Presidente, si a usted sólo le preocupan las camisetas y los envoltorios, póngase una que diga: "Demagogia no, inversiones, sí".

Presidente, usted mejor que nadie sabe que miente cuando dice que "dirigentes regionales del



Partido Popular llevaban una camiseta que decía *autovía sí, reserva, no*". Entonces, ¿por qué lo hace? ¿es que acaso ha acabado creyéndose hasta sus propios montajes?

Presidente, usted mejor que nadie sabe que tergiversa la realidad cuando sectariamente se agarra al gesto que tuve yo -no los dirigentes regionales del Partido Popular-, yo, como alcalde de Minglanilla, de ponerme una camiseta en apoyo a los vecinos de mi pueblo que -oh! éste es nuestro gran pecado-, pedían defender las Hoces, defendiendo también lo que durante siglos ha sido su agricultura.

Nuestra gran osadía fue llevarle la contraria a Bono. Y lo estamos pagando caro. Usted ordenó que se expedientara a los agricultores que se manifestaron pacíficamente en defensa de su Agricultura con sanciones de hasta cinco millones de pesetas, y usted Presidente está intentando machacar al alcalde de estos agricultores, dándole donde más le duele, que es difamado al partido del que forma parte, el Partido Popular de Castilla-La Mancha. ¿No le produce sonrojo que a estas alturas de Democracia todavía haya dirigentes que caigan

tan bajo contra los que les llevan la contraria?

Pero mire, Presidente, por encima de la razón apuntada, creo que a usted lo que de verdad le revuelve es que poco a poco va quedando en evidencia su ineficacia. En trece años de gobierno del Partido Socialista, ni usted ni Borrell solucionaron cómo hacer compatible las Hoces con la autovía de Valencia. Ha tenido que venir el Partido Popular a resolver el tema. Y lo ha resuelto dando soluciones que satisfacen a los vecinos, a los agricultores, a los viajeros, a los políticos,... Y usted, ante todo esto no tiene más consideraciones que hacer que la de acudir a un alcalde de un pueblo que tuvo la osadía de ponerse una camiseta para apoyar a un grupo de castellano-manchegos que pedían respeto por su agricultura, por las Hoces y por la autovía.

¿Señor Presidente, si viera el ridículo que está haciendo! Con su actitud partidista está menoscabando la dignidad del cargo que ostenta.

Con todo mi afecto,

Rogelio Pardo  
Alcalde de Minglanilla  
y Diputado Regional  
del PP

## La pantalla del viernes

A mis amigos invisibles

Julio Cesar Zomeño

\* **CUENCA DESPIERTA:** La ciudad del "aquí no pasa nada" y por nada pasar, ni el AVE. No es con deseo como debemos pedir, ni con firmas, ni con actos de calle, sino con argumentos. Los servicios de transporte se promueven por dos vías: 1. Se proyectan para que pasen por zonas de probado desarrollo, para facilitar su integración al país, que no es el caso de Cuenca, con un incipiente, reducido y en picado, parque industrial. 2. Se hacen vías por zonas potencialmente desarrollables, para ayudar a que evolucionen en mejores condiciones, de esta manera si podríamos solicitar y comprometer nuestro futuro ante Fomento y los organismos involucrados en la decisión. Dado que cada vez vivimos menos personas en Cuenca, la estadística de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, así lo indica, una pregunta ¿Señor Bono, cuando ha estimado usted que Cuenca desaparezca? Es muy fácil saberlo, aplique la simple razón lineal de nuestro decrecimiento, lleve el resultado a tiempo y díganos cuando nos volatilizaremos. Es la Comunidad Autónoma la que debe tomar la defensa, encontrando los argumentos necesarios, así como la fundamentación ante los diferentes estamentos involucrando en la decisión del paso del AVE por Cuenca. Señor Bono, mojese, a muchos nos da la impresión que lo que a usted le preocupa es su reelección y futura candidatura después de que haya hecho fracasar a Borrell, por cierto lo hace perfecto y a fondo, en la corporación de los barones. Sr. Bono si el AVE no pasa por Cuenca, no se moleste en venir a por algún voto, considerese que aquí no hay que recoger.

\* **OTTO VON BISMARCK:** El político piensa en la próxima elección; el estadista democrático en la próxima generación. **GUSTAV LE BON:** El verdadero progreso democrático no consiste en rebajar la elite al nivel de la plebe, sino en elevar la plebe a la elite. Uno de los hábitos más peligrosos de los hombres políticos mediocres es prometer lo que saben que no pueden cumplir. **NAPOLEÓN:** Nada va bien en un sistema político en el que las palabras contradicen los hechos. **ANDRES SUARES:** En política la sensatez consiste en no responder preguntas; la habilidad, en no dejar que las hagan. **CÁNOVAS DEL CASTILLO:** No hay más alianzas que las que trazan los intereses, ni las habrá jamás. **JOHN GALS-WORTHY:** Sólo hay una regla para todos los políticos del mundo: no digas en el poder lo que decías en la oposición.

\* **BENJAMÍN DISRAELÍ:** El mundo está harto de estadistas a quienes la democracia ha degradado convirtiéndolos en políticos. Y para terminar una de **LOUIS DUMUR:** La política es el arte de servirse de los hombres haciéndoles creer que se les sirve a ellos. **DE NADA.**

\* **VOTOS:** Por el suelo los van a recoger los ideólogos del Ayuntamiento. Primero las propagandas vergonzantes de la droga, auspiciadas en las vallas del Ayuntamiento, que por cierto aun siguen colocadas y ahora el peor asfaltado que se podía hacer, que mala calidad, parece que se les olvidó la última capa selladora, pues dejaron el grano abierto, y la pintura, a una semana de haberla puesto, ya está desapareciendo. Así los votos no se recogen, se quedan al nivel de los zapatos, osea, en el suelo. Ir por lana y salir trasquilado.

\* **PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA:** Fingimos lo que somos, seamos lo que fingimos. **HENRI FREDERIC AMIEL:** Dime lo que crees ser y te diré lo que no eres. **JUAN LUIS CEBRIAN:** Gobernar no es mandar, por mucha mayoría que se tenga. **ANTONIO MACHADO:** En España, de cada 10 cabezas, una piensa, nueve embisten. **CONFUCIO:** Cuando alguien pone el dedo en la llaga, solo los necios piensan que lo importante es el dedo. **GOETHE:** Calza unos zapatos de tacón alto. Siempre seguirás siendo lo que eres. **GIACOMO LEOPARDI:** Las personas no son ridículas sino cuando quieren parecer lo que no son. **RO-CHEFOUCAULD:** El deseo de parecer listo impide a menudo el llegar a serlo. **MAHOMA:** El que se arrepiente es como el que no ha pecado. **J. SANIAL-DUBAY:** No basta con arrepentirse del mal que se ha causado, sino también del bien que se ha dejado de hacer.

# La A-3 Madrid-Valencia supone un paso más en las comunicaciones del Estado

*Las dos capitales españolas más unidas a través de nuestra provincia*

**El Correo.** La autovía A-3 Madrid-Valencia ya está finalizada. Los dos últimos tramos que quedaban para unir las dos capitales españolas han sido puestos definitivamente en funcionamiento después de sufrir varios retrasos debido a la complejidad de las obras.

El primero de los tramos inaugurados por el ministro de Fomento, Rafael Arias Salgado y el presidente de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, José Bono fue el que discurre entre las localidades conquenses de Atalaya del Cañavate y Motilla del Palancar, donde se une con tramos ya construidos y en servicio.

Tiene una longitud de 35 km. y discurre por zonas de uso agrícola y monte bajo. Los accidentes geográficos más destacados que atraviesa son la planicie de Tébar y la cuenca del río Júcar.

Se inicia la obra en Cañadajuncosa. A continuación se desarrolla el enlace de Atalaya, que es un intercambiador de autovías; en él confluyen los tráficos de Madrid, Valencia, Albacete y en el futuro de Ciudad Real y Andalucía, siendo



posible tomar cualquier dirección. Siguiendo el trazado se encuentran los enlaces de Tébar y Pozoseco, desde los que se permite el acceso y salida a las poblaciones mencio-

nadas y limítrofes.

Se trata de un trazado de autopista con un radio mínimo de 2.000 m con una pendiente máxima del 4% y vías para vehículos lentos en la zona que se alcanza la mencionada pendiente. La plataforma de la autovía tiene un ancho total de 33m dentro de los cuales se ubican dos calzadas de 10,50 m y una mediana de 10 m. Cada calzada dispone de un arcén exterior de 2,50 m, 2 carriles de 3,50 m y un arcén interior de 1 m.

Para la ejecución del movimiento de tierras han sido necesarios excavadoras y camiones de gran tonelaje y modernos equipos de perforación, dado el importante volumen de tierras y de roca.

Para salvar los distintos obstáculos naturales de la obra se ejecutan 6 viaductos. El más grande que corresponde al río Júcar, tiene una longitud de 700 m, con 21 vanos de 34 m de luz.

Para comunicar las distintas carreteras, caminos rurales y pasos de fauna se disponen de 18 pasos superiores y 16 pasos inferiores.

El drenaje transversal, que presenta la dificultad de una zona muy llana se resuelve con 69 obras de drenaje de hormigón armado de sección cuadrada. El drenaje longitudinal tiene una parte superficial con cunetas revestidas y demás elementos auxiliares (arquetas, colec-

ración mediante plantaciones, tratamiento de taludes y construcción de pasos de fauna.

Como elementos singulares para la ejecución de la obra hay que mencionar: los desvíos provisionales, especialmente los que afectan a la autovía de Levante A-31, reparación de la A-31, puentes provisionales, iluminación en el enlace de Atalaya, control arqueológico y otros numerosos trabajos auxiliares. En total este tramo ha supuesto una inversión de 18.233 millones de pesetas.

## **Embalse de Contreras**

El reto más difícil era superar en dos años los 9 kilómetros del embalse de Contreras, el tramo de ejecución más delicada y compleja y que servía como alternativa para reservar la zona de las Hoces del Cabriel declarada Reserva Natural. Un espectacular conjunto de viaductos y túneles ha sido la respuesta que ha ofrecido soluciones.

El primer viaducto de 425 metros de longitud, discurre sobre pilares a una altura de 70 metros, y se soporta sobre cuatro vanos de 66,

tores, bajantes, etc).

En materia de impacto ambiental se ha realizado un seguimiento durante la ejecución de las obras y se ha procedido a la recupe-



93, 170 y 93 metros respectivamente. El doble túnel de 240 metros rebasa lo que se conoce como el "Rabo de la Sartén".

La autovía continúa con un doble viaducto: el de la calzada izquierda, con 857 metros, soportado por 19 vanos de 46 metros, salvo los dos laterales, de 35 metros. El de la calzada derecha mide a su vez 834 metros y se apoya en otros 19 vanos. La altura sobre pilares de ambos viaductos es de 65 metros.

Por último, un viaducto de calzada doble y de casi 300 metros de longitud se apoya en 9 vanos y se alza sobre pilares a la considerable altura de 93 metros.

Millones de vehículos al año y millones de toneladas de mercancías transportadas, según señala el ministro de Fomento 6 millones de toneladas de mercancía al año y 15.500 viajeros al día, que ahora estarán más próximas, ya que se calcula que el tiempo de viaje se reduce en aproximadamente una hora

#### Entran en servicio los últimos 44 kilómetros

El Ministerio de Fomento pone en servicio los 44 kilómetros que completan la conexión por autovía entre Madrid y Valencia:

- 35 kilómetros del tramo Atalaya del Cañavate-Motilla del Palancar y 9 kilómetros que discurren sobre el embalse de Contreras (tramo Minglanilla-Caudete de las Fuentes).

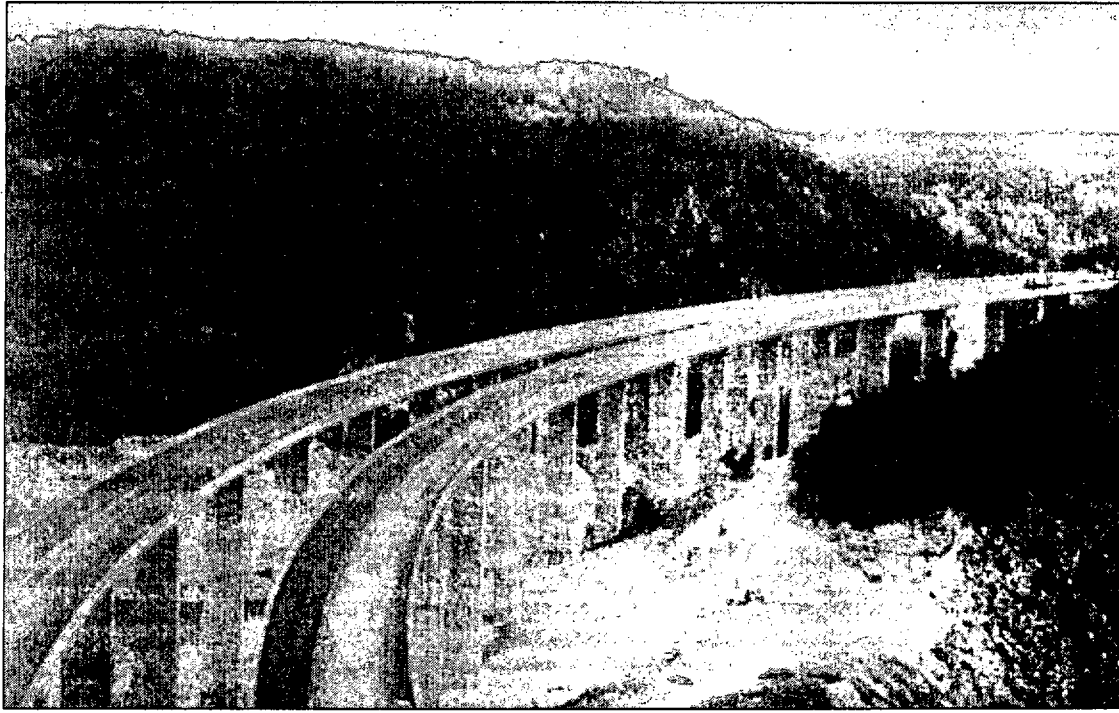
La inversión en ambos tramos asciende a 36.374 millones de pesetas. 18.233 en el de Atalaya del Cañavate-Motilla del Palancar y 18.141 en el tramo Minglanilla-Caudete de las Fuentes.

Sólo la construcción de los nueve kilómetros que ahora se ponen en servicio para salvar el embalse de Contreras ha supuesto un coste de 10.641 millones de pesetas, que sumados a los 7.500 millones de pesetas que costaron los 21 kilómetros restantes del tramo Minglanilla-Caudete de las Fuentes (que se pusieron en servicio en julio de 1997) eleva el presupuesto de la totalidad del tramo Minglanilla-Caudete de las Fuentes a los 18.141 millones indicados.

El presupuesto de licitación de este tramo fue de 19.711 millones de pesetas. El precio de licitación de la desestimada Opción C, que como estaba configurada atravesaba por la mitad de las Hoces del Cabriel, fue de 20.000 millones de pesetas.

La apertura al tráfico de los 9 kilómetros del tramo que afecta al embalse de Contreras generará a los usuarios, según el Ministerio de Fomento, un ahorro de unos 1.629 millones de pesetas al año.

El número de vehículos que circulan por la autovía, según datos de tráfico de 1996, es de 4.000 ve-



hículos pesados por día y de 10.000 vehículos ligeros diarios. Si se tiene en cuenta que el ratio coste/horario, un parámetro que incluye el cálculo de desgaste de un vehículo,

los costes de amortización, de consumo de gasolina y del conductor, entre otros, es de 3.000 pesetas/hora para los vehículos ligeros y de 8.000 pesetas/hora para los vehícu-

los pesados, el ahorro estimado será de 1.629 millones de pesetas anuales. Conforme a estas estimaciones, en 10 años se habrá amortizado la inversión efectuada en

construir este tramo de autovía.

El ministro de Fomento, Arias Salgado destacó sobre todo el "enorme esfuerzo de inversión y de creatividad para poder superar los problemas que planteaba la compleja orografía del terreno y, en el pasado, la falta de concordancia entre administraciones". "Durante más de tres años, las diferencias de criterio respecto al paso de la autovía por las Hoces del cabriel habían paralizado el proyecto", añadió.

Resaltó también el ministro el que el trazado elegido mantiene intacto el medio ambiente, "y a la vez ofrece soluciones de progreso para resolver las dificultades de comunicación por carretera que existían entre Madrid y Valencia, todo ello cumpliendo los plazos y los compromisos firmes que asumió el Ministerio de Fomento".

Por otra parte Arias Salgado habló de la importancia que esta obra tenía desde el punto de vista político, ya que dijo contribuía a "vertebrar el Estado de las Autonomías".

De los 9 kilómetros construidos a través del embalse de Contreras cabe destacar la ejecución de tres grandes viaductos y un túnel que salvan el paso por el embalse; las cimentaciones mediante técnicas submarinas hechas en algunos de los viaductos, debido a la dificultad de acceso a la zona y los grandes movimientos de tierras, entre los que destaca la ejecución de un pedraplén de 100 metros de altura y más de un millón de m<sup>3</sup>.

#### Críticas de José Bono

El presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, José Bono, presente en el acto de inauguración, criticó la actitud triunfalista del Gobierno al adjudicarse todo el mérito de la obra, "esto era un pastel que ya estaba confitado y hecho, 300 km. ya estaban funcionando, hoy se inauguran 50 km. los únicos que el Gobierno del Sr. Aznar ha hecho en la región, frente a los más de 700 que se construyeron en el anterior Gobierno". Por otra parte Bono manifestó su alegría por la conclusión de la obra, "estoy contento de que se acabe sobre todo pensando en las personas que tendrán hoy más seguridad vial, pero sobre todo tengo el orgullo de poder decir lo que dije siempre, gobernará Felipe González o gobernara la derecha: es posible la autovía y es posible respetar el medio ambiente". "A mí no me pasa como a los jefes del PP de la región que se pusieron una camiseta en la que decía autovía si, reserva no, pues autovía si y reserva natural también de lo cual estoy muy satisfecho", añadió.

Respecto a la posibilidad del AVE por Cuenca, Bono no se definió en ningún sentido.

## OPINION

# La plataforma Pro Ave estuvo en Contreras



La presidenta de la Diputación hizo entrega a Zaplana del documento en defensa del AVE por Cuenca

El pasado 3 de diciembre un grupo de personas de la Plataforma pro AVE nos desplazamos hasta la carpa situada en el km. 235 -término de Minglanilla- de la nueva y flamante autovía A-III (Madrid-Valencia) donde se inauguraron los nuevos los nuevos tramos puesto en servicio portando una pancarta reivindicativa en la que se podía leer "AVE POR CUENCA". Allí les hicimos llegar tanto al Presidente del Gobierno, Sr. Aznar, como al Ministro de Fomento, Sr. Arias Salgado y a los presidentes de Valencia y Castilla-La Mancha, Srs. Zaplana y Bono,

una documentación individualizada en la que se exponían las reivindicaciones conquenses en torno al trazado del AVE y que incluía un mapa del posible trazado, un cuadro de los tiempos de viaje entre las distintas ciudades que podrían quedar unidas (Madrid, Valencia, Cuenca, Albacete, Alicante y Murcia) y las razones que nos animan a impulsar dicho proyecto. Igualmente tuvimos ocasión de entrevistarnos con el alcalde de Madrid, Sr. Alvarez del Manzano quien, muy amablemente, se comprometió, ante la ausencia del presidente madrileño Sr.

Ruiz Gallardón, a hacerle llegar esa misma documentación.

Desde esta Plataforma consideramos útil el desplazamiento, pese al frío reinante y a lo adverso de las condiciones climatológicas que reinaban en la zona (viento y nieve), puesto que, además de las gestiones anteriormente citadas, tuvimos ocasión de conservar con distintas autoridades y parlamentarios conquenses presentes en el acto sobre el tema que nos ocupa.

*Plataforma Cívica por Cuenca (Plataforma Pro AVE)*

# 20 años de Constitución en España

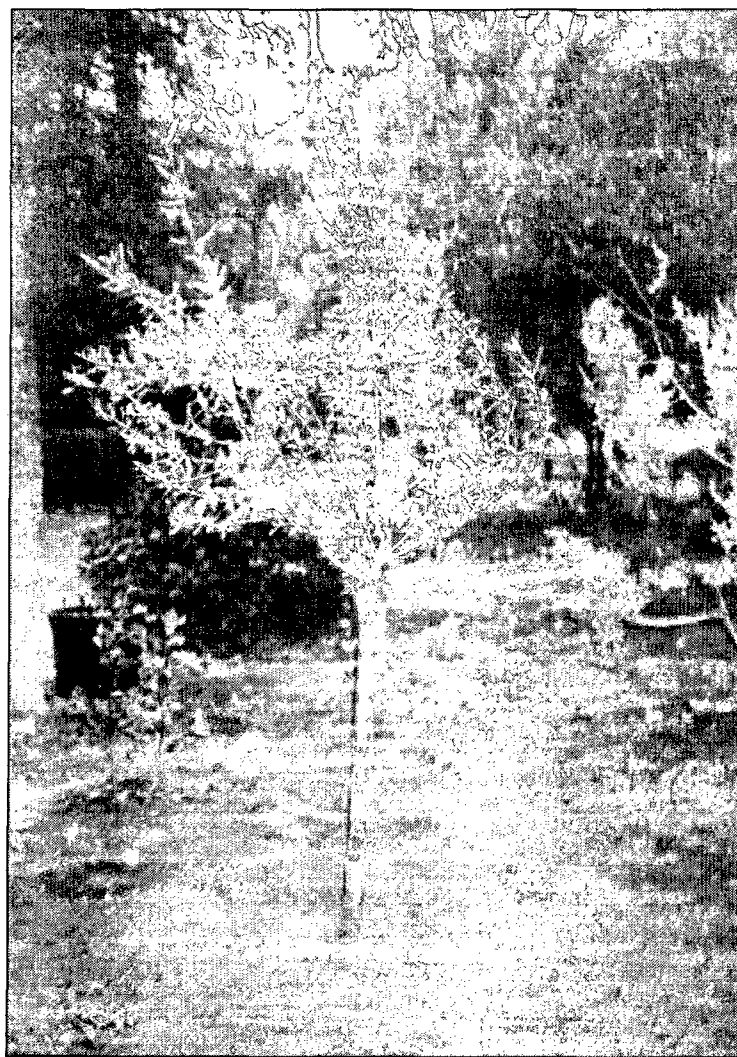
*Cuenca se unió con diversos actos a las celebraciones que se han realizado durante los últimos días*

**El Correo.** Diferentes actos tuvieron lugar en Cuenca para celebrar el 20 Aniversario de la Constitución española, que como dijo María Bernarda Barrios, secretaria primera de la Mesa del Congreso, presente en los actos, es "una fecha a la que nos debemos acostumbrar" para María Bernarda es mejor celebrarla todos los días que una vez al año. No obstante, el hecho del 20 Aniversario merecía las celebraciones.

Así, las autoridades se congregaron en el Parque San Julián para colaborar y plantar un olivo como símbolo de la convivencia que se instauró en España hace 20 años gracias a la Constitución que en estos días se ha celebrado en todos los lugares de España.



La invitada especial que acudió al acto, quien puso en primer lugar la tierra que permitirá crecer el olivo que entre todos plantaron, fue María Bernarda Barrios, secretaria primera de la Mesa del Congreso, también estaban presentes el Obispo de Cuenca, el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, el Subdelegado del Gobierno en Cuenca, el Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Presidenta de la Diputación, el Alcalde de la ciudad, el Vicerrector de la Universidad, entre otras autoridades. Cada uno de ellos pusieron la cantidad de tierra que apuntaló el árbol con la intención de que perdure, no 20 años, sino muchos más.



*Por orden de actuación colaboraron en la plantación del olivo que simboliza los 20 años que hace que se aprobó la Constitución española, la Secretaria Primera de la Mesa del Congreso (en la foto, arriba), también el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, el Subdelegado del Gobierno en Cuenca, la Presidenta de la Diputación (en la foto entregando la herramienta de trabajo al Delegado de la Junta de Comunidades), el Obispo de Cuenca y por último el protagonista, el olivo una vez implantado en el Parque de San Julián con la ayuda efectiva de un jardinero municipal*





# Las autoridades locales resaltan el marco de convivencia que la Constitución fomentó

**El Correo.** Marina Moya, presidenta de la Diputación fue la encargada de dar lectura al texto suscrito por todas las autoridades locales, con motivo de los actos celebrados para conmemorar el 20º Aniversario de la Constitución la semana pasada: "Los responsables de las distintas Administraciones suscriben la declaración conjunta aprobada por la Diputación Provincial en relación a la conmemoración del XX Aniversario de la Constitución Española de 1978:

El próximo día 6 de diciembre, España celebra el XX Aniversario de la Constitución vigente. En aquella fecha, los españoles aprobamos, por abrumadora mayoría, la norma suprema que se sometía al veredicto libre y soberano de su voluntad.

La celebración de esta efeméride nos anima a recordar que la Constitución de 1978 es la primera de nuestra historia que es clara expresión de una voluntad de pacto y compromiso y no resultado de la imposición de una mayoría circunstancialmente hegemónica.

Estas dos últimas décadas han supuesto un período de tiempo especialmente fructífero para nuestro país en términos de libertad, de progreso, de desarrollo y de bienestar.

Puede afirmarse sin dudar que en esta etapa democrática la Constitución Española ha desempeñado un papel fundamental como marco de convivencia y referente de pluralidad de los que se dotó la sociedad española para poder avanzar decididamente en un proyecto común cohesionado.

La Constitución Española de 1978, que restituyó al pueblo español la soberanía nacional y a cada ciudadano las libertades individuales, ha impregnado de sus valores las convicciones de los españoles y nuestra vida ciudadana; ha normalizado el ejercicio de los derechos civiles y políticos. Ha transformado profundamente el ordenamiento legal y democratizado las instituciones del Estado; ha permitido el más amplio desarrollo de las posibilidades de autogobierno de las Comunidades Autónomas conforme a nuestra fecunda diversidad y ha habilitado la plena integración de España en la Unión Europea y en todo los ámbitos de la Comunidad Internacional de los pueblos libres.

Expresa su firme convicción en la vigencia de los valores del

texto constitucional que continúan rigiendo nuestra convivencia democrática y, por consiguiente, en la necesidad de perseverar en su progresivo desarrollo y aplicación.

Hoy, veinte años después, la Constitución continúa siendo un marco de convivencia común que nos permite aceptar y reconocer al otro como ser distinto, creer en la diversidad y el pluralismo, respetar unas reglas de

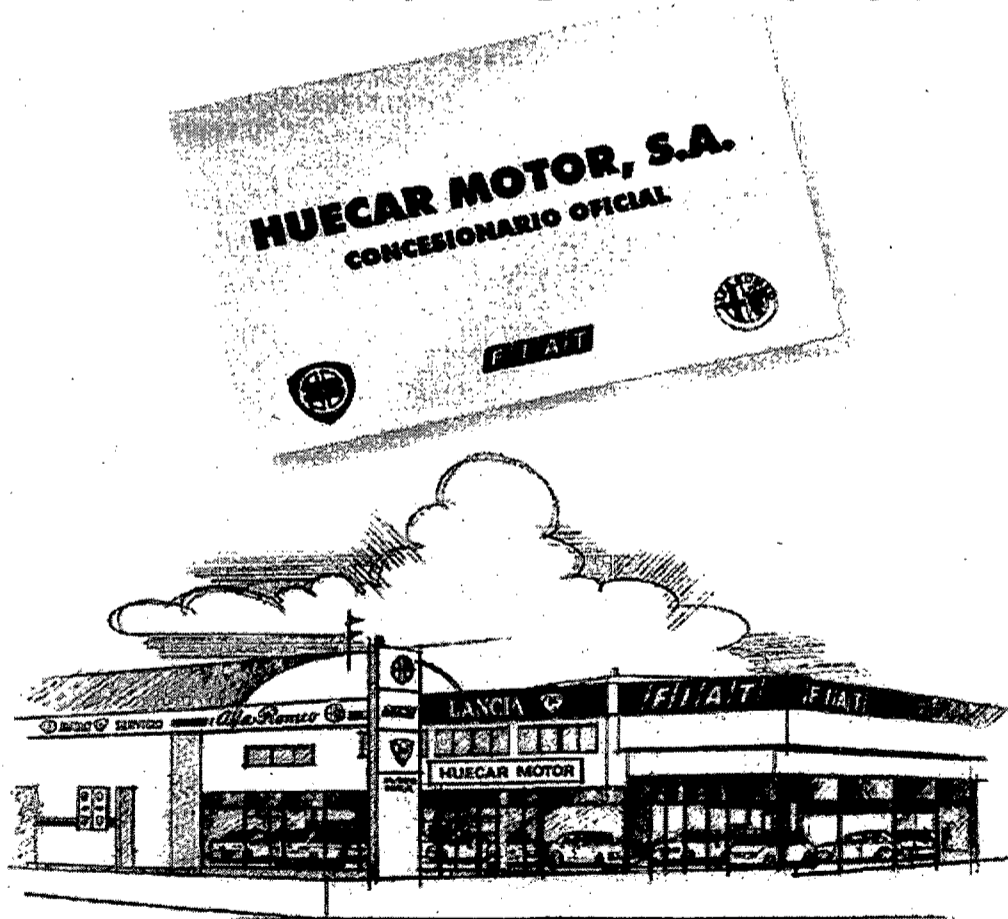
juego en las que todo es posible y con las que todo se puede cambiar. Fuera de ellas, sólo hay violencia, opresión e injusticia.

Defender y hacer fuerte nuestra Constitución es hacer fuerte nuestra democracia, es consolidar los valores de libertad y progreso, de pluralismo y tolerancia, de justicia e igualdad. Los valores que hoy quieren y defienden la inmensa mayoría de los españoles.

Manifiesta la aptitud de nuestra norma fundamental para albergar el pluralismo ideológico de los españoles y la diversidad de sus comunidades. Cualquier propuesta de reforma constitucional es lícita puesto que la reforma es un mecanismo de defensa de la propia Constitución frente a la erosión del tiempo, siempre que se someta a unas reglas que la propia Constitución establece y

alcance el mismo nivel de consenso que se logró en su redacción. Ninguna reforma es admisible, en cambio, mediante una interpretación violenta de la letra o el espíritu de la Constitución que altere los términos del pacto histórico conseguido o suponga una suplantación del único titular reconocido del poder constituyente que es el pueblo español en su conjunto".

## A PARTIR DE AHORA EN CUENCA, ÉSTA ES LA TARJETA QUE OFRECE EL MEJOR SERVICIO.



*Mire bien esta tarjeta. Porque ahora en HUECAR MOTOR, S.A., su nuevo concesionario LANCIA, FIAT y ALFA ROMEO en Cuenca, encontrará el mejor servicio, la gama más completa del mercado, atención personalizada, asesoramiento en la compra de su vehículo, financiación a la medida, exposición, taller, recambios... Todo lo que siempre ha deseado de su concesionario. Venga y descubra hoy, el nuevo mundo de LANCIA, FIAT y ALFA ROMEO.*

### HUECAR MOTOR, S.A.

Concesionario oficial de Lancia, Fiat y Alfa Romeo

Avda. Cruz Roja, s/n. Tel. 969 23 55 12. CUENCA.



FIAT





La Secretaria Primera de la Mesa del Congreso, María Bernarda, fue la invitada especial en Cuenca

## 20 años de Constitución en España



El Correo. El subdelegado del Gobierno, Luis Casero, en la presentación del acto realizado con motivo del 20 Aniversario de la Constitución española justificó que el lugar elegido en esta ocasión para ello fuese la Universidad "hemos querido este año sacar el acto de lo que era la propia Subdelegación del Gobierno y estar los que habitualmente nos encontramos pero en otro ámbito, en otro foro y decidimos estar aquí, en la Universidad y celebrarlo con jóvenes que como algunos de vosotros nacisteis cuando nació la Constitución, hace 20 años".

La exposición de María Bernarda, secretaria primera de la Mesa del Congreso fue según el Subdelegado del Gobierno una exposición llena de sentimiento y de convicción.

María Bernarda comenzó haciendo una breve historia constitucional "yo comenzaré, más que por hablar de la Constitución española de 1978, esta Constitución que ahora celebra su vigésimo aniversario, comenzaré haciendo una pequeña introducción respecto a por qué nace esta norma y por qué el contenido de la misma". Y así lo hizo: "España, junto con Francia son los dos países que más han elaborado, hecho y rehecho constituciones, -si se puede decir que Constitución fue el Estatuto de Bayona-, nos encontramos con que en España tenemos el Estatuto de Bayona de 1810, la Constitución famosa 'la Pepa' de 1812, el Estatuto Real de 1834, la Constitución del 37, la Constitución del 45, la del 69, la del 76, la de 1931 y para el caso, las leyes franquistas y la Constitución de 1978".

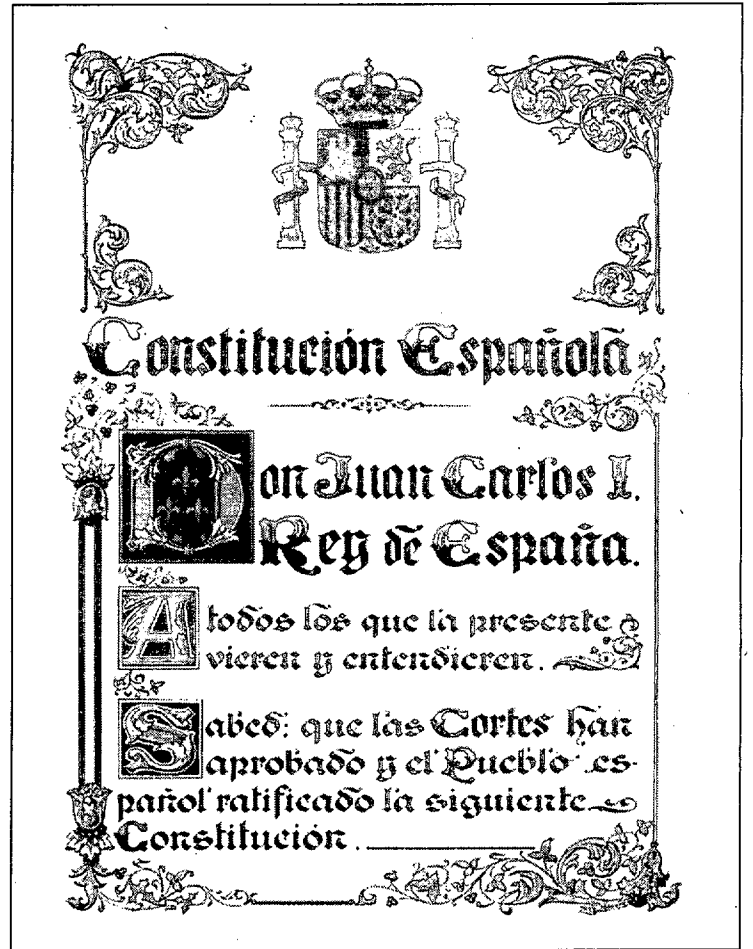
Es decir en España se han elaborado y se han rehecho varias constituciones "¿por qué ha sucedido esto? Pues, porque, normalmente aquellas personas que había, aquellas que habían accedido al poder intentaban elaborar una Constitución muy a su gusto, una Constitución que pudiera desarrollar sus principios y no gobernar o que la Constitución no se aplicara para el gobierno de todos sino para aplicar una determinada ideología". Así explicaba María Bernarda que se hayan realizado la serie de modificaciones y sustituciones de una Constitución por otra y dijo "y quizá, los temas centrales que han dado lugar al debate, el derecho a la educación, la libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la concesionalidad del Estado, la organización del poder, ha sido siempre un tema muy debatido, Estado centralizado o descentralizado, si un estado federal, si un Estado regional, si un Estado unitario y otros aspectos, como era la monarquía o la República y eso ha dado lugar a esa difícil unidad de criterios en la elaboración de la Constitución y que estas diferentes discusiones brotaran y perdieran su vigor y su aplicación en poco tiempo. Es por eso que cuando se acabó el periodo franquista, cuando termina la dictadura de Franco, con su muerte, se decide desde determinados componentes de las propias leyes franquistas, desde determinados dirigentes de los últimos gobiernos de Franco, desde nuestro príncipe, Juan Carlos y especialmente, desde Adolfo Suárez y todas las personas, incluso desde la clandestinidad la necesidad de legalizar los partidos políticos y

elaborar una Constitución, por primera vez fundamentándose en aquellos errores que se habían tenido, en elaborar una Constitución que fuera una Constitución para todos, en la cual intervinieran todas las ideologías y, sobre todo, que tuviera un consenso den el contenido de la misma. Esto da lugar a una etapa de transición política que todos recordamos y lo que recordamos es que estábamos en un periodo de transición política pero que no se decía",

Un periodo de transición que según dijo María Bernarda se denominó periodo constituyente donde se elaboró una ley muy pequeña, la ley para reforma política que tenía una exposición de motivos de 5 artículos donde se trata de la soberanía nacional, del bicameralismo elegido democráticamente por todos los españoles y en base a eso, se insta a la celebración de unas elecciones "que son las que se celebran en el año 77 y donde ya aparecen representados partidos como UCD, Partido Comunista, Partido Socialista, Convergencia, PNV en el seno de esas Cortes, Cortes Constituyentes -no se confunden, se dice muy claro que son Cortes Constituyentes y se van a plantear la elaboración de una Constitución y se nombra la lo que se denomina la Ponencia Constituyente".

Fueron por UCD, Herrero de Miñón, Pérez Llorca y Gabriel Cisneros; por Alianza Popular, Manuel Fraga; por el Partido Socialista, Gregorio Peces Barba, por el Partido Comunista, Solé Tura y por Convergencia i Unió, Miguel Roca, los encargados de elaborar la Constitución, que para la Secretaria Primera de la Mesa del Congreso tiene algunas características: "entre ellas, se le critica que es un poco ambigua, en algunos aspectos es cierto, ellos alegan -quienes la elaboraron y que tuvieron que llegar a determinados acuerdos- que había determinadas materias en las que se tenía que ser ambiguo para poder llegar a acuerdos. Fue una elaboración muy consensuada, tardó alrededor de un año y es una Constitución que recoge una especie de mosaico, determinadas fórmulas políticas porque coge muchos aspectos de otras constituciones donde habían funcionado y les pareció a los padres constituyentes importante incorporarlas al texto constitucional".

María Bernarda continuó con



su argumentación "es una Constitución super rígida, se considera que si se va a modificar la totalidad de la Constitución, o una parte esencial, se debe aprobar por una mayoría absoluta y que, además se debe, en ese momento, disolver las Cortes y de nuevo volverse a constituir nuevas Cortes que deberán ratificar la decisión. Y en tal caso, presentarse a elaborar el texto que si se solicita, también tendrá que sufrir un referéndum. Osea que les parece a nuestros padres constituyentes que es importante que la Constitución en sí aún debe recibir (ratificaciones) modificaciones en algunos aspectos como la parte orgánica -que así se denomina- de la Constitución y esta modificación de las partes especiales ellos la fundamentaron en la necesidad de que pudiera aplicarse durante largo tiempo sin grandes modificaciones y han trascendido estos 20 años, y se ha considerado una Constitución a la que se denomina extensa, tiene 169 artículos, no creo que lo sea tanto, a mí me da la impresión, por lo menos, si la comparamos con la de 1812 o la actual portuguesa que es la más larga de todas que tiene más de 300 artículos.

La nuestra tiene 169 artículos y ha sido una Constitución normativa y eficaz, y lo cierto es que tam-

bién se dice que está inacabada y es que en muchos de sus artículos se delegaba para su desarrollo en Leyes orgánicas y muchas se han desarrollado y otras no".

También resaltó el hecho de que el Título Preliminar se hable de "cuatro valores fundamentales, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político", además de "la legalización de los partidos políticos, de los sindicatos e incluso de las asociaciones empresariales".

María Bernarda Barrios continuó en su exposición con la relación de lo más esencial de cada uno de los títulos que recoge la Constitución hasta llegar al que recoge la organización del territorio nacional, el que ha dado lugar a las Comunidades Autónomas y dijo: "El habernos constituido en Comunidades Autónomas, yo les aseguro que para nada nos ha alejado de España, y cada vez nos alegramos más de pertenecer a un país avanzado democrática, social y económicamente como es España", "porque hay que reconocer que en España el gran atraso que se produjo desde 1800 hasta 1950-60, -dijo María Bernarda- fue por la inestabilidad política que daba lugar a la inestabilidad social y económica". Hoy "tenemos una norma de conducta y una norma de convivencia y de respeto" que es lo importante.



# Los jóvenes eligieron el derecho a la educación y la libertad de expresión

**El Correo.** El artículo 27, el derecho a la educación de todos los españoles, por un lado, y el artículo 20, la libertad de expresión, por otro, y en este orden, fueron los dos derechos seleccionados y leídos por dos jóvenes en los actos conmemorativos de la Constitución.

Minutos antes, el delegado de la Junta de Comunidades en Cuenca, José Manuel Martínez Cenzano había expresado unas palabras sobre la Constitución, a la que según dijo "he-

mos convertido en un mito cuando solo es una herramienta", "la hemos hecho, por tanto, un mito y yo creo que no me arrepiento de haber contribuido a hacer del a Constitución un hecho mítico para nosotros". De la Constitución resaltó una diferencia "que nace del acuerdo, de la transigencia y en definitiva, nace de una palabra que se ha gastado con el uso pero que hoy quizás vuelve a tener una plena significación semántica, en este momento,



para referirse al gran acuerdo nacional que supuso la Constitución, nació del consenso. Y nació del consenso porque los padres que la generaron y el pueblo que la votamos pensamos que todos íbamos a caber, todos caben en la Constitución, decíamos". Y refiriéndose al problema vasco dijo: "yo desde aquí animo a todos los que en representación de los partidos y en representación del Gobierno tengan que negociar las condiciones de una paz

estable y duradera, que traten de convencerlos y que redescubran en una lectura profunda y generosa de la Constitución que sí que caben, que todos cabemos en una Constitución que predica la transigencia, que predica la libertad que marca las pautas para la convivencia en paz, no puede ser que nadie se autoexcluya pensando que hay algo que desea y no puede alcanzar". Era el mensaje de Martínez Cenzano en el día de la Constitución.

## Lo natural es encontrar El Correo en el buzón.

Si Ud. es suscriptor de EL CORREO CONQUENSE y desea obtener un móvil no tiene más que pasarse por nuestra redacción a solicitarlo.

Si no lo es, éste es el momento, suscríbese y obtendrá este magnífico regalo de bienvenida.

**VALORADO  
EN  
25.000 PTS.**

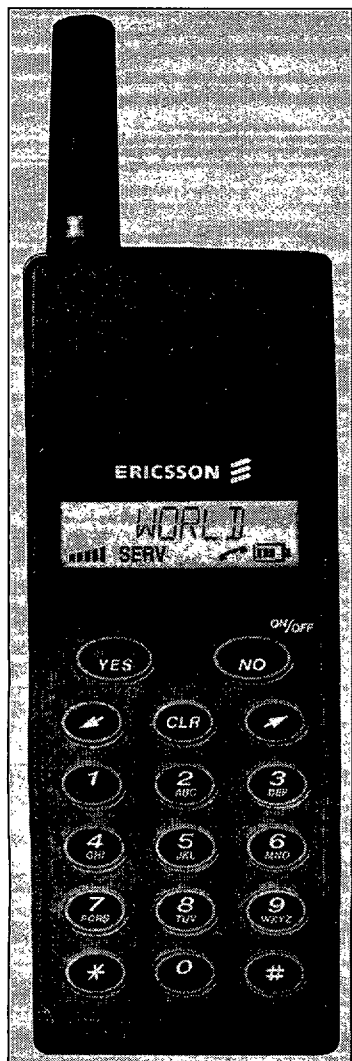
Deseo suscribirme al periódico semanal El Correo Conquense por un período de un año (7.500 pta) seis meses (3.750 pta)  
Banco o Caja \_\_\_\_\_  
Sucursal \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_  
c/c \_\_\_\_\_

Puede comprar cada número de El Correo Conquense en el quiosco o recibirlo cómodamente en su casa. Usted elige.

Pero es natural que solicitemos su apoyo: su suscripción hará mejor nuestro periódico, que es también el suyo. Tan natural como recibir El Correo en el buzón.

**EL CORREO  
CONQUENSE**

Nombre \_\_\_\_\_  
Apellidos \_\_\_\_\_  
CIF/NIF \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ TL. \_\_\_\_\_  
CP \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Fecha y firma \_\_\_\_\_





# El Instituto de Desarrollo Comunitario lucha por la permanencia del medio rural

*Inició sus actividades en 1979 y trabaja en once comunidades autónomas*

**El Correo.** El Instituto de Desarrollo Comunitario es una Federación de asociaciones sin ánimo de lucro, con años de historia y experiencia en el impulso y sostenimiento del desarrollo rural en España. Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio nacional.

Sus actividades se iniciaron en 1979 y desde 1984, fecha en la que se articula entorno a una federación de Institutos de Desarrollo Comunitario regionales o provinciales, trabaja en once Comunidades Autónomas; siempre en el marco de operaciones y actividades de desarrollo global dando especial relevancia a su dimensión económica.

La proyección internacional del IDC se ha puesto de manifiesto desde su fundación, en su capacidad para ser miembro activo de varias organizaciones: R.E.D. (ruralite Environnement Developpe-



ment); TERN (Trans European Rural Network); y Red ASPE (Red Europea de Actividades y Servicios de Proximidad).

Además el IDC cuenta con dos CARREFOUR (Centros de información directa de la Comisión Europea en materia de directrices y políticas especialmente orientadas al desarrollo rural- que la Unión

otras ONG, tanto a nivel nacional como internacional, el IDC articula cauces para la promoción del voluntariado social a favor de la integración social y laboral de personas y segmentos de población desfavorecidos.

El prestigio del IDC le ha llevado a liderar metodologías efectivas y fórmulas innovadoras, clasificadas en la Unión Europea de tecnología punta, al servicio de la creación de empleo en un marco eficaz que permita: detectar las potencialidades de los territorios de actuación; propiciar y suscitar iniciativas innovadoras de desarrollo, preferentemente en un contexto de intervención en el que se privilegia la valorización del empleo y los recursos locales.

En el IDC, el objetivo principal es la promoción y difusión del desarrollo comunitario en su comprensión global. Para ello coopera a nivel local en la ordenación y desarrollo del territorio a través de instrumentos específicos y estrategias adecuadas que favorezcan el empleo y la valorización de los recursos locales. Promueve el desarrollo económico con la implantación y sostenimiento de PYMES de servicios y comerciali-

zación, especialmente a cargo de mujeres y jóvenes. Fomenta el desarrollo asociativo y social en dos aspectos: impulsando la participación de la población en torno a objetivos de desarrollo local y favoreciendo en este marco el nacimiento y consolidación de actores locales de desarrollo.

Atiende con prioridad la promoción de los recursos humanos con metodologías y dinámicas efectivas de formación, asistencia técnica y acompañamiento. Favorece el desarrollo rural en todas sus manifestaciones realizando y valorizando el patrimonio arquitectónico y cultural, o incluso enriqueciéndolo con nuevas aportaciones que acrecienten las señas de identidad local. Aplica la metodología propia del desarrollo local a las zonas periurbanas.

Para que el desarrollo local favorezca el autoempleo, el IDC mantiene técnicas de vanguardia, que permitan a cada persona adoptar su propio itinerario de trabajo, y elegir las actividades formativas y de apoyo que considere más adecuadas para su proyecto empresarial, centrándose fundamentalmente en la creación de Pymes, comercio de calidad, y actividades y servicios de proximidad. Estos tres conceptos, entre otros, representan piezas fun-

***El Instituto de desarrollo Comunitario articula cauces para la promoción y el sostenimiento del voluntariado social***

Europea tienen aprobadas para España.

Igualmente el IDC ha construido fórmulas y marcos de partenariado eficaces en los que coopera con otras instituciones e instancias públicas y privadas. Este "partenariado" facilita a los diferentes IDC regionales su implicación activa en los diversos programas de iniciativas comunitarias: LEADER, PRODER, NOW HORIZON, ADAPT, INTEGRA. Con

***El IDC favorece la información y formación de las personas con el fin de conseguir la integración social***

damentales del engranaje del desarrollo local.

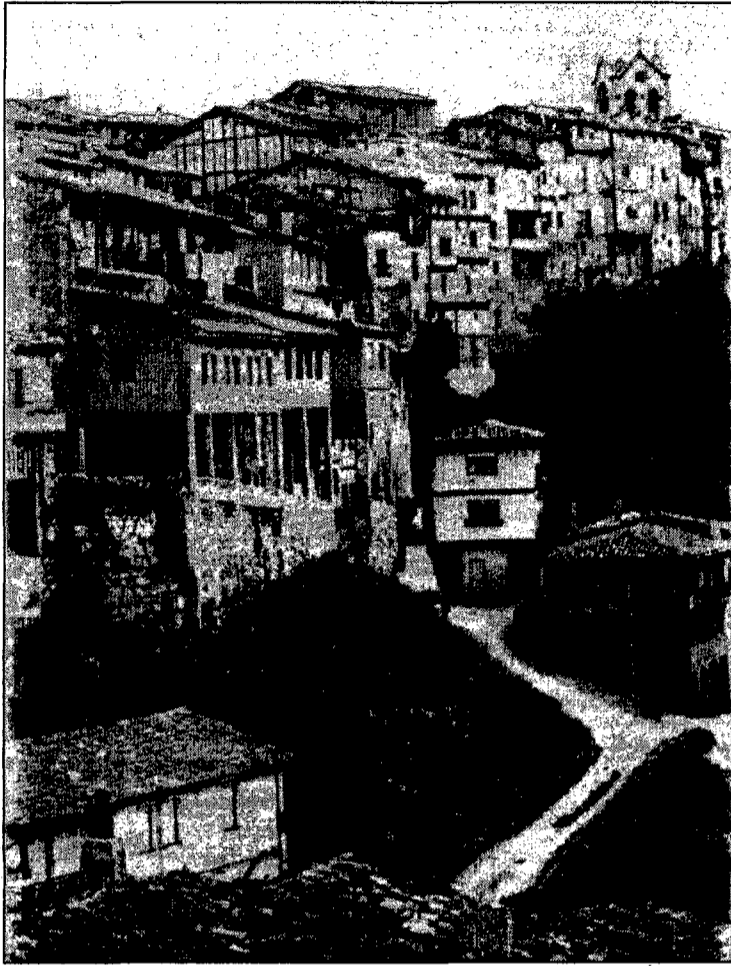
En este contexto, y por parte de las Administraciones públicas, el IDC tiene reconocidos una serie de programas de formación orientados hacia: la inserción profesional -preferentemente de jóvenes y



mujeres-; la cualificación en especialidades relacionadas con el desarrollo local; la animación social; la promoción de la economía local.

Por lo tanto, el programa de actividades formativas habituales del IDC se centra en: autocreación de empleo, formando emprendedores y actores locales; gestión empresarial de cooperativas y Pymes; turismo, ocio y medio ambiente; agentes de desarrollo local; agentes medioambientales; animador sociocultural.

Ofrece además como asesor con Asociaciones, ONG de desarrollo, y Administraciones de ámbito local, nacional e internacional: Asesoramiento técnico a los programas y proyectos de desarrollo rural; apoyo a la creación de empleo, con una referencia especial a las mujeres y a los jóvenes a través de diferentes conciertos con las administraciones nacionales, autonómicas y de la Unión Europea; organización de programas de sensibilización, formación y asesoramiento técnico orientados a la diversificación de



integración social y la promoción de iniciativas de carácter social y económico, el IDC cuenta con el Aula Cooperativa de Información y Cultura - ACIC-. Estas aulas son iniciativas estables de animación y desarrollo de la vida local que se proponen como objetivos inmediatos, favorecer la información y formación de las personas con el fin de conseguir su integración social.

**Red de animadores de proyectos**  
Para la promoción económica y la creación de empleo, el IDC cuenta con otro instrumento propio: La Red de Animadores de Proyectos.

Se trata de un programa innovador de asesoramiento orientado al empleo y un cauce idóneo para la aproximación, entendimiento e intercambio de experiencias y de ideas sobre el trabajo, en relación principalmente con sus proyectos.

La RED para alcanzar estas metas promueve y sostiene, con carácter regular y puntual, actividades muy diversas: sesiones, seminarios, jornadas de trabajo, etc.

**Centro de Estudios y programas**  
Para el trabajo en núcleos urbanos y periurbanos se han establecido los Centros de Estudios y Programas orientados al estudio de las oportunidades que ofrece el medio urbano para poner en marcha iniciativas de carácter cultural, educativo y profesional-

económico, protagonizadas por la población local para revitalización de su medio.

El rápido proceso de in-

### **El Instituto de Desarrollo Comunitario garantiza las aspiraciones e intereses de la población local**

ternacionalización y el uso concreto de tecnologías de la información y de la comunicación, determina y permite la competitividad y la aparición de nuevos bienes inmateriales. Precisamente, el "partenariado" se revela hoy indispensable, en el contexto de desarrollo local, para construir la "Europa de los Territorios", donde la población local traspase sus fronteras para cooperar, engrandecer su cultura y hacer valer sus aspiraciones e intereses.

Sacar mayor partido de este proceso es dar prioridad al desarrollo, a la circulación y a la utilización de esos bienes inmateriales siempre al servicio del empleo. En este sentido, el IDC es miembro de las siguientes organizaciones internacionales:

RED (Ruralite Environ-

nement Developpement), con sede en ATTERT (Bélgica). Dentro de la RED, el IDC es promotor y desempeña una de sus vicepresidencias. Igualmente, el IDC ocupa la presidencia de su "Atelier Atlántico", instituido como asociación para la cooperación en programas de desarrollo rural entre organizaciones del Arco Atlántico.

TERN (Trans European Rural Network), con sede en Irlanda.

RED ASPE (Red Europea de Actividades y Servicios de Proximidad), con sede en Madrid y configurada en el marco de las iniciativas comunitarias.

#### **Movimiento Europeo de la Ruralidad**

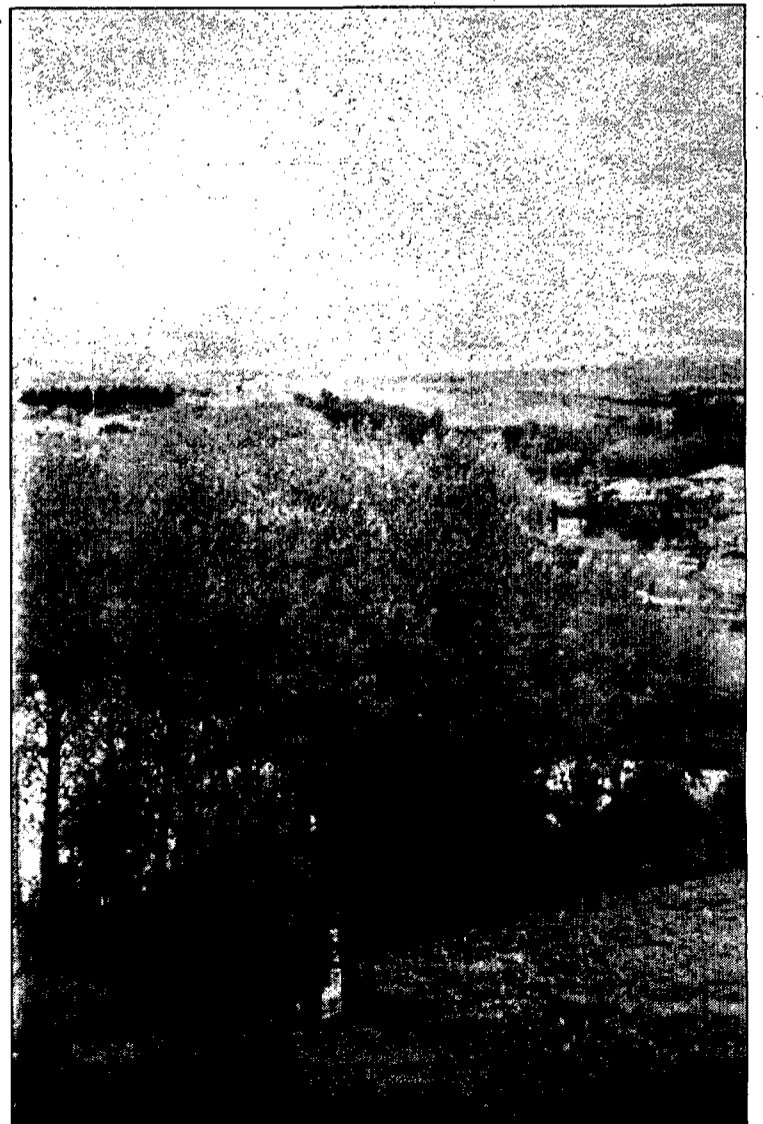
Con sede en Bruselas, que agrupa por primera vez en la Unión Europea, a 20 Instituciones en defensa del Medio Rural. Estas Instituciones son representativas de los diversos sectores y sensibilidades que buscan revalorizar y defender su mundo, para servir al conjunto de la sociedad.

Para conseguir el reto de la constitución de "partenariados" internacionales eficaces, el IDC se ofrece como actor interesado y expectante. Por todo ello, su cooperación con la Unión Europea se extiende a otros programas; algunos de ellos con la conside-

ración de programas piloto "Welfare Community, Arquitectura sin fronteras, Agroleader"; y a su integración en la red Europea de Carrefours.

Como asociación sin ánimo de lucro, el IDC ha colaborado con otras ONG trabajando en materia de cooperación internacional. En este contexto quiere hacer realidad su compromiso social fomentando la solidaridad y trabajando en el desarrollo de proyectos que apuesten y contribuyan al impulso de la economía y al progreso de la vida social. Un modo de trabajar y una experiencia innovadora cuyo protagonismo corresponde a la población local, para que sea ella la que asuma directamente el conjunto de responsabilidades y competencias que conlleva todo desarrollo local.

Por este motivo, los equipos de investigación y desarrollo del IDC siguen progresando en sus experiencias con el fin de ofrecer un servicio integral en todos los sectores de actividad relacionados con la igualdad de oportunidades, apoyando la inserción laboral y social, la creación de Pymes, y las actividades y servicios de proximidad, como máximo exponente de la voluntad de la Federación para proyectarse con fuerza en el siglo XXI.



### **El IDC se ofrece como actor interesado y expectante cooperando con la Unión Europea**

la economía rural y a la búsqueda de alternativas profesionales que creen riqueza y empleo.

Estas propuestas refuerzan y multiplican las Pymes, innovan el sector primario con productos de calidad, consolidan el artesanado y el comercio, además de fortalecer las redes para la comercialización de los productos de calidad desde el origen. Igualmente responden a los retos de la sociedad garantizando una aplicación y control más eficaz del patrimonio medioambiental.

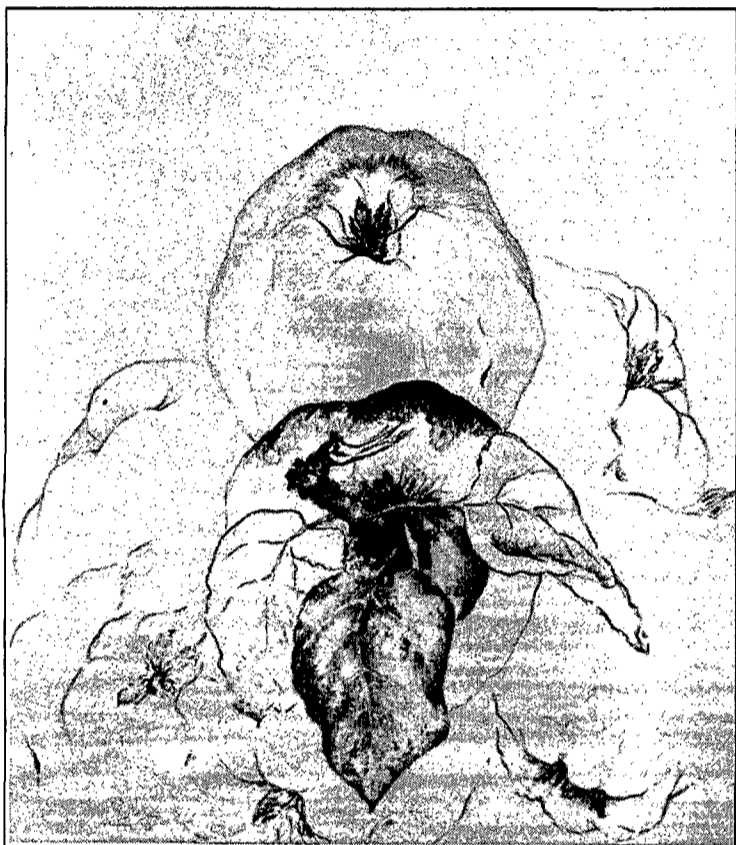
El IDC dispone de modelos operativos e instrumentos propios: El Aula cooperativa de información y cultura, la red de animadoras de proyectos y centros de estudios y programas.

#### **Aula cooperativa de información y cultura**

Para trabajar en favor de la

# Los dibujos de Otilia pueden disfrutarse en Alarcón

*Desde el pasado 5 de diciembre*



*Membrillos*

El Correo. Otilia inauguró su exposición en Alarcón el pasado 5 de diciembre. Sus dibujos conforman una original manera de mirar. Ramón Díaz Padilla dice que en una primera e irreflexiva impresión visual del trabajo de Otilia se podría ubicar sus dibujos "a medio camino entre el afán escrutador de los realistas emergente en las últimas décadas y la deliciosa atención investigadora de los dibujantes naturalistas que acompañaban las expediciones botánicas del siglo XIX. Los magníficos ejemplos de expediciones como la llamada Comisión Científica del Pacífico (1862-1866) y su legado gráfico, son un ejemplo de unas prácticas hoy ya abandonadas por la incorporación de nuevos procedimientos tecnológicos para el tratamiento científico de las imágenes naturalistas".

Sin embargo, Ramón Díaz después indica que tras una observación más pausada no "nos permite la adscripción de estos dibujos al territorio del propio interés naturalista de indagación precisa. Al

cular mundo con un cúmulo de anotaciones íntimas, inserciones y apuntes que van configurando su singular cosmogonía gráfica".

Porque "la imagen se nos aparece como una revelación, como una acción que se autogenera hasta su conclusión, donde la presencia de la autora se reduciría a la mera elección fragmentaria y a la estimulación adecuada para que se vayan conformando y se revelen con toda naturalidad". Otilia lo que hace más claramente es dejarnos "sólo la sutileza de su mirada hacia estos pequeños fragmentos de naturaleza. Se diría que pretende que el dibujo signifique por sí mismo, sin aditamentos expresivos ajenos a su propia naturaleza".

Su Naturaleza aparece espléndida, compruébenlo si no.



*Violetas*

contrario, Otilia Martínez se interesa por construir su parti-

*Capuchinas*

*Madroños*





# Iniesta celebró una jornada contra la No Violencia sobre las Mujeres

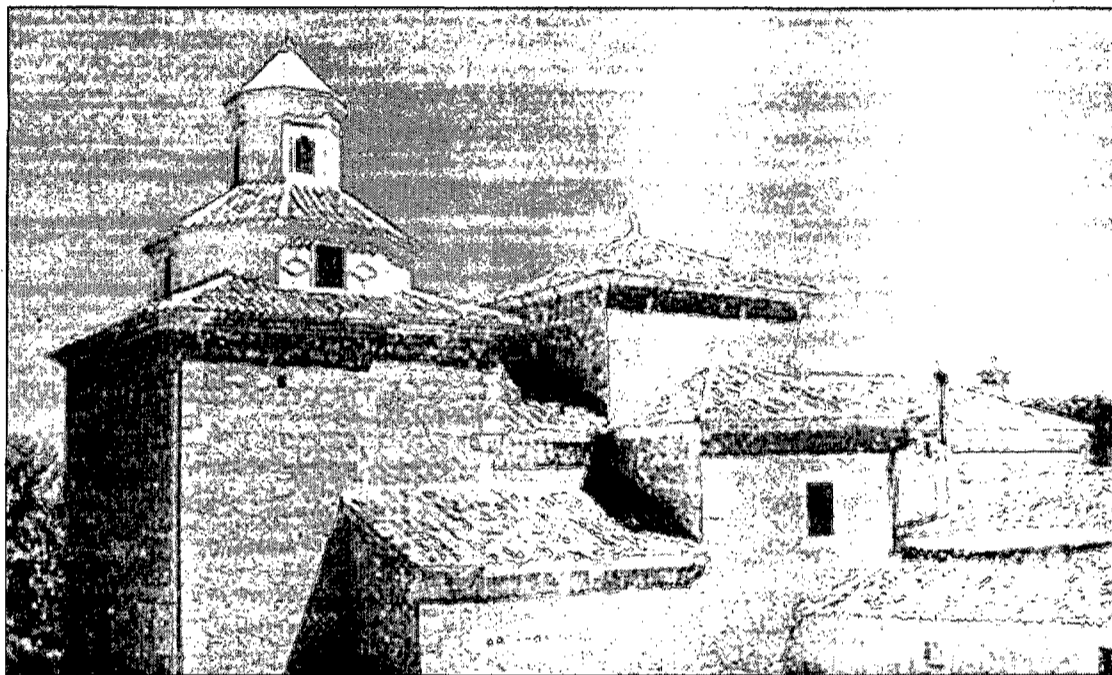
*Participaron en ella especialistas en el tema llegados desde distintos puntos de España*

**El Correo.** Un centenar de profesionales participaron en Iniesta en la jornada organizada con motivo del Día Internacional contra la Violencia sobre las Mujeres.

El acto dio comienzo con la presentación de Victoria Zamora, abogada del C.I.E.M., quien explicó el origen de este Día Internacional, que se instauró en memoria de tres mujeres dominicanas (las hermanas Mirabal) asesinadas durante la dictadura de Trujillo en el año 1960.

En el acto de presentación también intervinieron el alcalde de Iniesta, Juan Vicente Casas; el delegado provincial de Bienestar Social, Luis Mas y la directora general de la Mujer, Angela Sanromá.

Sanromá centró su intervención en los malos tratos contra las mujeres a lo largo de la historia, los servicios sociales que existen para proteger a las víctimas y el protocolo que



firmaron entidades de Ciudad Real y el Gobierno regional para dictar pautas que combatan esta lacra social.

Los asistentes a la jornada

siguieron con atención las ponencias de Blanca Vázquez, psicóloga forense de los Juzgados de Madrid, quien habló de "la personalidad de la víctima y el

agresor en los malos tratos y del papel del psicólogo forense". También intervino Belén Martín, abogada de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, que

profundizó en las "perspectivas jurídicas de la violencia de género". Quizá una de las intervenciones que más interés despertó fue la de Antonio Rovira, adjunto 1º del Defensor del Pueblo, quien analizó, en tono directo y distendido, el informe elaborado por el Defensor del Pueblo sobre Violencia Doméstica.

Por la tarde tuvieron lugar las intervenciones de Dolores Beltrán, miembro de la Asociación de Lucha contra Malos Tratos a Mujeres de Albacete (ALUMATRAMU), y de personal del Equipo de Atención a la Mujer y el Menor (EMUME) dependiente de la Guardia Civil de Cuenca.

A la jornada celebrada el pasado viernes estaban invitadas las Asociaciones de Mujeres de la zona de acción del C.I.E.M. de Iniesta, pero sobre todo se contó con la presencia de profesionales que en el ejercicio de su trabajo conocen casos de malos tratos.

Hasta el próximo día 13 de diciembre

## Exposición de vinos de la Manchuela en la Sala El Botijo de Iniesta

**INIESTA. J.C.T.** La Sala de exposiciones de artesanía El Botijo, de la localidad manchuela de Iniesta, está llevando a cabo una interesante muestra de vinos comarcales. Para ello se ha contado con la mayoría de bodegas y cooperativas vinícolas de toda la Manchuela, incluidas las cooperativas de la Manchuela albacetense. así, pueblos como Iniesta, Villagarcía del Llano, Motilla de Palancar, Villalpardo, Villarta, El Peral, Castillejo de Iniesta, El Herrumblar o Graja de Iniesta, son los representantes de la comarca conquense, mientras que Madrigueras, Villamalea, Fuentealbilla, Casas de Ves, Navas de Jorquera, Alborea, Cenizate, Casas Ibañez y Abengibre, han sido los pueblos manchuelos al-

bacetenses elegidos para esta exposición. Además, hay una representación de la zona vinícola de Utiel-Requena con la Bodega Coviñas y los famosos caldos de Torre Oria de Requena. El resultado de esta iniciativa es un acercamiento real al mercado del vino comarcal y al estado de la situación en cuanto a variedad y marcas embotelladas de los diferentes vinos que se producen en La Manchuela.

Al acto de inauguración acudieron distintos miembros de cooperativas representadas en la exposición así como el presidente de la comisión encargada de la creación del futuro consejo regulador de la denominación de origen Manchuela, para el que se está trabajando con ahínco desde

distintos frentes, D. Higinio Peñalver, quien en un breve discurso insistió en la necesidad de concienciar a los agricultores de la zona en mejorar la calidad y variedad de las viñas para conseguir una notable mejora en la producción de la calidad de los caldos manchuelos.

En esta muestra el visitante tiene la posibilidad de probar los vinos expuestos y comprobar que existe una variedad importante de vinos embotellados, algunos de ellos capaces de competir con cualquier vino de otras zonas vinícolas de nuestro país. aunque queda mucho camino por recorrer, no cabe duda que hay ya una puerta abierta a la expansión y a la comercialización de los vinos manchuelos. No hay que olvidar que la

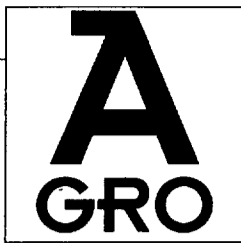
comarca de La Manchuela, compartida por las provincias de Cuenca y Albacete, tiene en el cultivo de la vid un soporte económico fundamental para el desarrollo global de todos los pueblos que la integran. Las cooperativas y Bodegas de La Manchuela se deben enfrentar sin reparos a nuevos retos de calidad, de mejora de infraestructuras, de inversiones nuevas, etc, para conseguir una mayor firmeza en este sector productivo, y acercarse al futuro con mayor y mejor disposición.

Esta iniciativa de la Sala El Botijo ha sido acogida muy bien entre los vecinos de Iniesta y de sus pueblos limítrofes que se han acercado en buen número a esta muestra y que se han

visto gratamente sorprendidos por la cantidad y variedad de vinos expuestos.

Por último, hay que reseñar que la muestra ha sido patrocinada por los dos CEDER de La Manchuela y por el Museo Local de Iniesta, que además colabora en la exposición con un vino elaborado a la manera tradicional, es decir, con uvas pisadas en época de vendimia y guardando el mosto obtenido en una tinaja para su fermentación natural.

La exposición de Vinos de La Manchuela estará presente en la Sala El Botijo hasta el próximo día 13 y se puede visitar de martes a domingo en horario de 18 a 21 horas, en la c/ La Manga nº 4 de Iniesta.



# El Gobierno de Castilla-La Mancha analiza y matiza la futura OCM del vino

El Correo. El pasado 1 de julio la Comisión Europea adoptó una propuesta de Reglamento por la que se establece la Organización Común de Mercado (OCM) vitivinícola, que se aplicará a partir del 1 de agosto del año 2000. Esta propuesta, que estará sometida en los próximos meses a un intenso proceso de debate y negociación, repercutirá de forma importante en Castilla-La Mancha, la primera región del planeta en superficie de viñedo.

**El sector vitivinícola en España**  
El vino, producto natural por excelencia, forma parte inseparable de los países mediterráneos poniéndose de manifiesto en su historia, religión, literatura, folklore, fiestas, costumbres y forma de ser de sus gentes. La viticultura cumple unas funciones esenciales que es imprescindible mantener y potenciar en el futuro.

En primer lugar hay que destacar la importancia social del viñedo en España por su capacidad de generación de empleo en las zonas rurales donde está implantado. Hay que señalar que genera 30 millones de jornales cada campaña, que suponen más de 125.000 puestos de trabajo.

El viñedo se encuentra implantado en muchas zonas de España como monocultivo, constituyendo por lo tanto, la mayor fuente de ri-



queza para ellas.

Además la viticultura ha generado una importante industria enológica, constituyendo uno de los sectores más importantes de la industria agroalimentaria nacional, estando sustentada fundamentalmente por las cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación y bodegas particulares, las cuales durante los últimos años han realizado un gran esfuerzo inversor, orientado hacia la mejora de la calidad y la adaptación a las necesida-

des de mercado.

Por último hay que señalar también que el viñedo contribuye al sostenimiento del medioambiente evitando la erosión y la desertificación del territorio, considerando además que por sus características de dureza y rusticidad otra cubierta vegetal difícilmente podría ocupar su lugar.

La superficie de viñedo de la UE es el 47,4% de la superficie vitícola mundial, mientras que la producción devino alcanza el 64,5%

del total. La viticultura tiene una presencia significativa en 7 de los 15 estados miembros de la Unión Europea, y su producción está valorada en 12.000 millones de ECUS (5,8% de contribución a la Producción Final Agrícola de la Unión Europea) con 2,2 millones de explotaciones.

La superficie vitícola española es el 33,02% de la UE, mientras que la producción de vino representa el 16,64% del vino producido en la UE. Con respecto a la superficie

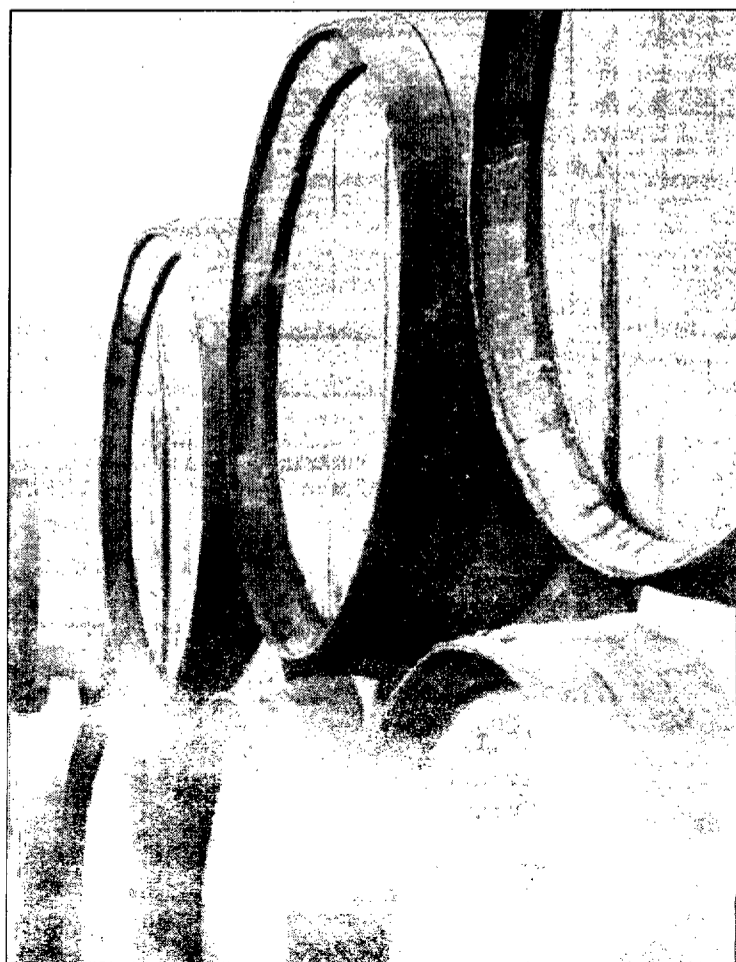
mundial de viñedo España representa el 15,64% y el vino que se produce en España es el 10,74% del total que se produce en el mundo.

De lo expuesto podemos deducir que los rendimientos en España, debido son sensiblemente menores que los del resto de países de la UE. En nuestro país el sector vitivinícola ha pasado de una situación excedentaria a una situación de relativo equilibrio entre los recursos y las necesidades. Al cabo de tres campañas deficitarias debidas a la sequía, y tras la vuelta a las condiciones climáticas normales, la producción parece globalmente equilibrada.

## Evolución del sector vitícola en Castilla-La Mancha

El viñedo es el cultivo más importante de la Región cultivándose 600.000 has. que representan el 50% de la superficie dedicada a este cultivo en España. La producción de uva se sitúa en torno a los 2 millones de toneladas, y la de vino nuevo y mosto alcanza los 15 millones de Hecólitros suponiendo aproximadamente, el 50% de España. El viñedo en Castilla-La Mancha representa la mayor concentración existente de dicho cultivo en el mundo, suponiendo casi el 8 por ciento de la superficie vitícola mundial y el 12% de la europea.

La viña es el cultivo de mayor





carácter social instalado sobre las superficies de secano en Castilla-La Mancha: afecta a 70.000 familias y genera más de 9.500.000 jornales, empleados fundamentalmente en las tareas de poda, labores, recolección, que equivalen a 38.000 puestos de trabajo fijos.

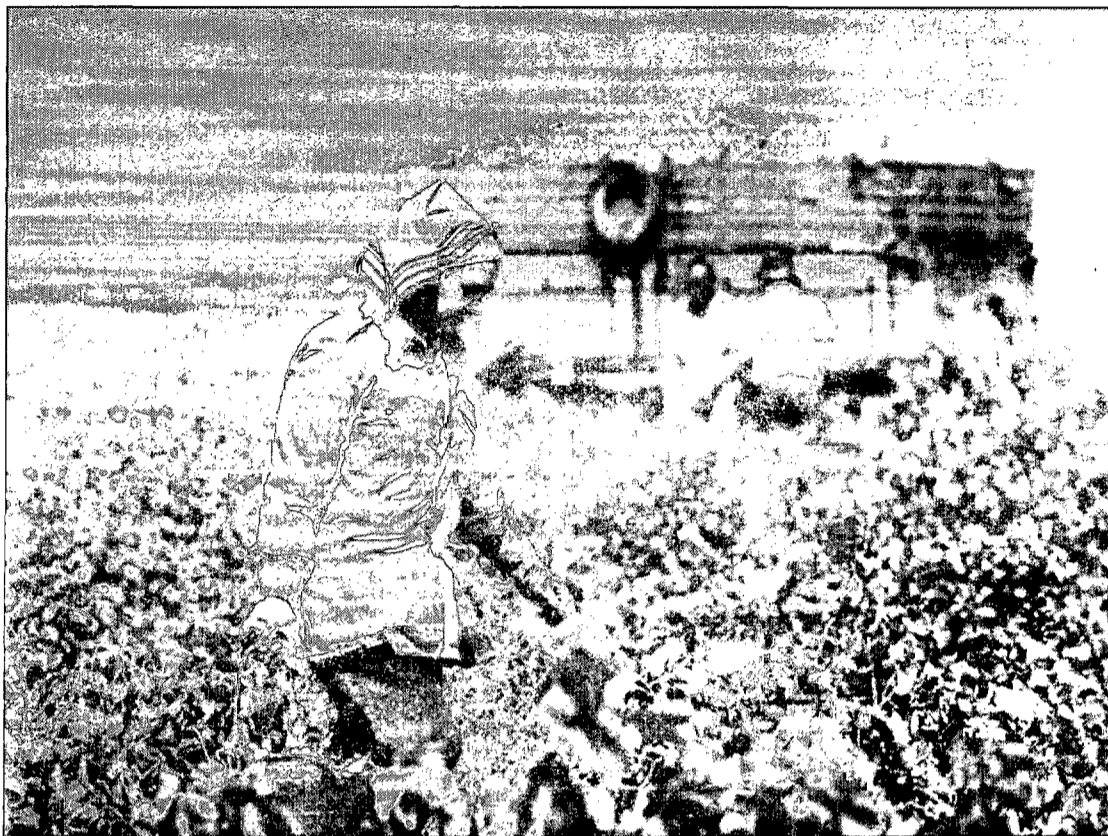
El viñedo en Castilla-La Mancha cumple una importantísima función medioambiental al ser la única cobertura vegetal durante los meses de verano.

en los últimos años se están produciendo notables mejoras en los rendimientos y la calidad de las uvas. La viticultura regional ha sido generadora de una importante industria enológica. Este sector engloba el 37% de los establecimientos registrados como industrias vinícolas en España, supone entre el 30-35% de la Producción Bruta vitivinícola nacional y ocupa más de 3.500 puestos de trabajo fijos.

Hay que señalar la existencia de seis Denominaciones de Origen (Mondejar, Mentrída, La Mancha, Almansa, Valdepeñas y Jumilla), con una superficie de viñedo registrada de 261.994 Has.

Las destilaciones vnicas han constituido el principal instrumento de la actual OCM para la regulación del mercado y los precios del vino.

En Castilla-La Mancha los ingresos por destilaciones vnicas han alcanzado los 119.828 millones de pesetas. Esta cifra supone que Castilla-La Mancha ha percibido el 66,51% del dinero que España ha ingresado en concepto de destila-



ciones, y el 23,54% del presupuesto que la UE ha destinado a destilaciones vnicas.

En el periodo 1986-1997 la cifra media anual de destilación ha sido de 8,9 millones de hectólitros, y los ingresos medios han sido casi de 12.000 millones de pesetas anuales. La destilación ha permitido el mantenimiento de los precios de la uva y el vino y ha facilitado el aprovisionamiento de las industrias comunitarias de alcohol vnicico (brandy, coñac, licores, etc.).

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha llevado a cabo dos rees-

tructuraciones del viñedo. La primera en 1986 a través del Programa de Reestructuración del viñedo en el Marco de Operaciones Colectivas regulado por el Reglamento (CEE) 458/80. Posteriormente, en 1997, se pone en marcha el "Plan de Recuperación de la capacidad productiva del viñedo de Castilla-La Mancha", que regula la Orden de 14 de abril de 1997, con la finalidad de paliar los daños producidos por la sequía del periodo 1993-1995. Ambas actuaciones han repercutido en 56.271 has. y han sido cofinanciadas por la U.E. Los objetivos eran la mejora de las estructuras de las explotaciones vitícolas y el cambio de variedades para adaptarse a las necesidades de los mercados y los gustos de los consumidores.

#### Modernización de las bodegas

Uno de los aspectos más significativos de la evolución del sector vitivinícola regional lo tenemos en la modernización de la industria enológica. En 1986 había en Castilla-La Mancha 539 bodegas de las cuales embotellaban 143. Diez años después el número de bodegas descendía a 397 produciéndose un aumento de las bodegas que embotellaban (175). Además, hay otros 66 embotelladores específicos de vino repartidos por toda la región.

Las fuertes inversiones que se han producido en este sector, más de 60.000 millones de pesetas desde 1986, han hecho que las bodegas dispongan actualmente de la más moderna tecnología en todo el proceso de tratamiento de la uva y elaboración del vino, habiendo conseguido con todo ello una sustancial y

espectacular mejora de la calidad de los vinos

Se puede afirmar, que en materia de vinos Castilla-La Mancha es la más competitiva en los mercados nacionales en relación "Calidad-Precio" y que nuestros vinos están ganando premios de reconocimiento a la calidad allí donde participan.

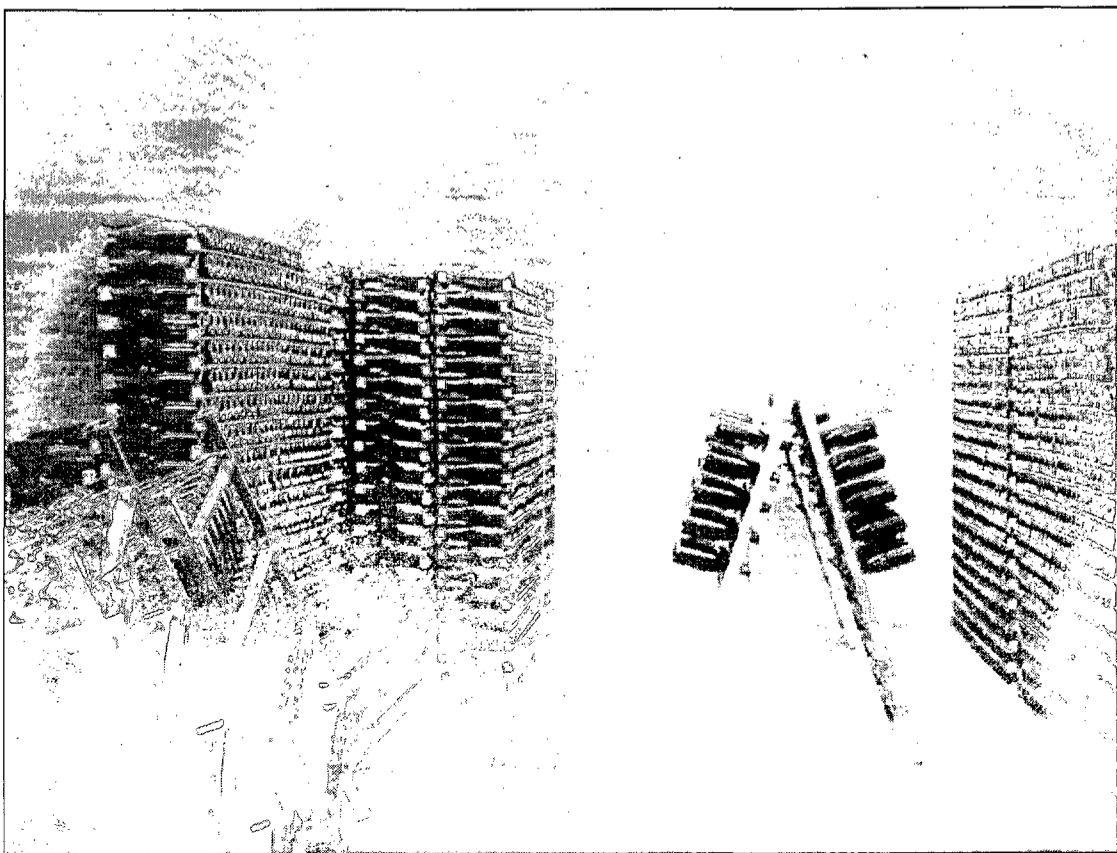
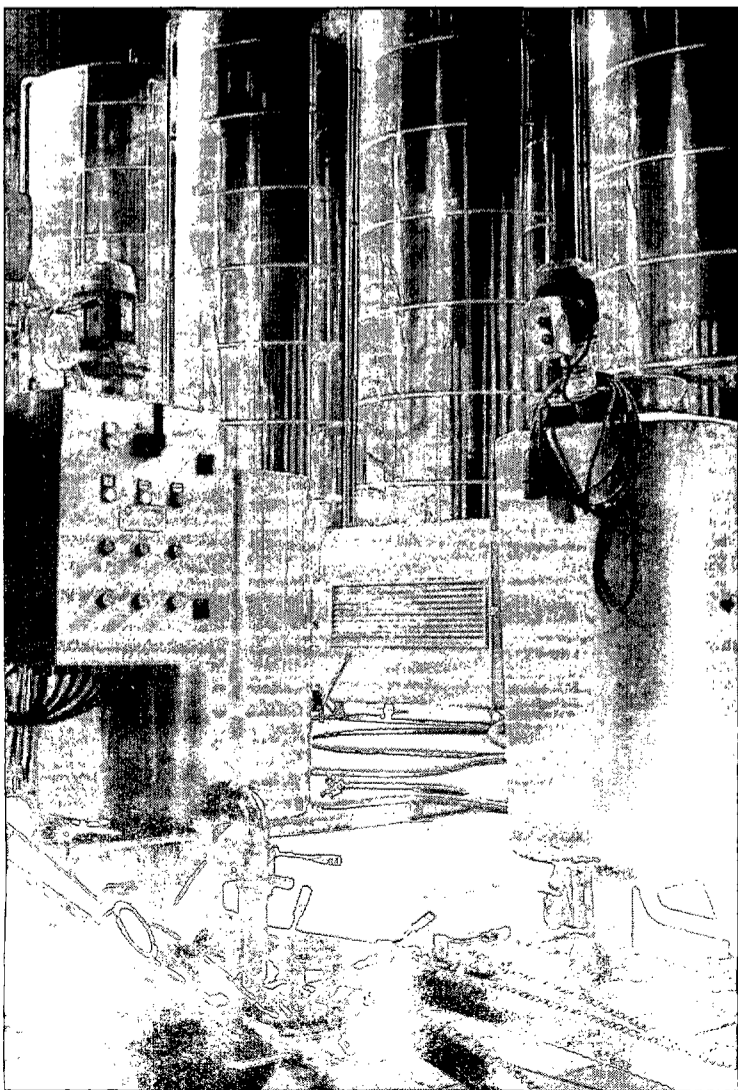
#### Actual OCM del vino

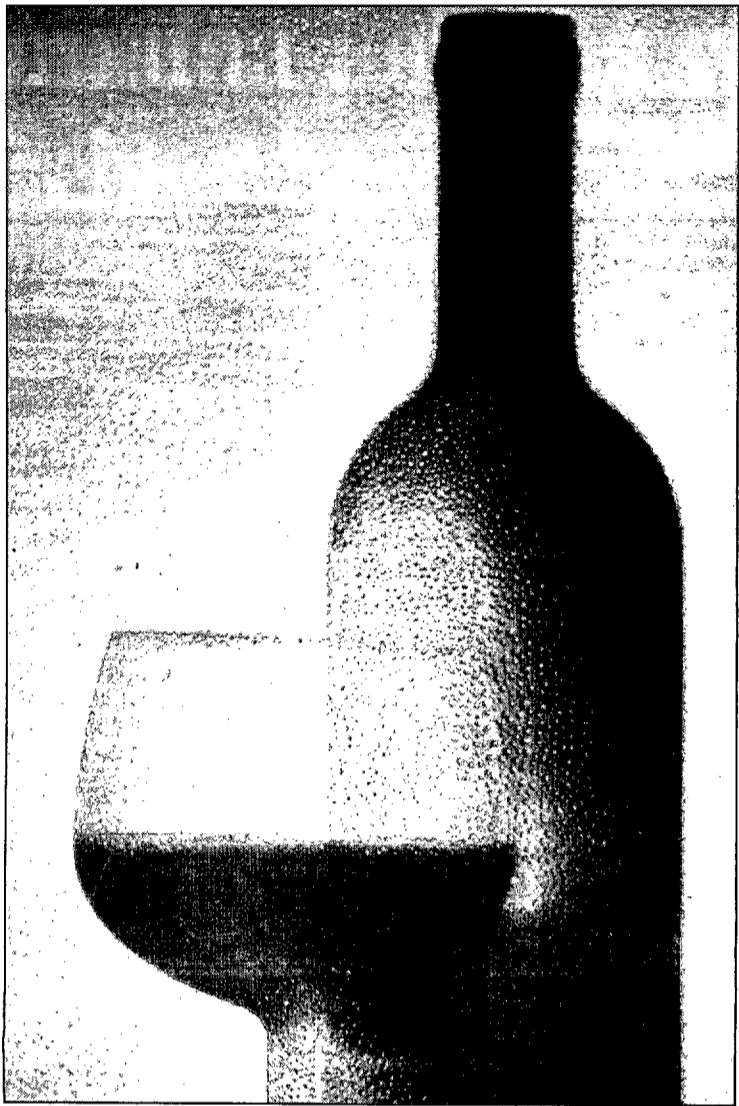
La actual Organización Común de Mercado (OCM) del sector vitivinícola está regulada por el Reglamento (CEE) N° 822/87 del consejo, de 16-3-87, y comprende normas sobre producción y control del desarrollo del potencial vitícola, normas referentes a prácticas y tratamientos enológicos, un régimen de precios y normas sobre intervenciones, medidas de saneamiento del mercado, un régimen de intercambios con terceros países, así como normas sobre la comercialización y la oferta al consumo.

Así por ejemplo, los estados miembros tienen la obligación de controlar la superficie de viñedo y de informar a la Comisión. Se prohíbe la nueva plantación de viña y la replantación sólo se autoriza en caso de existencia de derechos, estableciéndose normas para la gestión de los derechos de replantación. También se establecen normas para la clasificación de variedades.

El reglamento establece una lista de prácticas enológicas autorizadas. el aspecto de mayor relevancia lo constituye la autorización para elevar artificialmente el grado alcohólico natural de los vinos ("chaptalización") mediante adición de sacarosa.

Para cada uno de los tipos de vino de mesa representativos se fija, en cada campaña de comercialización, el Precio de Orientación, que es el eje de la regulación del





mercado, ya que a partir de él se definen los precios mínimos de las destilaciones y las ayudas correspondientes a las distintas medidas de regulación.

Las medidas de regulación de la campaña de comercialización no afectan a los vinos de calidad producidos en regiones determinadas.

Todo productor está obligado a entregar para su destilación los subproductos obtenidos de la vinificación. Esta destilación tiene como finalidad mejorar la calidad de los vinos comercializables.

La destilación preventiva tiene como fin mejorar la calidad del vino ofertado al mercado y reducir posibles excedentes.

La destilación obligatoria tiene como finalidad la reducción de excedentes y se pone en marcha cuando el mercado de los vinos de mesa se encuentra en una grave situación de desequilibrio.

La destilación de garantía normalmente se abre en las campañas en las que se establece la destilación obligatoria, así como en aquellas situaciones que el mercado de vino de mesa lo exija.

En el caso de vinificación con uvas no viníferas o variedades clasificadas como de doble uso (vinificación y mesa), los vinos obtenidos, si no son exportados en la misma campaña, y salvo excepciones, deben ser destilados en su totalidad.

En el caso de que las disponibilidades de vinos de mesa a principio de campaña superen la cantidad

calculada como utilidades normales de campaña durante cuatro meses, los productores podrán inmovilizar vino y mostos mediante un contrato de almacenamiento a largo plazo.

Con objeto de mejorar la calidad, incrementar el consumo y disminuir excedentes, el Reglamento establece un régimen de ayudas para la utilización de mostos de uva concentrados destinados a la elaboración de zumo de uva.

En lo que se refiere a las importaciones para defender el mercado comunitario se establecen, por la Comisión de la U.E., los derechos del Arancel Aduanero Común. Así mismo, se establecen derechos de importación adicionales cuando las importaciones pueden incidir desfavorablemente en el mercado.

En cuanto a las exportaciones, los vinos de mesa y el mosto se pueden beneficiar de las denominadas restituciones por exportación, cuya finalidad es compensar la diferencia de precios de esos productos entre el mercado comunitario y el mundial, al objeto de situar las mercancías comunitarias en condiciones de competitividad en el mercado mundial.

El reglamento crea un Comité de Gestión del vino compuesto por representantes de los Estados miembros y presidido por un representante de la Comisión, cuya función es estudiar y dictaminar sobre todas aquellas cuestiones de la OCM que así lo prevé la propia

reglamentación.

**Propuesta de reforma aprobada por la Comisión y sus repercusiones**  
La Comisión Europea adoptó el pasado 1 de julio su propuesta de reforma del sector del vino, que se aplicará a partir del 1 de agosto del año 2000. La propuesta presenta, junto con una serie de nuevas medidas, una simplificación radical de la normativa existente, ya que sustituye un total de 23 reglamentos del Consejo por uno solo.

La prohibición existente de nuevas plantaciones de viñedo se mantendrá durante un periodo transitorio, hasta el 31 de julio del 2010. Para hacer posible las plantaciones en zonas donde la demanda aumenta, se asignará a los Estados Miembros una cantidad inicial de derechos adicionales de plantación. El sistema implica el establecimiento de "Bolsas de derechos de plantación" facilitando las transferencias de derechos de plantación no utilizados a aquellos productores con mayor necesidad.

Se mantienen las medidas de arranque, pero los Estados Miembros las dirigirán específicamente hacia aquellas zonas con graves y constantes excedentes estructurales.

Se establecen medidas de reconversión dirigidas a adaptar los viñedos a la producción de vinos comercializables.

La financiación comunitaria para medidas de reconversión se destinará a la pérdida de ingresos y al coste material de reconversión.

Se suprimen la "destilación preventiva", la "destilación obligatoria" y la "destilación de sostén o mantenimiento", pero se sigue manteniendo la "destilación de crisis" de forma voluntaria.

Se mantiene la ayuda al almacenamiento privado y la destilación de subproductos. Se propone reemplazar la destilación preventiva por una destilación específica para el mercado del alcohol de boca. Se mantiene la chaptalización.

La Comisión consagra el papel de las agrupaciones de productores y de las organizaciones representativas del sector, a fin de recabar su colaboración para lograr una mayor eficacia en la aplicación de las medidas.

El proyecto establece las disposiciones aplicables a los intercambios con terceros países, las exigencias en materia de presentación de certificados de importación, los precios de entrada, el funcionamiento de los contingentes tarifarios, las restituciones a la exportación, las medidas de salvaguardia así como diferentes normas técnicas.

**Valoración de esta reforma por el Gobierno de Castilla-La Mancha**  
Para el Gobierno de Castilla-La

Mancha existen cuestiones a mejorar que hay que plantear y defender en la negociación.

Así por ejemplo desde el Gobierno regional sostienen que es necesario que la nueva OCM debe estar basada en la solidaridad financiera. En consecuencia cualquier medida de las contempladas en la nueva OCM debe llevar el mismo tratamiento que el de otros productos comunitarios y su financiación debe correr en su totalidad a cuenta del presupuesto comunitario.

Consideran que se dejan muchas decisiones en manos del Comité de Gestión del vino y de la Comisión, situación que habrá que corregir llegando a un mayor nivel de concreción en la reglamentación.

En lo que se refiere a la reconversión del viñedo, el Ejecutivo regional plantea la financiación total de la reestructuración con cargo a los presupuestos comunitarios.

Además observa que la reglamentación debe contemplar el desarrollo de Programas comunitarios o estatales, con criterios homogéneos de aplicación en sus ámbitos respectivos y, preferentemente, de carácter colectivo.

Piden que la prohibición de nuevas plantaciones lleve aparejado el establecimiento de un régimen de derechos que regule las plantaciones y que permita cubrir, en primer lugar, las necesidades regionales. Además consideran que debe ampliarse el plazo de utilización de los derechos de replantación con cargo a los agricultores de 8 a 12-14 años.

El Gobierno de Castilla-La Mancha opina que el proyecto de la Comisión resulta inconcreto en lo relativo a las destilaciones y que las condiciones y decisiones relativas a cualquier clase de destilaciones deben estar suficientemente definidas para evitar incertidumbre en el sector.

Explican que el proyecto establece una destilación específica destinada al aprovisionamiento del mercado de alcoholes para uso de boca y señalan la necesidad de que el alcohol vínico cuente con una ayuda económica que lo sitúe en condiciones de competir con otros alcoholes. Asimismo aclaran que el enunciado referente a la destilación de crisis debe modificarse por otro más concreto y definido, sin pérdida de renta para el viticultor.

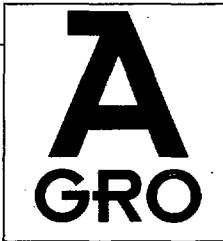
Por otra parte reclaman que la prestación vínica se eleve al 15% para todos los vinos. Solicitan que se mantengan las ayudas al almacenamiento y se mantengan las restituciones a la exportación de los vinos de mesa y de los mostos de uva concentrados, al menos hasta el año 2006.

Desde Castilla-La Mancha se pide que se asegure el cumplimiento en todos los Estados miembros de la definición de "vino" establecida por la O.I.V., que es "el producto obtenido de la fermentación parcial o total de la uva fresca, estrujada o no, o de mostos de uva". En base a esto, piden que la nueva OCM debe recoger la prohibición tácita y expresa de la práctica de la chaptalización, ya que consideran que esta es una práctica de competencia desleal por lo que se hace necesaria su eliminación.

Para garantizar la supervivencia del cultivo y de la población ven necesario compensar el cultivo de viñedos en condiciones desfavorables. Solicitan la promoción comercial y la búsqueda de nuevos mercados del vino, paliando la pérdida de competitividad con países terceros y fomentar las campañas destinadas al consumo de vino.

Por último solicitan que se apoyen la investigación para conseguir una mayor calidad, así como la creación de nuevos mercados.





## Lonja de Albacete

### OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 10,5 a 15 Kg. ....	495-505	- 30
Corderos de 15,1 a 19 Kg. ....	440-450	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg. ....	405-415	+10
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg. ....	365-375	+10
Corderos de 25,5 a 28 Kg (cordero I).....	340-350	+10
Corderos de 28,1 a 34 Kg. (cordero II) .....	300-310	+10
Corderos de más de 34 Kg. ....	255-265	+10
Oveja: Extra .....	60	=
Primera .....	35	=
Segunda .....	25	=
Industrial .....	20	=
Lana .....	60/70	=
Leche con D.O. (ptas/gdo.) .....	19/21	=
Leche de oveja (ptas/gdo.) .....	18/20	=
Leche de cabra (ptas/gdo.) .....	14,5/15,5	=

### LEGUMINOSAS

P	Ptas/Kg	Diferencia
Pipa de Girasol (9-2-44) .....	34/35	=
Colza (9,2,40) .....	s/c	
Heno de alfalfa (20.22% Hdad. paca grande) .....	17	

### CONEJOS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Conejo joven de 1,800 a 2,200 Kg .....	235-245	=
Conejo desvieje .....	60	=

## Lonja de Extremadura

### OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 12 a 15 Kg. ....	495-480	- 40
Corderos de 15 a 19 Kg. ....	475-460	+10
Corderos de 19 a 23 Kg. ....	405-390	+5
Corderos de 23 a 25 Kg. ....	370-375	+5
Corderos de 25 y más Kg. ....	350-335	+5



### CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebadas para cervecería (maltería) .....	20,15/2025	+0,10
Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl .....	19,15/19,40	+0,10
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl .....	17,65/17,90	+0,10
Trigos duros .....	26	=
Trigos blandos:		
De fuerza (Rinconada, Yecora, Cajema, etc) .....	27/27,5	=
Extensibles:		
Chamorro y Aragón .....	25	=
Alcalá .....	25,5	=
Panificables (astral, Anza, Sevillano) .....	23	=
Fornajeros (Tipo Pané) .....	21,50	=
Avena .....	19,5	=
Centeno .....	19	=
Triticales .....	19,5	=
Maiz secadero .....	22,70	+0,10

### PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto .....	120	=
Normal .....	115	=
Graso .....	110	=
Lechón de 20 Kg (pesetas/unidad) .....	2.000	+300

## Lonja de Segovia

### CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebada dos carreras .....	20,20	+0,10
Cebada seis carreras .....	19,70	+0,10

Poco a poco sigue el alza en el precio de la cebada, se produce una leve subida en los precios aunque los mercados siguen flojos

### PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto .....	106	+10
Normal .....	102	+10
Graso .....	124	+5
Lechón de 20 Kg (pesetas/Kg.)		
Selecto .....	155	
Normal .....	145	

### OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cordero lechal (10-12 kgs.) .....	620	+20
Cordero lechal (12-15 kgs.) .....	515	+15
Cordero recental (15-19 kgs.) .....	460	+20
Cordero pascual (19-23 kgs.) .....	390	+10
Grandes (más de 28 kgs.) .....	310	+10
Ovejas /1ª .....	40	+5



Marbella, apasionada crónica histórica de vida con nostalgia

## Fernando Alcalá entre personajes de tierra, mar y montaña

El brillo del sol andaluz cultiva mucho más que cuerpos acariciados por sus rayos. De ello saben tanto alemanes, ingleses, franceses, italianos, norteamericanos... al arribar al Mediterráneo. Dentro de esta luminosidad donde nacieron nuestros geniales Picasso y Alexandre, vibra Marbella encendida con amaneceres rojos y ocasos rosas.

Uno de los cronistas más prolíficos, como es Fernando Alcalá Marín, nos acerca cuidadosamente con su laboriosa y ardua obra "Marbella los años de turismo", que en su primera parte titula "El principio de una larga espera", al devenir de una Andalucía nueva.

Este escritor sagaz, activo, observador como nadie, en este siglo que se nos acaba, nos muestra casi con detalle de lupa, como surgió la llamada turística. En este libro podemos encontrar inesperadas anécdotas, hechos notables y casos insólitos.

### Impresiones y expresiones

"Todavía escolar; en junio de 1931, vine a Marbella, desde Málaga, casi de la mano de mi madre... flameaba la bandera tricolor, enseña de la recién nacida República." Alcalá, evocador, nos transfiere en otro de sus libros "Marbella, Segunda República y Guerra Civil".

El narrador, aunque tiene la crónica local como base, sin embargo, traspasa el localismo al incluir los procesos sociales. Continúa en sus raíces familiares con su dedicatoria. "A la memoria de mi bisabuelo José María Marín Andrades, alcalde de Marbella durante la Primera República. Un hombre que amaba y le escribía versos a la libertad. Un soñador.

Así vibrante, cautivador y efusivo evoca la figura del regidor. Por ello despierta hacia una realidad en acción. Fernando Alcalá es mirífico por sus actividades, en su quehacer cotidiano, en sus trabajos literarios o pictóricos: o en la manera de conocer a fondo una ley para después aplicarla.

Continúa con el prólogo breve, pero extenso en comunicación. "La feria era modesta, a tono con las posibilidades de un municipio de nueve mil trescientos habitantes y precaria

economía, pero los marbelleros, festivos por naturaleza, ... echaban esos días sus casas por la ventana".

Evocadora, trascendente y alegre Marbella, se grababan en los ojos del escolar que llegaba anhelante a un pueblo de pescadores, mineros y aspirantes a convertirse habitantes de un cosmopolitismo impensable. Las imágenes del colegial inquieto las mantiene rezumantes en su mente.

Ardorosas nos las muestra y lo hace con tanta naturalidad que parece estamos en ellas. "... cassetas de baile y de tiro al blanco y de los consabidos puestos de turrón... "caballitos"... un teatrillo de polichinelas; sucio y maloliente,... los personajes se daban terribles garrotazos en medio del entusiasmo de los infantiles espectadores."

El niño siguió creciendo y se hizo joven. Las leyes le fascinaban. Tanto que decidió estudiar derecho para asomarse a un mundo donde se combinaban la veracidad, la incógnita, la duda,... pero, sobre todo, la justicia.

### De la abogacía a la crónica

El tiempo no pasaba en balde aprovechándolo con todo cuidado. Su carrera la finaliza con regocijo interior que compartirán familiares y amigos. Sus propósitos los va logrando a fuerza de constancia, estudio y ese ingenio innato que lleva siempre consigo.

Su despacho se ve en ocasiones desbordado solicitando que ley es la que necesita el cliente. Recuerdo mi primera visita a Marbella por los años sesenta, cuando el rey de Burundi fue destronado por su hijo de veinte años. Su brillante cabeza sin pelo no se me olvida al igual que sus fieles secretarías. También en esa época vivía plácidamente el ex-dictador Batista.

Fernando Alcalá también supo de su estancia. A él acudían reyes, príncipes, destronados o en activo. Hablando de noblezas, empresarios, grandes hombres de negocios, me contó como un jeque árabe puso una avioneta para recoger uno de sus trabajos jurídicos.

De la abogacía a la crónica, Alcalá combina muy desenvuelto ambas tareas sin que merme nin-

guna de ellas. No en balde consigne su primera publicación "Historia breve de Marbella" (1952). El cronista ve como la investigación -actualmente poco protegida por el ministerio de Educación y Cultura- es una fuente imprescindible para realizar una obra.

Averiguar el origen de esta ciudad bimilenaria, no es tarea fácil. Junto al profesor Posac Mon descubren "Villa Romana de Río Verde", un preciado tesoro oculto del que sospechaban existía. Hoy un vestigio para el acontecer marbellero.

El inquieto cronista no cesa en sus investigaciones sobre las gentes de la ciudad. Un hombre que permanecía en el olvido de sus paisanos, que llevara la fe con orgullo abriendo fronteras por el siglo XVII. Alcalá Marín lo recupera gozoso. Por su trabajo "Rodrigo Arias Maldonado, conquistador y misionero en las Indias" es galardonado.

Fernando Alcalá nunca escatima fuerzas en su que hace literario, esta vez periodístico. Se asoma a las páginas del diario "Sur" de Málaga. su constante marbellera es más que una dedicación, es una entrega total con limpio espíritu.

Que lo eleve, si se quiere, todavía con más ahínco en 1978 al recibir el "Premio Vázquez Clavel" por su obra "Marbella, esa desconocida". Su descanso no se limita. Como todo investigador atraviesa continentes. Peñín le decepciona, observa cómo ese ambiente exótico de leyendas, se aparta de la realidad. Viajero incansable pasando a Guatemala de la que queda fascinado. Cuba, Estados Unidos, París, Roma, Lisboa,... le mostrarán contrastes inimaginables.

Ante esa preocupación por difundir la tierra a la que llegó en su infancia, se le nombra cronista oficial en 1979. Es pregonero de Semana Santa, "Fiestas de Carnaval" de las ferias. Además miembro del "Museo del Grabado"... Fernando Alcalá es una institución en su Marbella.

Sus libros "San Pedro Alcántara, la obra bien hecha del marqués del Duero", "Marbella de ayer, 1800-1900", son ya como joyas del arte de la crónica. Y es que quien se precie de viajero o turista bien informado, no puede

prescindir de las elocuentes páginas de Alcalá Marín, si desea entrar a las entrañas de Marbella.

Pero sigamos con su "Marbella, los años de turismo", su portada extraordinariamente ilustrada en blanco y negro nos muestra esa evolución de la barca y el yate. Nos dice muy navegante: "No hay barco sin capitán, ni capitán si marineros". Este escogido proverbio nada y camina ascendiendo a la montaña, pisando la tierra y enamorándose del mar.

Elijiendo parte de sus capítulos, sin menospreciar otros, donde las manos trabajadoras y hasta las financieras van fluyendo incansables. Nos adentramos con ellos en sus distintas funciones. Ramiro Campos Turmo, militar, advirtió en 1928 algo magnético. Escribió sobre este lugar que llamaría "Costabella" o "La Riviera Española". Nunca estuvo de acuerdo con el nombre de Costa del Sol.

Otro singular personajes que fue "El profeta". Sus pies, sus manos, su cuerpo trajinan. Es Diego Ríos que "exhaló su último suspiro allá por los años treinta,... el patrimonio dejado... consistió en los tres borricos con los que había ejercido su función entre Marbella y el Campo de Gibraltar".

También abría sendas Joaquín de Silva adquirió una finca por influencia de su amigo el inolvidable Juan Rejano. "Frente a la orilla el pinar/ y sobre el pinar la estrella/ ¡Pinos verdes de Marbella/ suspirándole a la mar!" Bellísimos versos seleccionados por el ardiente cronista.

La ciudad también de la vida, como símbolo de eternidad, a Fernando Alcalá le produce sus propias sensaciones poéticas quedando finalista en el "TV Certamen de Poesías y Cuentos". Además también compone con gracejo villancicos.

Andalucía tierra de luz y alegría seduce tremendamente. Gerald Brenan, el autor de "El laberinto español", atrae a sus gentes. Los ingleses en particular no se privan del encanto marbellero. El cronista narra como "De la posada del Moro Alf" se pasa al "Hotel Comercial".

Y es que al leer esta Marbella del turismo, encontramos un sin fin de personajes de toda índole. Pedro Guerrero Gil, el cazador de clientes iba de un lugar a

otro a la búsqueda de turistas. Hoy no está, según observo por Alcalá, lo suficientemente considerado. Sólo es segundo metre de hotel, cuando le debieran haber ofrecido una gerencia.

Alberto Insua, Orson Welles, Rubinstein, el príncipe Andrés de Inglaterra,... son algunos de los personajes que en esta tierra paradisíaca gozaron, gozan y gozarán más que de un clima excepcional.

Cuando salgo del despacho de Fernando Alcalá, nos sentamos a una mesa en la plaza de los Naranjos, centro ferial durante siglos, hoy lugar de mesas con ricos manjares para gente rica. Tomamos un café con churros y comentamos nuestros trabajos.

Un joven con guitarra y melenas, la policía municipal le invita a marcharse. Recordando el paso del Caudillo, que prohibiera las melenas y después él en sus últimos momentos las tuviera internas.

A Franco la gente le esperaba en Marbella, pero su deseo se vio frustrado ya que pasó al estilo de "Bienvenido míster Marshall". Eran tiempos aquellos inauguraciones. "La ciudad sindical", era lugar para trabajadores, donde disfrutaban más que altos cargos. Actualmente "Tiempo libre", es como una ciudad de chalets blancos, donde Juan Prieto dirige con toda eficacia.

Fernando Alcalá estuvo con el que fuera ministro Solís, y recuerda sus principios y evolución. Cómo Marbella crece sin parar buscando su futuro con un presente de plenitud.

Sin el imperioso galope el marbellero será más libre. Alcalá Marín nos descubre tantos y tan renombrados personales en este hermoso libro, que es imposible detenerse en ellos. Mientras está punto de escaparate a primeros del próximo año, la segunda parte "Lo que va de ayer a hoy", nuestro cronista prepara sus costumbres, tradiciones y siempre con el placer inequívoco del abogado, escritor y cronista brindándonos su pensamiento, cordialidad y amistad.

Con este libro sentimos a Marbella, con su apasionada crónica histórica de vida con nostalgia. Donde Fernando Alcalá nos conduce entre personajes, de tierra, mar y montaña a ser un poco poetas.

José María Alonso

## SOBRE POETAS Y POESIAS CONQUENSES

Guillermo Sena Medina  
**Carlos de la Rica**

(Navia (Asturias) 1930 - Cuenca 1997)

Cercano en el recuerdo de tantos amigos conquenses, ya que falleció hace poco más de un año, será esta escueta nota nuestro homenaje de admiración. Sacerdote, poeta, escritor, académico, editor, pintor, etc. fue intelectual absolutamente vinculado a la labor cultural de Cuenca y provincia. La poesía, que ahora nos ocupa, fue parte integrante de su vida, dedicándose a ella en la doble vertiente de poeta y de editor en su Carboneras de Guadazaón, su eterna parroquia, donde hizo nacer y crecer su "Toro de barro" tan ibérico, tan conquense. Activo colaborador de "El Molino de Papel" y creador de otras revistas (Gárgola, Haliterses,...), fue también crítico literario y dramaturgo. Miembro fundador y presidente de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, ha dejado un importante legado cultural en beneficio de esta hermosa tierra que, aunque asturiano de nacimiento, hizo suya para siempre.

### Federico Muelas

(Costa Brava, 1958)

Entonces, al llamarse un hombre Federico  
 silba la voz como la llama;  
 sobre la dura roca deja su polvo la letra roja de la arcilla,  
 la nube negra que atormenta, el pan y la sal, la gota que poco  
 a poco  
 se vuelve lago: Federico es un lago, es una tierra, un ventisquero  
 un largo y quebrado río por donde pasan  
 cisnes y aves hasta mojar su pluma,  
 toros que un tiempo fueron  
 que cornearon al viento con su furia  
 y luego ardieron como antorchas.

Hermano, amigo, tú, Federico, cuando detrás del orbe  
 gima la tierra, la senda Cuenca, comprenderán los hombres,  
 darán su espacio; Príncipe de rocas, emperador-mogote; de hoja, hecho  
 de oro como el chopo;  
 señor de estirpe, espada como dedo interminable.

Entonces, profundo, como el torrente que fluye pozo y huerta,  
 sobre tu cauce pasarán mis cartas, las tuyas, Federico, poeta;  
 donde sea la transparencia se fijarán fantasmas,  
 resbalarán los peces verdes y amarillos, grises,  
 se pegará la luz y morderá las casas.

Hijo, hermano, verbo, amigo de la tierra -la senda Cuenca-,  
 Federico,  
 como una piedra enhiesto, cubierto todo de gasas yedra, de tela hiedra y musgo;  
 malecón, faro señero, taciturno, guijarro con doble estatura de  
 (gigante,

litoral que vemos y palpamos, ancla y playa  
 libro Federico, a quien decimos y aclamamos caracol de espumas.  
 Que sepan todos, los que rompen la casa y la derriban, los que  
 no entienden, los pudrideros, los osarios y las hienas,  
 que sepan que caerán sus vasos, que el tuyo es perenne y duradero,  
 que el laurel se hizo para tu frente,  
 que amplios pliegues lamerán tu patricia toga  
 por donde el pino mete sus raíces.

Amigo, o hijo, hermano; en este pueblo de arena y agua  
 camino-Cuenca  
 edificio nuevos hijos, hermanos, ¡oh! amigos como tú, Federico.  
 La senda, la tierra Cuenca con tu estatura, deja los brazos-  
 armas, casas colgadas al barranco, ríos largos  
 y pequeños,  
 pozos inexorables y hambrientos, crepúsculos rubios como el oro.

Por ti supe un día mi vida, tocabas el rosal  
 y confié a tu labio mi secreto.

Desde entonces, Federico,  
 la patria Cuenca espera y deja las llaves-hierro fijas  
 en la alta puerta de tu hocino.



### Fray Luis de León

Para Florencio Cañas

¿Qué aire y su palmera,  
 qué viento se embellece y entusiasmo  
 y mar de luces, pero en calma,  
 sus dedos mete y se nos cuelga?

El lampo frío de cristal que se adivina  
 de un agua y de una fuente,  
 -piono de masas fugitivas-  
 y la oliva de Horacio y de su gente,  
 traspasan con su música la herida,  
 el carcomido viento, la sabia mano  
 de quien por ti, Fray Luis, su movimiento  
 vence dichoso con el bordón de un canto.

Por ti, Fray Luis de Cuenca, más ciego  
 y más concorde con su tiempo,  
 la voluntad y su hermosura,  
 relámpago de brillos y rumores,  
 acostará su faz por siempre en vuestra cuna.



### Cristo

(Fragmentos)

VII

#### EL SACERDOTE

Al monte voy con el brasero. Quiero poner incienso.  
 Quiero clavar la corta espada en la garganta,  
 tintar de azul lo alto de los cielos,  
 tocar las corzas rubias de mi carro de oro:

Al monte voy por leña. Quiero quemar la víctima,  
 hablar poco a poco con Su Sangre y las entrañas,  
 adivinar sonrisas y despejar los truenos.

Al monte voy por Agua, al Costado. Al último  
 dolor de Dios.

Al monte voy por una oveja.

# Carlos Codes trae a la Galería Pilares toda una explosión de color y formas

*Hasta el 16 de diciembre el pintor conquense muestra su obra más reciente bajo el título genérico "Color de"*



El Correo. El conquense Carlos Codes expone en su tierra tras dos años de ausencia en las galerías conquenses. 31 obras recientes, todas ellas pertenecientes al 97 y al 98 bajo el nombre "color de" se albergan en la Galería Pilares hasta el próximo 16 de diciembre. Codes se siente bastante satisfecho con la acogida que ha tenido su muestra en Cuenca, "la crítica ha sido bastante buena y venta la verdad es que también ha habido", comenta Codes, que añade que después de 20 años en este mundo nota que ahora es cuando se le empieza a reconocer su trabajo.

El formato de todas sus obras es horizontal, aunque Codes nos confiesa que sus obras son verticales y cuando le preguntamos el por qué de

esta contradicción, nos contesta que simplemente es una fase que está pasando. Y es que el pintor conquense no se guía en sus obras ni por corrientes, ni por modas, sino que simplemente se deja llevar por su imaginación y refleja en cada momento lo que le apetece, "lo más importantes es disfrutar con lo que estas haciendo", afirma.

Define esta exposición "como un tesoro inorganizado" y contempla sus cuadros, como un padre que mira a sus hijos orgulloso y satisfecho de los resultados obtenidos. Destaca en todas sus obras el colorido vivo que emplea, aunque siguiendo con su espíritu de contradicción la obra que preside la exposición, como su propio nombre indica "Cinco grises

y un negro" es en blanco y negro.

Aunque a primera vista parezca que la abstracción predomina en sus obras el nos explica que todos tienen

figura, algunas de ellas cambiantes según la persona que las observe.

Carlos Codes relata que su pintura es muy personal, "no tiene definición, podría

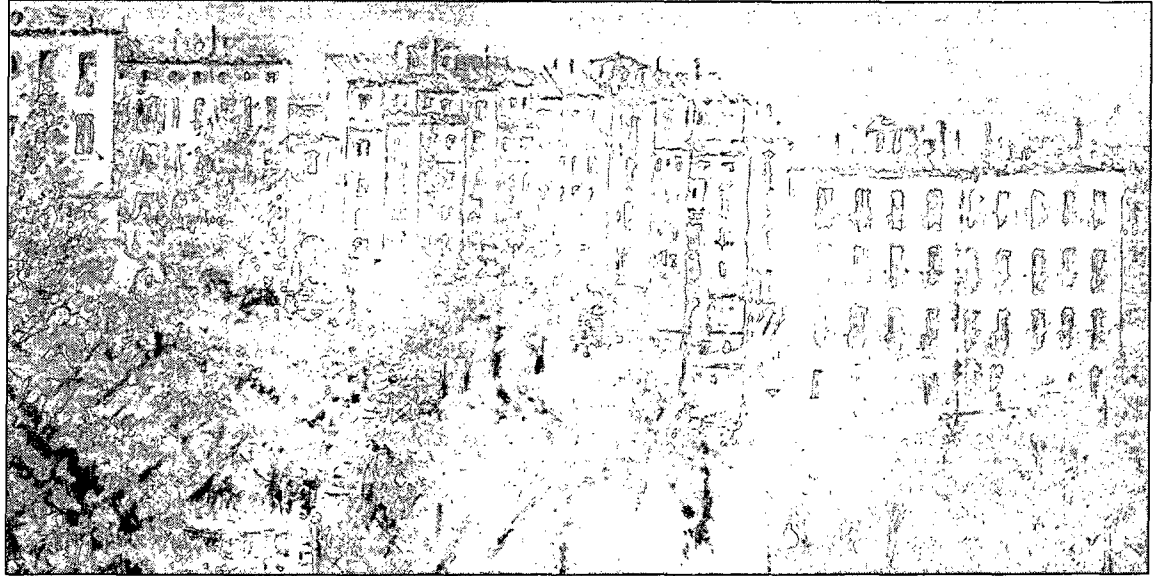
decir simplemente que soy yo". En cuanto a las técnicas pictóricas prefiere el óleo porque "es caliente y aceitoso" frente al acrílico "que es muy plano y frío".



SALA 1 CCM

Hasta el 16 de diciembre

# La primera muestra de Santiago Torralba



*Santiago Torralba, en su primera muestra en público "nos oferta ese intento de plasmar aquellos espacios que, bien ya conoce representado pictóricamente por otros artistas, bien conoce por ser un amante de la naturaleza, aficionado a la vida natural, a sus paseos por los ríos en busca de alguna trucha..." J.M. Lillo*

SALA 2 CCM

Hasta el 16 de diciembre

## IX Certamen de Acuarelas "El Tormo"

### Títulos

*Sinfonía en piedra  
La recogida del azafrán  
Atardecer en Cuenca  
Girasol  
Trenzando la cuerda  
Otoño en Cuenca  
Ya han segado  
Las lagunas  
Anochecer en Castilla  
Invierno en Castilla  
Por la manchega llanura  
Atardecer en Belmonte  
Otoño  
Pantano de Alarcón  
Río de La Mancha  
Campos de Cuenca  
La Cuenca Antigua*



### Títulos

*Serranía  
Cuenca  
Cuenca en el Recuerdo  
Nacimiento del río Cuervo  
Vendimia de Cuenca  
Amapolas  
Boceto para el río Cuervo  
Chinchón  
Cuenca en el recuerdo  
Abuela de Carrascosa  
Bodegón manchego  
Cuenca - Río Júcar*

*Cuenca, acoge a los acuarelistas continuando la idea de Joaquín Racionero, que desde hace años ha conseguido unir a Cuenca con las Artes Plásticas*



# Las pinturas rupestres de Villar del Humo adquieren proyección internacional

**El Correo.** Los máximos responsables de la Consejería de educación y Cultura, el consejero Justo Zambrana y la directora general de Cultura, María Angeles Díaz Vieco, se han felicitado por la declaración por la UNESCO de los abrigos del arte rupestre levantino como Patrimonio de la Humanidad.

Ambos han insistido en que tras esta declaración se debe continuar la línea de trabajo emprendida para que estos importantes elementos artísticos actúen como eje generador de desarrollo en las zonas en que se encuentran.

Para el consejero y la directora general, estos yacimientos van a permitir desarrollar un concepto de gestión integral del patrimonio, que incluya los aspectos propiamente culturales más los naturales e incluso los de costumbres y tradiciones populares.

Tanto Zambrana como Díaz Vieco han insistido en mantener y reforzar la colaboración con los ayuntamientos implicados, para reforzar la protección de los abrigos y para poner en marcha nuevos proyectos que se inspiren en el concepto de turismo cultural, siempre como eje ligado al desarrollo socioeconómico de estas zonas.

Las mayores concentraciones de arte rupestre de tipo levantino en Castilla-La Mancha se localizan en su zona más oriental. Por tanto, las provincias afectadas son las de Albacete, Guadalajara y Cuenca.



fundamentalmente se distribuye en dos áreas: el núcleo de Villar del Humo, en la provincia de Cuenca, y el de Nerpio, en Albacete. La región cuenta con 93 registros de arte rupestre incluidos en el documento de declaración de Patrimonio de la Humanidad, si bien estos representan una limitada muestra de los que en realidad debieron existir. En la provincia de Cuenca destaca el núcleo de Villar del Humo,

con 12 abrigos.

Las pinturas pueden datarse entre el quinto y el segundo milenio antes de Cristo. El soporte sobre el que aparecen las pinturas es, en la mayoría de los casos, caliza y arenisca del Triásico que ha sido horadada por agentes naturales, permitiendo que surgieran barrancos y zonas escarpadas, en donde oquedades, cavidades y abrigos rocosos han resultado lugares idóneos para la representación de pinturas rupestres: en general los autores disponen sus obras en lugares accesibles y cómodos con cierta predilección por las zonas medias y medias bajas.

La semana pasada se constituyó el Consejo de arte Rupestre del arco Mediterráneo, integrado por responsables políticos y técnicos de las seis comunidades afectadas (Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Aragón y Cataluña), más tres representantes del mundo científico. Sus funciones son de asesoramiento, seguimiento y proponer modelos de intervención acerca de la protección, restauración y difusión de estas manifestaciones artísticas.

## Parque Cultural de Villar del Humo

Villar del Humo es un pequeño municipio que se localiza al este de la provincia de Cuenca, junto a Carboneras de Guadazaón, inmerso en la sierra de las Cuerdas que limita al norte con la de Albarracín y al este con la de Mira.

En esta zona de lugares abruptos, de difícil acceso y rodeados por densos bosques, se asentaron grupos humanos durante la prehistoria, que utilizaron abrigos y covachos de escasa profundidad para realizar sus pinturas relativas a sus modos de vida.

Se trata de muestras de arte rupestre levantino, una manifestación cultural de sociedades prehistóricas que se extienden por el arco mediterráneo peninsular,

cuyo núcleo más occidental es Villar del Humo.

En 1917 se produjeron los primeros descubrimientos de pinturas rupestres en el municipio. El ingeniero de montes, E. O'Kelly, halló las pinturas de la zona llamada Peña del Escrito. Desde entonces hasta la fecha se han producido nuevos hallazgos y en la actualidad conocemos doce conjuntos, con un total de ciento setenta figuras.

Su cronología es postpaleolítica, sin poder precisarse más acerca del momento de su creación. En las escenas representadas se advierte un carácter simbólico en detrimento del narrativo, destacando la figura del toro, aunque también aparecen reflejados ciervos, cápridos y bóvidos, así como seis figuras humanas. El color más utilizado es el rojo, en una amplia variedad de tonos.

Con ser muy importantes estas manifestaciones, no constituyen el único punto de interés del parque de Villar del Humo, ya que también existen yacimientos arqueológicos, castillos, arquitectura popular y, sobre todo, bellos parajes naturales para el disfrute del visitante. El parque está señalizado y en el propio pueblo se puede recabar información para la visita a este parque que fue inaugurado en 1995.

## Agenda Cultural

### Exposiciones

#### Cerámicas de Luis del Castillo

Círculo de la Constancia  
Desde el 2 de diciembre.

#### Miguel Zapata

Galería de Arte La Escalera  
Hasta el 9 de enero.

#### Carlos Codes

Galería de Arte Pilares  
Hasta el 16 de diciembre

#### "Pinturas y Dibujos 1956-1998" de Miguel Zapata

A. Convento de las Carmelitas. Desde el 27 de novbre

#### "Pintor Gallego" Morquecho

Galería de Arte Jamete.  
Hasta el 10 de diciembre

#### II Concurso de Fotografía sobre Ecología y Medio Ambiente

Sala Lope de Vega. Hasta el 13 de diciembre

### Museos

#### Arqueológico

Laborables: 10 a 14 hs. y 16 a 19 hs.  
Domingos: 10 a 14 hs.  
Lunes cerrado

C/ Obispo Valero, 6

#### Arte Abstracto

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.  
Sábados: 11 a 14 hs.  
Domingos: 11 a 14:30 hs.  
Lunes Cerrado

Casas Colgadas, s/n

#### Diocesano

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.  
Sábados: 11 a 14 hs. y 16 a 20 hs.  
Domingos 11 a 14 hs  
Lunes Cerrado.

C/ Obispo Valero, 6

#### Casa Zavala

Sábados: 16 a 18 hs.  
Domingos: 11 a 13 hs.

C/ Pilares, s/n





# La línea recta para los políticos es la que pasa por la mentira

Sentenciaba Martín Prieto en "El Mundo" que España llegó tan tarde al constitucionalismo como la pomposa inauguración del cierre de la N-III, que llega con 30 años de retraso, aunque lo cierto es que lo hace con 61. Pero bueno es que el recordatorio llame la atención y saque el problema del olvido.

Días más tarde dedicó Raúl del Pozo su columna a la polémica A-3, atinando en la diana al recordar que el irracional trazado por Albacete, en vez del lógico por Cuenca, se debe a la cortedad de nuestro censo electoral. Y que a los políticos conquenses se la dieron con queso los de superior jerarquía. En definitiva, que, como ya anticipé hace 30 años, no se hace una política de caminos, sino caminos para la política. Luego, tras exhumar la promesa de Bono, que una vez más empeñó su honor en falso, concluía: "Para algunos políticos no es la línea recta, sino la mentira, el camino más corto". Bienvenido sea Raúl al campo de batalla en el que esperamos propine nuevas lanzadas. Todos somos necesarios.

El ditirámico despliegue de los medios por el cierre de la N-III desdoblada, sumándose al lema oficial de "Madrid más cerca de Valencia" y desconociendo u olvidando que por Cuenca podría estarlo mucho más, me movió a escribir a los directores de los diarios madrileños con un recordatorio de los aspectos esenciales del problema y la síntesis del trágico rematado con la ostentosa variante sobre el embalse de Contreras.

En el relato de lo acaecido se hacen perceptibles los confusos intereses políticos que han prevalecido sobre criterios de razón, con la consecuencia de un doble costo: el derivado del retraso y el de explotación. Sucederá tres cuartos de lo mismo con el proyectado AVE, que no creo pueda ponerse en marcha hasta estar cumplidos los compromisos políticos del Madrid-Barcelona y Madrid-Valladolid, sobre cuya prolongación a Galicia presiona Fraga. Los centralismos autonómicos contribuyen de manera inquietante a que prevalezca lo inadecuado sobre lo racionalmente apropiado. Reproduzco lo fundamental de esas cartas, pues creo que no está demás refrescar la memoria a los conquenses.

## Madrid pudo estar desde hace 61 años más cerca de Valencia que ahora

Desde hace años atrae mi atención el tema de las comunicaciones entre Madrid y Valencia, dos ciudades que, junto a sus respectivas áreas de influencia, promueven un voluminoso y creciente intercambio de personas y de mercancías. Parece aconsejable, por todo ello, reducir al máximo la distancia, con el consiguiente ahorro de costes por unidad de tráfico y de mantenimiento, así como de tiempo.

El Conde de Guadalhorce, sin duda alguna el mejor ministro de Fomento (u

Obras Públicas) que España ha tenido en este siglo, se planteó con rigor la cuestión y puso en marcha dos proyectos:

1.- La autopista Madrid-Cuenca-Valencia, la primera que se proyectó en Europa y que reducía la distancia por carretera a unos 300 kilómetros. Se formó una sociedad para construirla y explotarla. Incluso se expropiaron los terrenos. Cayó la Dictadura, se archivó el proyecto, y hasta hoy.

2.- La línea de ferrocarril Cuenca-Utiel, que evitaba el gran rodeo por Albacete, se construyó y se puso en servicio. En Utiel, por cierto, terminaba la proyectada línea Baeza-Utiel, cuya obra civil se realizó. Facilitaba una más directa comunicación ferroviaria entre Andalucía, Levante, Cataluña y Francia por el este.

## Un rosario de dislates

Estos antecedentes son indispensables para una mejor comprensión de los dislates cometidos durante los últimos años en lo relativo a las comunicaciones entre Madrid y Valencia. Considero necesario añadir algunas otras precisiones:

1.- Para descongestionar el intenso caudal circulatorio de la autovía de Andalucía entre Madrid y Ocaña; se decidió desviar por la N-III toda la circulación hacia Levante. El resultado fue un considerable aumento de la congestión circulatoria de la N-III entre Madrid y Arganda, que en días punta se extiende hasta mucho más allá y también provoca serios embotellamientos en Honrubia, al confluir el caudal circulatorio de Valencia con el de Alicante, Murcia y Almería. Problemas que en ningún caso resolverá la variante ahora inaugurada.

2.- Durante varios años asistimos a atrabiliarias polémicas sobre por donde debería discurrir la autovía entre Madrid y Valencia. Las califico en mis escritos de "baile de las variantes". Las variantes debatidas fueron cinco, una de ellas, el desdoblamiento entre Tarancón y Cuenca y entre Cuenca y Motilla del Palancar. Aunque nunca expresamente, Bono luchaba con testarudez para que a despecho de otra solución más idónea, la N-III a Valencia pasara por Albacete, su feudo electoral. La disputa instrumentada de común acuerdo entre Bono y Borrell a costa de las hoces del Cabriel fue una maniobra de distracción. El impacto ecológico que sirvió de pretexto para buscar una nueva variante, no es menor en el área ahora inaugurada que en las hoces del Cabriel, unilateralmente declaradas por Bono parque natural. No es ocioso recordar, asimismo, que la obra se proyectó en periodo de sequía y con baja cota de embalse. Pero luego llegaron las lluvias el nivel creció, se cubrió el basamento sobre el que debían asentarse los pilones del viaducto y hubo de recurrirse a abrir compuertas, provocando la

airada y baldía protesta de los regantes valencianos.

3.- Proseguían sin cortapisas mientras tanto las obras de desdoblamiento de la carretera entre Albacete y Valencia, por Almansa, en cuyo logro había puesto Bono toda la carne en el asador. Empeño innecesario al desdoblarse la N-III.

4.- Uno de los argumentos utilizados por Bono para sosegar a los conquenses fue la promesa de desdoblamiento de la carretera entre Tarancón y Cuenca, como prolongación del eje autonómico que desde Talavera iría a Toledo, Ocaña y Tarancón. Una solución que nada aportaba a Cuenca, que seguía siendo culo de saco. Y una dispendiosa inversión, pues la reducida circulación entre Tarancón y Cuenca no justifica el desdoblamiento.

5.- La autopista central de Aragón para enlazar con Francia por Somport estaba proyectada para que desde Teruel bajara a Cuenca y enlazara posteriormente con la autovía de Andalucía. Así la aprobó la Comisión Europea, con cargo a cuyos fondos habría de construirse en buena medida. Pero Borrell decidió desviarla desde Teruel a Sagunto y eliminar el tramo de Teruel a Cuenca. Una solución absurda, pues Valencia dispone de una fluida comunicación con Francia por la autopista del Mediterráneo y por la carretera costera convencional. Se trató sin duda de una solución política encaminada a favorecer la influencia de Cataluña sobre Valencia y Aragón, en demérito de los intereses de Madrid. En definitiva, que Borrell satisfizo las pretensiones albaceteñas de Bono. Y Bono, las catalanistas de Borrell.

6.- El PP, todavía en la oposición, criticó con dureza los aspectos reseñados del plan socialista de infraestructuras. Aznar, en el curso de la campaña electoral, prometió a los conquenses que la unión entre Madrid y Valencia pasaría por Cuenca. Pero llegado el PP al poder, primero en las autonomías de Madrid y Valencia, y luego en el Estado, se olvidaron las promesas y Arias-Salgado, con el apoyo de Ruiz-Gallardón, Zaplana y Bono, ha hecho suyo lo predeterminado por su antecesor.

7.- La autovía que a sus expensas construye la Generalidad valenciana camino del Rincón de Ademuz, y que ya sobrepasa Liria, sigue casi el mismo trazado que el tramo de la autopista proyectada por Guadalhorce.

8.- El nuevo eje de salida de Madrid (prolongación de O'Donnell) que se proyectó en tiempos de Leguina y mantiene Ruiz-Gallardón, sigue idéntico trazado que el arranque madrileño de la autopista de Guadalhorce.

9.- El rectificado del proyecto Guadalhorce que facilitan las modernas téc-

nicas de construcción y la evolución de la tecnología en la tracción automóvil, permitirían reducir la distancia entre Madrid y Valencia hasta unos 270 kilómetros. O sea, a poco más de dos horas para turismos y alrededor de tres para camiones. Según mis cálculos, realizados a partir del costo real en uno y otro caso del k/h, se ahorrarían anualmente más de 10.000 millones de pesetas.

10.- Habida cuenta del tramo valenciano en marcha y del eje O'Donnell en Madrid, se reduciría a unos 190 kms. el trazado de la autopista a construir.

11.- Una simple suma de las inversiones realizadas en el desdoblamiento de la N-III entre Honrubia y Utiel, incluida la variante ahora inaugurada y también lo que costará el prometido desdoblamiento entre Tarancón y Cuenca, equivalen en el peor de los supuestos a las dos terceras partes de las exigidas para la la autopista o autovía Madrid-Cuenca-Valencia.

12.- La existencia de esta autopista o autovía acortaría el trayecto de la abandonada prolongación de la autopista central de Aragón desde Teruel hacia el sur, al hacer innecesario que llegara a Cuenca. El coste del ramal Teruel-Sagunto, impuesto por Borrell, es muy superior al que requerirá este otro tramo, cuyo enlace estaría muy próximo al límite entre Cuenca y Valencia, a pocos kilómetros de la autovía Valencia-Rincón de Ademuz.

13.- Las directrices de la Unión Europea en materia de infraestructuras viarias consideran prioritarias aquellas que, además de aproximar grandes centros de producción y consumo, contribuyan a estimular el desarrollo de áreas atrasadas. Está de sobra demostrado, en efecto, que autopistas y ferrocarriles rápidos se convierten en ejes automáticos de desarrollo. Las zonas alcañeras y conquenses por las que discurriría la autopista Madrid-Cuenca-Valencia proyectada en 1927 figuran con el farolillo rojo del subdesarrollo en España y precisan acciones de esta índole para evadirse de la marginación, el desdoblamiento y la miseria, fenómenos agravados por la política de cerco a que las somete el bonismo.

14.- La potencial atracción turística de Cuenca tras su declaración como Ciudad Patrimonio de la Humanidad difícilmente podrá ser aprovechada mientras sea culo de saco, quede al margen de la fluidez de los circuitos turísticos y llegar a ella y a sus excepcionales parques seranos requiera un viaje de ida y vuelta, ayuno de posible continuidad. Asimismo, ningún inversor creará industrias en Cuenca mientras perdure su aislamiento. Proseguirá, por el contrario, la dinámica regresiva de los últimos lustros.

## El fraude también alcanza al trazado del AVE

Lo expuesto en relación con las comunicaciones por carretera es aplicable a línea para AVE, respecto de la que Arias-Salgado, Ruiz-Gallardón, Zaplana y Bono están de acuerdo en que discurra por el camino más largo, es decir, por Albacete, en vez de por el más corto Madrid-Cuenca-Valencia. Lo de menos son los quince o veinte minutos más de tiempo por Albacete. Lo que importa, y se oculta a madrileños y a valencianos, es que en cada viaje habrán de pagar casi un centenar más de kilómetros que por Cuenca. Es evidente, de otra parte, que con los Talgo podría irse de Madrid a Alicante por Valencia, sin necesidad de la voluminosa inversión requerida por el proyectado ramal entre Albacete y Alicante. Y no parece que la economía española, pese a que por ahora vaya bien, esté para despilfarrar.

Hace unos dos años escribí a Ruiz-Gallardón haciéndole ver la conveniencia para su autonomía de la autopista o autovía Madrid-Cuenca-Valencia. Me respondió amablemente que no le competía. Algo parecido ha dicho a una comisión conquenses respecto del AVE. Resulta chocante su desinterés, salvo que le acucien ocultos intereses políticos. El desinterés de Zaplana hacia la solución más conveniente para Valencia puede ser más comprensible. Alejar a Valencia de Madrid tiene como contrapartida el favorecimiento de Benidorm, cuya alcaldía ostentó, y al que ligado sigue.

## Cuenca proscrita, puteada y condenada a morir

Creo obligado un último recordatorio. Cuando se hizo público el plan de infraestructuras viarias de Borrell y Cuenca se vio marginada, nació la Plataforma Pro-autovía, espontánea iniciativa social al margen de los partidos. La Plataforma convocó una manifestación de protesta a la que concurrieron unas 25.000 personas. Algo así como una en Madrid de 2,7 millones. Pero pasó sospechosamente inadvertida para los medios fuera del ámbito provincial. Ahora ha abierto la Cámara de Comercio e Industria pliegos de firmas para reclamar que el AVE Madrid-Valencia pase por Cuenca. Van recogidas cerca de las 20.000. También se han colocado en calles y plazas pancartas reivindicativas. Y se han cohibido iniciativas sociales que pretendían amargar a Aznar, Arias-Salgado, Bono y Zaplana la pomposa inauguración del cierre de la N-III. Ha prevalecido, creo que erróneamente, el criterio de no escandalizar y fiar en la eficacia de los "democráticamente correctos", pese a que la experiencia de anteriores frustraciones aconsejara lo contrario.

Ismael Medina

## El espejo del alma



Una forma de defendernos socialmente es el de disimular, disfrazar o encubrir con una máscara nuestros sentimientos. El rostro que ofrecemos al mundo exterior es raramente nuestro verdadero rostro.

En el metro, a las horas punta, estas máscaras son descuidadas por agotamiento y ahí nos mostramos tal como somos.

Sonreír no sólo es una manifestación de humor o de placer, sino también una justificación, una defensa y hasta una excusa. Cuando una persona se sienta cerca de usted en un restaurante lleno, una sonrisa dice: "no pretendo ser entrometido, pero éste es el único lugar vacío".

En un ascensor repleto, mi sonrisa dice: "No estoy siendo agresivo, pero discúlpeme de todas formas".

En un autobús, que frena de golpe y hace que tropiece con alguien, la sonrisa dice: "No tenía la intención de tropezarlo, discúlpeme".

En el trabajo sonreímos a los clientes, a nuestros jefes, a nuestros empleados; sonreímos a nuestros niños, a nuestros vecinos, a nuestros maridos y nuestras mujeres, a nuestros parientes, y muy pocas de nuestras sonrisas tienen algún sentido. Son sencillamente máscaras que usamos.

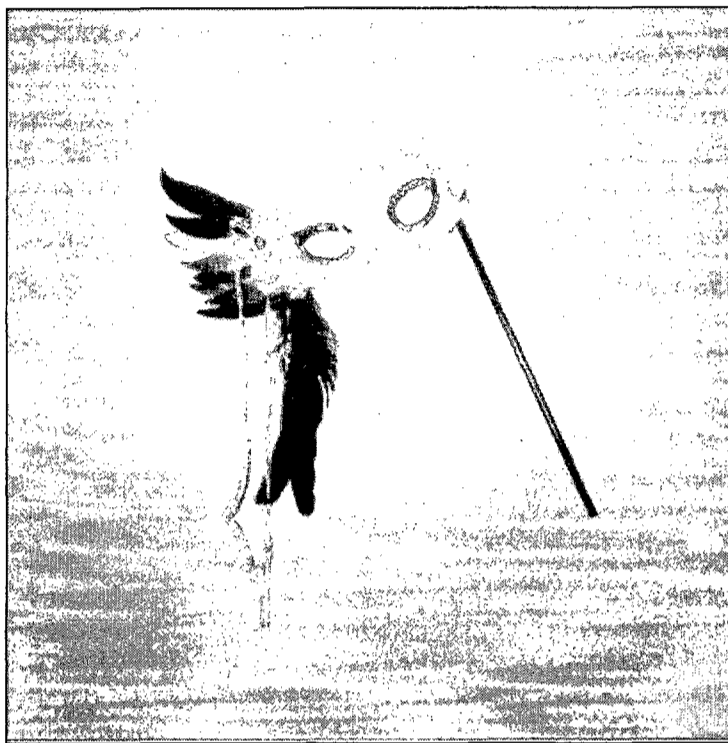
Nos enmascaramos, la ma-

yoría de las veces, con todo el cuerpo. Las mujeres aprendemos a sentarnos de cierto modo para ocultar nuestra sexualidad, especialmente cuando las faldas son cortas. Los hombres usan ropas interiores que muchas veces sostienen sus órganos sexuales. Las mujeres usamos sujetadores para mantener a los senos en su lugar y evitar un exceso de sexualidad.

En general, tenemos nuestras caras de reunión, nuestras caras de universidad y nuestras caras de funeral. En un libro de B. Phillips, llamado Etiquetas de Prisión dice que los nuevos presos aprenden a poner "cara de perro", con una expresión apática y sin carácter. Cuando están solos, sin embargo, en reacción contra esa expresión de protección que llevan puesta todo el día, se vuelven ultraexpresivos, exageran las sonrisas, las carcajadas y el odio a los guardias.

A medida que pasan los años, las máscaras que usamos se van volviendo más difíciles de llevar. A ciertas mujeres que confiaron en la belleza de la cara durante toda su vida, les parece duro por las mañanas "reponerse la máscara". El hombre viejo tiende a olvidarse de sí mismo y su cara se relaja. Con la edad surgen los tics, los mentones flojos, las arrugas que no se deshacen y los profundos surcos que no desaparecen.

Hay ciertas situaciones en las que la máscara cae; como sucede cuando estamos bien instalados en un coche, tren o autobús, pues nos sentimos lo bastante libres para dejar caer las máscaras y si alguien nos corta el paso o nos sigue demasiado cerca, somos capaces de emitir



oleadas de blasfemias, casi siempre, desproporcionadas. En el coche, conduciéndolo, nos sentimos como invisibles y por eso la necesidad de llevar una máscara, desaparece. El sacarnos la máscara nos enseña mucho sobre la necesidad de usarla.

El desprecio de los elementos corrientes de enmascaramiento como son los vestidos, del abandono del cuidado y la apariencia personal, es a menudo una de las más evidentes señales de que estamos a punto de caer en una conducta psicótica. En un instituto para enfermos mentales se relaciona la mejoría con un mayor interés por la apariencia personal.

La necesidad de enmascarse es en ciertos casos tan profunda que se impone automáticamente y resulta imposible dejarla caer. Hay situaciones, como

el intercambio sexual, en que se debería suspender el enmascaramiento, para poder disfrutar plenamente de hacer el amor y, sin embargo, muchos de nosotros sólo podemos desenmascarnos en la completa oscuridad. Tenemos tanto miedo de lo que podríamos revelar en nuestros rostros, que intentamos eliminar totalmente el aspecto visual del sexo y levantamos fortalezas morales para ayudarnos a hacerlo. "No es decente mirar". "Los órganos sexuales son feos". Para muchos otros ni siquiera la oscuridad es suficiente para que puedan sacarse la máscara.

En toda cultura hay momentos en que está permitido dejar caer la máscara. Los niños en nuestra sociedad son tratados a menudo como "no personas" y también los sirvientes. Sentimos que delante de esas personas no

es necesario usar una máscara. A los jefes no les molesta usar una máscara delante de sus empleados, ni la señora delante de una sirvienta, lo mismo que un padre delante de su hijo. Cuando se nos acerca un mendigo en la calle y no queremos darle nada, interesa pretender que él no está allí y que no lo vimos, nos colocamos firmemente la máscara, miramos para otro lado y pasamos rápidamente. Si nos permitiéramos sacarnos la máscara para ver la mendigo como un individuo, no sólo tendríamos que enfrentar nuestras conciencias, sino que nos dejaríamos expuestos a que nos importunara pidiendo, y posiblemente intentara avergonzarnos.

En algunos países orientales la técnica de enmascarse puede ser física. La costumbre de que las mujeres usen velos tiene esencialmente como objetivo permitirles ocultar sus verdaderas emociones y protegerlas así de las agresiones masculinas. El velo permite a la mujer ocultar la parte baja del rostro y cualquier expresión involuntaria de estímulo. En el siglo XVII las mujeres usaban abanicos y máscaras en la punta de una varilla con el mismo fin.

El gran problema que todos enfrentamos es que después de andar con una máscara durante toda una vida, no es fácil dejarla caer. El enmascaramiento de la oscuridad nos permite a algunos la libertad de hacer el amor sin máscaras, y la máscara del anonimato les da a otros la misma libertad.

Les deseo salud.

Larysa Blai

## KIOSKO

Santa Ana

Prensa - Revistas - Chucherías - Regalos - Peluches - Juegos - Bromas - Bolsas Cumpleaños - Piñatas

C/ Escultor Jamete  
Tel.: 969/22 12 17  
CUENCA



# Las películas de la semana

<p><b>VIERNES 11 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El oso 11:00 La 2 **</li> <li>• Capitán Conan 22:01 C+ ***</li> <li>• Principio y fin 03:00 La 2 ****</li> <li>• Cómo destruir al más famoso agente secreto del mundo 03:45 T-5 **</li> </ul>		<p><b>Principio y fin</b></p> <p>Viernes 11 de diciembre en La 2 03:00h.                  Duración: 180 minutos.                  Drama.                  Director: Arturo Ripstein.                  Intérpretes: Ernesto La Guardia, Julieta Egurrola, Lucia Muñoz.                  Sinopsis:                  Tras la muerte de su marido, Ignacia, tendrá que tomar decisiones de como poder salir de la pobreza. Todos ellos trabajarán menos uno de ellos.</p>	<p><b>Hijos de un dios menor</b></p> <p>Sábado 12 de diciembre en La 2 22:50 h.                  Duración: 104 minutos.                  Drama.                  Director: Randa Haines.                  Intérpretes: Marlee Martlin, William Hurt, Piper Laurie.                  Sinopsis:                  James trabaja en un colegio de sordomudos como profesor, pero tendrá ligeros problemas con el director que considera que sus métodos de enseñanza no son los más adecuados.</p>
<p><b>SÁBADO 12 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alicia en el país de las maravillas 15:25 T-5 ***</li> <li>• El emigrante 17:30 TVE-1 *</li> <li>• Agárrame esos fantasmas 22:50 C+ **</li> <li>• Hijos de un dios menor 22:50 La 2 **</li> <li>• Los hombres no abandonan 01:45 T-5 **</li> <li>• Tom y Viv 04:00 La 2 **</li> </ul>		<p><b>Las aventuras de Jeremiah Johnson</b></p> <p>Lunes 14 de diciembre en La 2 22:55 h.                  Duración: 103 minutos.                  Oeste.                  Director: Sidney Pollack.                  Intérpretes: Robert Redford, Will Geer, Allyn McGuire, John Albee.                  Sinopsis:                  Jeremiah cansado de vivir en la ciudad, decide irse a vivir a la montaña, donde pasará una temporada con un cazador de osos.</p>	<p><b>Morirás en Chafarinas</b></p> <p>Martes 15 de diciembre en La 2 22:40 h.                  Duración: 90 minutos.                  Intriga.                  Director: Pedro Olea.                  Intérpretes: María Barranco, Jorge Sanz, Oscar Ladoire, Javier Albalá.                  Sinopsis:                  Jaime no consigue olvidar el día en que uno de sus compañeros se tiró desde el minarete de la mezquita.</p>
<p><b>DOMINGO 13 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caso clínico en la clínica 01:30 T-5 **</li> <li>• Barrios altos 01:30 La 2 *</li> <li>• Un lujo a su alcance 03:00 La 2 *</li> </ul>		<p><b>Tormento</b></p> <p>Martes 15 de diciembre en La 2 00:50 h.                  Duración: 85 minutos.                  Drama.                  Director: Pedro Olea.                  Intérpretes: Ana Belén, Francisco Rabal, Javier Escribá, Concha Velasco.                  Sinopsis:                  Agustín, es un emigrante que se ha enriquecido en América y tras muchos años de duro trabajo vuelve a su ciudad.</p>	<p><b>Un lugar en el mundo</b></p> <p>Jueves 17 de diciembre en La 2 01:45 h.                  Duración: 120 minutos.                  Drama.                  Director: Adolfo Aristaráin.                  Intérpretes: José Sacristan, Federico Luppi, Cecilia Roth.                  Sinopsis:                  Ernesto regresa al pueblo donde vivió de pequeño, para poder recordar los momentos que allí vivió y que le servirían para estar preparado en la vida.</p>
<p><b>LUNES 14 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria para todo 11:00 La 2 *</li> <li>• Cómo triunfar en Wall Street 22:00 C+ *</li> <li>• Las aventuras de Jeremiah Johnson 22:55 La 2 ****</li> <li>• Más allá de las lágrimas 02:20 La 2 ****</li> </ul>			
<p><b>MARTES 15 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oratorio de Navidad 22:00 C+ **</li> <li>• Morirás en Chafarinas 22:40 La 2 *</li> <li>• Tormento 00:50 La 2 **</li> <li>• Fresh 02:45 La 2 ****</li> </ul>			
<p><b>MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como en las mejores familias 22:45 C+ **</li> <li>• Buenas noches, señoras y señores 02:20 La 2 **</li> </ul>			
<p><b>JUEVES 17 DE DICIEMBRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un tigre se escapa 11:00 La 2 *</li> <li>• Territorio comanche 22:00 C+ ***</li> <li>• Un lugar en el mundo 01:45 La 2 ****</li> <li>• The Doors 01:45 La 2 ***</li> </ul>			

Calificación: \*\*\* Excelente \*\* Muy Buena \* Buena \* Regular



# La Gran Pantalla

## Sala 1: Algo pasa con Mary \*\*

Duración: 120 minutos.

Comedia.

Director: Peter y Bobby Farrelly.

Intérpretes: Cameron Diaz, Matt Dillon, Ben Stiller, Lee Evans, Chris Elliott, Lin Shaye.

Sinopsis:

Ben nunca ha tenido suerte hasta que Mary le invita para ser su pareja en una fiesta. Pero no podrá ir por culpa de un problema con la cremallera de su pantalón.

Pases: \*16,00 - 18,15



## Sala 3: La niña de tus ojos \*\*\*

Duración: 120 minutos.

Comedia

Director: Fernando Trueba.

Intérpretes: Penélope Cruz, Jorge Sanz  
Sinopsis: Se desarrolla durante la Guerra Civil Española. Los dos centros neurálgicos de producción cinematográficos están en el bando republicano (Madrid y Barcelona). Alemania para colaborar con el bloque franquista prestará los estudios UFA.

Pases: \*16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45

## Sala 1: Un mundo a su medida \*\*\*

Duración: 106 minutos.

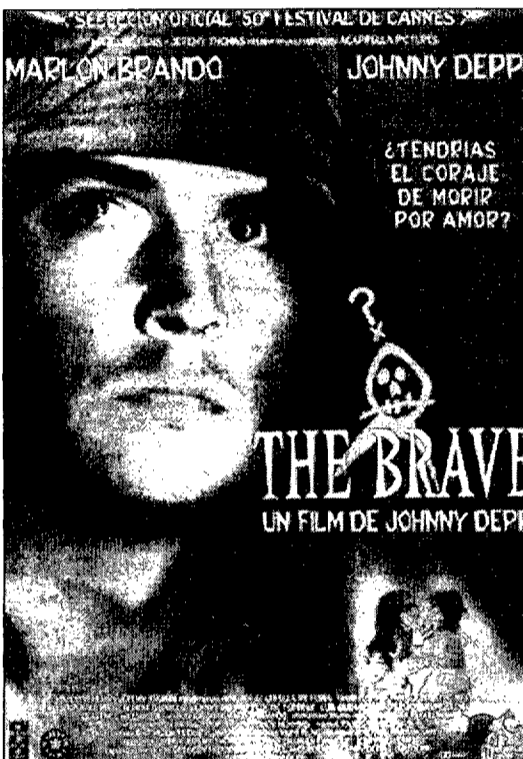
Director: Peter Chelsom.

Intérpretes: Sharon Stone, Gena Rowlands, Harry Dean Stanton.

Sinopsis:

Es la historia de dos chicos de 13 años: Max, un grandullón traumatizado por una infancia fue testigo del asesinato de su madre y Kevin

Pases: 20,30 - 22,45.



## Sala 4: Más allá de los sueños \*\*

Duración: 105 minutos.

Director: Vincent Ward.

Intérpretes: Robin Williams, Cuba Gooding Jr., Annabella Sciorra.

Sinopsis:

Chris y Annie son una pareja que todo lo hacen en común, hasta que un día Annie muere. Chris entrará en un mundo de sueños al no superarlo.

Pases: \*16:00 - 18,15 - 20,30 - 22,45.

### CINE CLUB CHAPLIN

## Sala 2: Tu a Londres y yo a California \*\*

Duración: 130 minutos.

Director: Nancy Meyers.

Intérpretes: Dennis Quaid, Natasha Richardson, Lindsay Lohan

Sinopsis:

Las gemelas son separadas al nacer al divorciarse de sus padres. Una irá a Londres y la otra a California.

Pases: \*16:00 - 19,15 - 22,30

## The Brave

Sesión núm. 934. 16 de diciembre.

Director: Johnny Depp.

Intérpretes: Johnny Depp, Marlon Brando, Marshall Bell, Elpidia Carrillo, Frederic Forrest, Clarence Williams III.

Sinopsis:

En Morgantown viven para esperar que llegue la forma de morir, un lugar en el que todas las miserias tienen cabida.

Pases: 19,30 - 22,30.

## Sala 5: La máscara del zorro \*\*\*

Duración: 140 minutos.

Aventuras.

Director: Martin Campbell.

Intérpretes: Antonio Banderas, Anthony Hopkins, Catherine Zeta-Jones.

Sinopsis:

Vuelve de nuevo el Zorro, un justiciero enmascarado que vive interesantes aventuras ayudando a los más débiles en la California del siglo pasado.

Pases: \*16,00 - 19,15 - 22,30.

Calificación: \*\*\*\* Excelente \*\*\* Muy Buena \*\* Buena \* Regular

## Multicines Cuenca

C/ Tarancón s/n Telf. del Contestador Automático de programación 922 21 4003 Cuenca

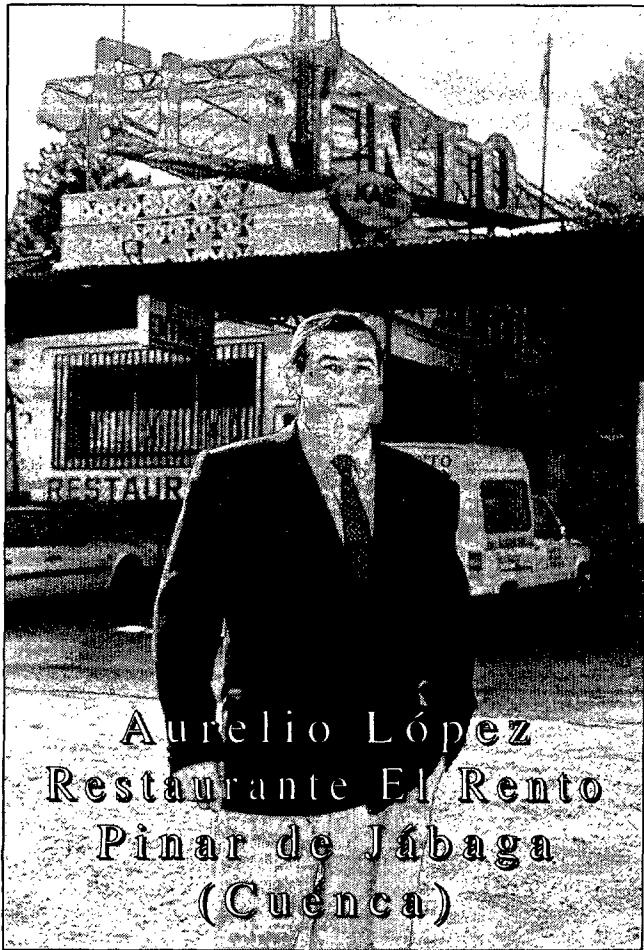
PROGRAMA DE CINE DEL VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1998

Nota: Los pases marcados con (\*) sólo sábados y festivos



# La Receta

## Conocimiento de los productos (III)



**Aurelio López**  
**Restaurante El Rento**  
**Pinar de Jabaga**  
**(Cuenca)**

### Aspecto y composición de un grano de trigo

El corte de un grano de trigo muestra que está compuesto de cuatro partes esenciales:

1. La envoltura exterior o cascarilla, que protege al grano de la intemperie.
2. La envoltura de salvado, que contiene albúmina, sustancias minerales y vitamina B.

### Grados de molienda y clases de harinas

Las diversas variedades de harinas se deben al sistema elegido para su elaboración, a la composición de sus elementos nutritivos, a la variedad de cereal del que se obtienen y a los usos a que se destinan.

Con el fin de orientar mejor al consumidor hemos huido de una nomenclatura demasiado amplia a cambio de concretar mejor los tipos de harinas más usuales.

**Harina blanca.**- Es el producto finalmente molido que se obtiene en la molienda del trigo, convirtiéndose de un 68 a un 72 por 100 del grano en harina. Según su calidad se clasifica en buena, regular y baja.

**Harina flor.**- O de primera, es la que se obtiene del corazón del grano. Corresponde a un grado de molienda del 20 al 40 por 100, y la semiblanca puede alcanzar hasta el 70 por 100.

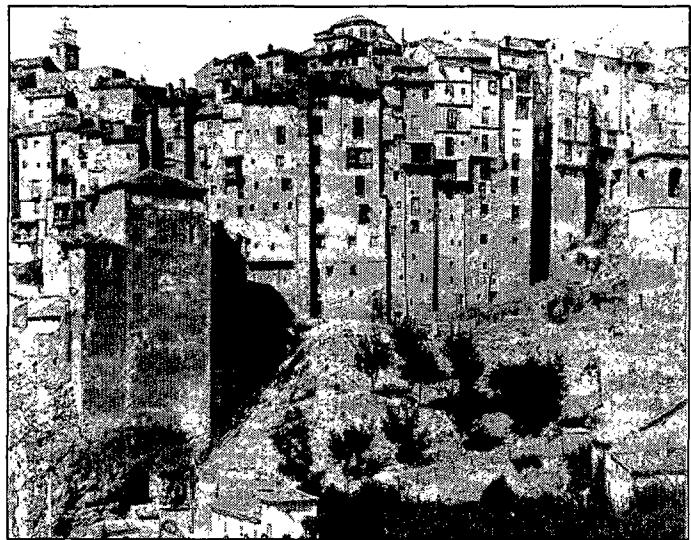
**Harina fosfatada.**- Es aquella a la que se ha añadido una pequeña cantidad de fosfato monocálcico. En pastelería se emplean harinas de levadura conteniendo fosfato monocálcico, bicarbonato sódico y sal.

**Harina gluten.**- Es la que contiene proteínas en una proporción bastante elevada y a la que se le priva de la mayor parte del almidón.

**Harina integral.**- Se obtiene de la molienda del trigo y contiene todos los elementos del grano limpio. Su grado de molienda es del 100 por 100 de los componentes del trigo.

**Sémola.**- Es el trigo sin la corteza cuidadosamente purificado. Su granulación determina su clasificación: sémola gruesa, sémola fina y semolina. Suele ser de color crema claro y se obtiene de trigos recios, ricos en proteínas. Se emplea para sopas, ñoquis, platos dulces, etc. Su conservación, sobre todo en verano, exige una atención especial por la polilla de la harina.

## Foto trucada



Entre estas dos imágenes hay siete diferencias. ¿Sería capaz de descubrirlas?



## Horóscopo

### ARIES

21 de marzo- 20 de abril.  
 Llegan las navidades y es tiempo de compartir, no seas tan egoísta y piensa un poco más en tu familia y amigos.

### TAURO

21 de abril- 20 de mayo.  
 Por fin ha llegado esa persona que tanto tiempo llevas esperando. Cuidala, no te arrepentirás del resultado.

### GÉMINIS

21 de mayo- 21 de junio.  
 Ya era hora, has decidido tomarte tu salud más en serio. Está siguiendo

los consejos médicos indicado pero te cuesta sacrificar en ciertas cosas muy concretas. La salud lo vale.

### CÁNCER

22 de junio- 22 de julio.  
 Ésta va a ser una semana muy conflictiva para los nativos de este signo. Las cosas se van a torcer por todas partes. Lo peor serán los malentendidos en tu entorno familiar.

### LEO

23 de julio-23 de agosto.  
 Tu círculo de amigos podrá verse reducido si no mimas más a los que

realmente te quieren bien y eso es fácil de advertir y notar.

### VIRGO

24 de agosto-23 de septiembre.  
 Hay cosas que no importa que no estén colocadas en su lugar más idóneo pero con los papeles del trabajo no puedes despistarte. Esta semana te hará falta algo y te costará mucho encontrarlo.

### LIBRA

24 de septiembre-23 de octubre  
 Por fin has conseguido solucionar tus problemillas y poco a poco has vuelto a ser la misma persona que eras antes. Irradias alegría.

### ESCORPIO

24 de octubre- 22 de noviembre.  
 De un tiempo a esta parte te estás metiendo en más líos de los que te interesaría tener, como estás advertido te será fácil evitarlos.

### SAGITARIO

23 de novbre-21 de diciembre  
 Busca tiempo de debajo de las piedras si es necesario para tí mismo. Estás agobiado, te lo agradecerás, seguro.

### CAPRICORNIO

22 de diciembre-20 de enero.  
 Tiendes a planificarlo todo, el

trabajo, tu vida diaria, tu familia, los ingresos. Vale pero comprende que las cosas se tuercen y casi nunca salen tal cual.

### ACUARIO

21 de enero- 19 de febrero.  
 Estás en plena forma física y en perfecto estado mental, no tienes motivos para sentirte triste, cambia ya tu actitud.

### PISCIS

20 de febrero- 20 de marzo.  
 Tienes buenas intenciones pero estás tan liado que hay ocasiones en que el santo se te va al cielo. Ten detalles para todos.



### Teléfonos de Interés

<b>CUENCA Prefijo 969</b> Bomberos 22 10 80 Policía Nacional 091 Policía Local 22 48 59 / 22 48 65 Guardia Civil 22 11 00 Protección Civil 22 25 11 Cruz Roja 22 22 00 Centro de Incendios Forestales 14 01 19	<b>MOTILLA Prefijo 969</b> Bomberos 33 14 96 Policía Local 33 14 96 Guardia Civil 33 11 10 Cruz Roja 33 13 33	<b>LAS PEDROÑERAS Prefijo 967</b> Guardia Civil 16 00 16 Cruz Roja 16 03 06
<b>TARANCON Prefijo 969</b> Bomberos 32 00 51 Policía Local 32 00 51 Guardia Civil 32 09 00 Cruz Roja 32 12 10	<b>SAN CLEMENTE Prefijo 969</b> Bomberos 30 10 43 Policía Local 30 10 43 Guardia Civil 30 00 10	<b>HUETE Prefijo 969</b> Policía Local 37 10 05 Guardia Civil 37 22 16
	<b>PRIEGO Prefijo 969</b> Bomberos 31 14 49 Guardia Civil 31 10 15	<b>BETETA Prefijo 969</b> Guardia Civil 31 80 08

### Hor

TEMPLOS	Sábados y vísperas de fiesta	Domingos y festivos
Parroquia de Santiago (catedral)		9:30 - 12:00 - 13:00
Iglesia de San Pedro		11:00
Iglesia MM. Angélicas		11:30
Iglesia MM. Justinianas	18:00	12:30
Santuario de las Angustias	17:00	11:30 - 17:00
Ermita de San Isidro	20:00	
Parroquia de El Salvador	19:30	10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:30 - 18:30 - 19:30
Iglesia de San Felipe	18:30	11:00 - 13:00
Iglesia Siervas de Jesús		8:00
Iglesia MM. Benedictinas		13:00
Iglesia MM. Concepcionistas	19:30	12:00
Hospital de Santiago	19:00	11:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Luz	19:00 - 20:00	8:00 - 9:30 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 19:30
Colegio de la Sagrada Familia		9:30
H. de los ancianos Desamparados		9:00
Hospital "Virgen de la Luz"	18:00	10:00 - 12:00 - 18:00
MM. Carmelitas Descalzas		11:30
Pensionistas de la Seguridad Social		10:15
S. Julián "El Tranquilo"	19:00	11:00
Parroquia Stmo. Cristo del Amparo	19:00	11:00 - 12:30
Ntra. Sra. de Fátima	18:00	10:00
Parroquia San Esteban	19:00 -	9:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 20:00
Sanatorio San Julián		11:00
Capilla de Cáritas	19:30	11:00 - 12:00 - 19:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Paz	19:30	9:00 - 11:30 - 12:30 - 13:30 - 19:30
Parroquia San Fernando	19:15	9:15 - 10:15 - 12:15 - 13:15 - 18:15 - 19:15
Parroquia Santa Ana	19:30	9:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 18:30
Casa Sacerdotal		11:00 - 11:30
Parroquia San José Obrero	19:00	9:30 - 11:00 - 12:30 - 19:00
Cuartel de la Guardia Civil		13:00
Parroquia de San Julián	19:00	11:30 - 12:30 - 19:00
Iglesia Ntra. Sra. de la Fuensanta	18:00	10:30

### Horario de Trenes Tfno. 22 07 20

Cuenca - Madrid		
Circula	Salida	Llegada
Diario	07:00	09:38
Lunes a Viernes	09:05	11:36
Diario	11:34	14:03
Diario	14:45	17:37
Diario	19:05	21:36
Cuenca - Valencia		
Circula	Salida	Llegada
Diario	08:50	11:56
Diario	11:36	14:54
Diario	14:40	17:54
Diario	18:40	21:54

Madrid - Cuenca		
Circula	Salida	Llegada
Diario	08:53	11:34
Diario	11:20	13:51
Diario	15:52	18:26
Diario	19:50	22:33
Aranjuez - Cuenca	06:05	08:32
(De lunes a viernes)		
Valencia - Cuenca		
Circula	Salida	Llegada
Diario	08:12	11:33
Diario	15:12	18:35
Diario	18:12	21:54
Utiel - Cuenca (lu. a vi.)	06:40	08:19

### Farmacias de Guardia

- Viernes D. José Luis Jover Olmeda. San Lázaro, 4
- Sábado D. Carmen Gil Sanjuan. Avda. Reyes Católicos, 56
- Domingo D. M.ª Pilar Castellanos Castellanos. Cervantes, 20
- Lunes D. Pedro Monbiedro Sandoval. Carretería, 11
- Martes D. M.ª Pilar Ruiz Moya. Fermín Caballero, 17
- Miércoles D. Rosa Moya Martínez. Cardenal Gil de Albornoz, 5
- Jueves D. Luis Fernando Díaz Muñoz. Carretería, 40

### Horario de Autobuses Tfno. 22 70 87

#### Salidas de Cuenca

Valverde del Júcar - Valencia	7:30
Albacete	8:15 y 14:30 y 17:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Valencia	7:00, 10:00 y 16:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Villamalea	16:00
Pozuelo	15:00
Casasimarro	14:30
Mira	15:00
Villar del Humo	15:00
La Roda	14:30
Barcelona	9:30
Tenel	9:30
Quintanar de la Orden	14:00
Sta. Cruz de Moya	15:00 (labor) y 14:00 (saba.)
Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Alcañices - Qutmanar - Horcajo - Villamayor	14:00
Cañete - Sta. Cruz de Moya	15:00
M. Cuervo - Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Villalba del Rey	14:15 (de lunes a juev.) y 15:00 (viern.)
Tranquera - Vega del Codorno	14:30
Las Pedroñeras	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Cañamara - Beteta	14:30 (de lunes a saba.)
La Almarcha	14:15 (labor) y 13:30 (saba.)
San Clemente	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Toledo	5:30 (de lunes a viern.)
Salmeroncillos	14:45 (de lunes a viern.)
Las Majadas	14:30 (lunes, miérc. y viern.)
Poyatos - Fuertesousa	15:00 (lunes, miérc. y viern.)
Valdemeca	15:00 (lunes, miérc. y viern.)

### Cuenca - Madrid / Tf. (969) 22 11 84

	Sale Cuenca	Llega Tarancón	Sale Tarancón	Llega Madrid
Diario excepto Domingos	07:30			09:30
Diario	14:30			16:30
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	10:30	11:40	11:45	13:00
Diario excepto Sábados y Domingos	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:00	15:10	15:15	16:30
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Diario	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Domingos	22:00	23:10	23:15	00:30

### Madrid - Cuenca

	Sale Madrid	Llega Tarancón	Sale Tarancón	Llega Cuenca
Diario	10:00			12:00
Diario excepto Sábados	18:30			20:30
Diario excepto Sábados y Domingos	06:45	07:55	08:00	09:15
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:30	15:40	15:45	17:00
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Viernes, Sábado y Domingo	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Diario excepto Sábados	22:00	23:10	23:15	00:30

**RADIO TAXI: (969) 23 33 43**  
**PARADA TAXI: (969) 21 36 66**



## Anuncios por palabras

### VENDO

**Vendo Moto Trail-Yamaha** 750 cc. Supertenere 700.000 ptas. o cambio por Trail 350 cc. Tel.: 969/ 21 48 20

**Renault 19 Chamade**, turbo diesel. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

**Renault 9 Diesel**. 200.000 ptas. Tel.: 969/ 29 42 26

**Se vende Derbi Variant**. Precio a convenir. Llamar por las tardes al Tl. 969/ 22 24 12.

**Arco de Palas marca SANWA**. Tlf. 969/ 226970. Preguntar por Julio.

**Máquina de escribir**, Línea 98, ideal para preparar oposiciones. Tlf. 969/ 23 14 66.

**Módem 14.000 BPS** con regalo de AMARIA IBERTES, por 17.500 ptas. Tlf. 969/ 22 69 70. Preguntar por Julio.

**Vendo Vespa 125** en perfecto estado. Interesados llamar al Tl. 908 04 67 68.

**Sembradora Gil** de 13 chorreros, discos de 2 cultivadores de 11 y vertederas de 3. Tlf. 969/ 34 32 46.

**Cosechadora 960** y repuestos usados para cosechadoras DEERE. Tlf. 969/ 12 55 67.

**Aventadora de lentejas**. Tlf. 969/ 30 09 87.

**Piso en Tarancón**. Céntrico, 4 dormitorios, salón, baño, Cocina amueblada, 2 terrazas, calefacción central, todo reformado es para verlo. Urge por traslado. Tel.: 969/ 32 53 29.

**Solar de aproximadamente unos 300 m<sup>2</sup>** en Tiradores Altos con posibilidad para edificar hasta dos alturas. Tl. 969/ 23 32 73.

**Suzuki Lido** de 75 cc. en muy buen estado. Precio a convenir. Tlf. 969/ 22 12 99. Preguntar por Juan Carlos.

**Mamiya 645 Súper** con accesorios. Tl. 969/ 23 00 15.

**Fiat Croma**. Aire acondicionado. Elevalunas eléctrico. Cierre

centralizado y llantas de aleación. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

**Moto BMW K-75** con ABS, maletas. 26.000 kms. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

**Sofás, taburetes y mesas** de Cafetería-Pub. Precio muy económico. Tl. 969/ 22 65 62.

**Furgoneta de Servicio Público** con tarjeta nacional. Ebro. Tl. 969/ 37 30 58.

**Se vende o alquila supermercado** de 150 m<sup>2</sup> en Buendía. Alquiler 30.000 pta/mes. Tl. 969/ 37 30 58.

**Ordenador JUMP** 486, 120 MHz, C.D. Room, Windows 95, por 130.000 pta. Tl. 969/ 22 01 72. Preguntar por Jesús.

**Se vende o alquila local** preparado para Bar-Restaurante de 135 m<sup>2</sup> a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 969/ 22 22 87.

**Se venden o alquilan apartamentos** amueblados de dos habitaciones con calefacción y cocina, a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 969/ 22 22 87.

**Vendo piso a estrenar**, acabados inmejorables, zona Colegio Ramón y Cajal. Tl. 969/ 22 70 57. Horario de oficina.

**Vendo plaza de garaje** entrada de vehículos C/Los Tintes y Peatonal por C/Maestro Pradas. Tl. 969/ 22 70 57. Horario de oficina.

**Vendo apartamento en Torrevieja**, 2 dormitorios, amueblado a estrenar. Cerca del mar. 500.000 entrada única. Tl. 91/ 795 39 00.

**Vendo piedra vieja**, ideal para la construcción. Tl. 969/ 21 15 06

**Vendo Moto de campo**, Scuter 50, refrigerada por agua. Muy buen estado. 500 kilómetros. Tl. 969/ 22 86 22.

**Vendo Diesel**. Peugeot 505-SRD, diesel. Buen estado. 320.000 pta. Tl. 967/ 53 91 42 y 939/ 61 16 04.

**Vendo báscula Ariso** de 60.000 kg. como nueva. Lla-

mar a Tl. 969/ 12 30 18 y 969/ 22 39 40.

**Vendo caravana**, cinco plazas, con avancé, lavabo, cocina y nevera. Preguntar por el Sr. Abril. Tl. 93/ 640 65 74.

**Particular por cierre** de negocio vende 2 botelleros, 1 plancha, cocina freidora, registradora, jamonera y demás enseres relacionados con la hostelería. Tl. 969/ 37 30 58. Preguntar por Pablo.

**Vendo Pentium 200-MMX**, 64 MB Ram, monitor Hyundai 15", tarjeta gráfica Matrox Millenium 4MB, Sound Blaster AWE 64, CD-ROM 16x, Modem, Disco duro 4,3 GB y Windows 98 instalado. Precio 145.000 pts. Tel.: 907 34 10 29.

**Vendo camión basculante** de dos botellas. Caja de 5 metros. Tl. 969/ 26 00 23.

**Vendo Peugeot 405 diesel** con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Vendo Audi 90** con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Vendo Audi 80** con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Vendo C 15 comercial**, muy buen estado y buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Vendo Peugeot 205 diesel**, en perfecto estado. Muy buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Vendo Renault 21 diesel**, del año 94 con todos los extras.

**ORACION A SAN PANCRACIO**  
Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza nueve Avemarías, durante nueve días.  
Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día pública este aviso.  
Se cumplirá aunque no lo creas.  
F.V.R.

Muy buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Vendo Renault 21 GTX**. Año 92 con todos los extras. Muy buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

**Plaza de garaje en Pozo de las Nieves**. Tel.: 969/ 22 25 78.

**Plaza de garaje en Cuenca** "Parroquia San Fernando" Tlf. 969 / 22 26 18. Celia.

**Local comercial** con 110 m<sup>2</sup>. C/ Hermanos Becerril. Tlf. 969/ 31 30 11.

**Nave en Polígono** de Los Palancares de 230 m<sup>2</sup>. con agua y luz, Tlf. 969/ 28 14 88.

**Nave en Polígono Industrial** "Cubert" de 250 m<sup>2</sup>. con luz y agua. Tlf. 969/ 22 00 83.

**Garajes directamente propietario**. Tlf. 969/ 22 88 75.

**Plaza de garaje en Fuente del Oro**, C/ Alameda del Júcar. Tl. 969/ 28 12 12.

**Local comercial** en zona céntrica de Cuenca, de 200 m<sup>2</sup>, precio a convenir. Tlf. 969/ 22 15 17.

**Cazador**. Alquiler perreras. Información 969/ 22 21 55. Preguntar por Jesús.

**Vendo piso** en Pasaje del Sándalo, 3,1º izda. Con 4 dormitorios, 2 baños, cocina, salón, 2 ascensores, plaza de garaje y trastero. Tl. 969/ 21 16 70 (horario comercio) y 969/ 23 09 74.

**Se vende piso**, 8ª Planta con ascensor y magníficas vistas en Pozo de las Nieves. Facilidades de pago. Tl. 969/ 23 09 74 y 969/ 21 16 70 (horario comercio).

### ALQUILO

**Piso en Princesa Zaida**, 5 dormitorios, salón, cuarto de estar, cocina, 2 baños. Tl. 969/ 22 05 22. Horas de oficina.

**Se alquilan dos habitaciones**

para oficina, peluquería, etc. en la Calle Ramón y Cajal, 16. Tl. 969/ 22 76 78

### VARIOS

**Se dan clases de pintura**, dibujo, fotografía. Tlf. 969/ 23 19 95.

**FRANCESA**: Dominio español, inglés, italiano y portugués. Clases, traducción y relaciones comerciales. Tl. 969/ 22 72 66 - 22 26 14 FAX. 969/ 22 72 71.

**Se llevan contabilidades** a sociedades (Gestión impuestos, ISS, Memoria), empresarios y profesionales (Gestión impuestos, IRPF). Tl. 969/ 23 48 85. Llamar por las tardes.

**Se ofrece conductor para trabajar**. Todo tipo de carnet, incluido materias peligrosas. Tl. 969/ 22 3738 De 15 a 16 horas. Preguntar por Jose.

**Se ofrece chica** 24 años, para cuidar niños o realizar tareas domésticas. Con experiencia y responsable. Preferente: interna (zona-Cuenca). Llamar de 9 a 11 de la noche. Tl. 969/ 12 91 39. Preguntar por Cristina.

**Se ofrece chico joven** para tractorista Y palista. En posesión de todos los carnets. Preguntar por Ramón. Tl. 970 / 78 65 92.

**Se necesitan conductores** para trailers ámbito nacional. Contrato fijo. Remuneración más de 200.00 pta/mes. Interesados llamar al Tl. 969/ 22 33 26. Preguntar por Alberto o Pedro.

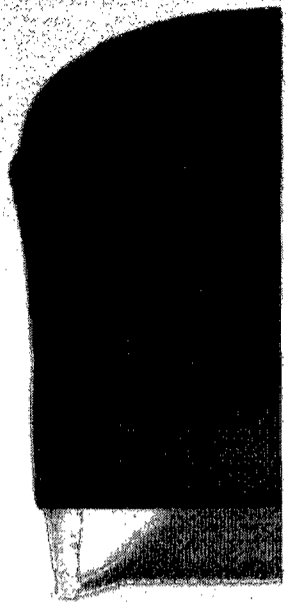
**Diplomada en el profesorado de E.G.B.**, se ofrece para colegios públicos, guarderías, oficinas y comercios. Tl. 969/ 26 71 41.

**Se hacen todo tipo de trabajos** de rotulación, vehículos, fachadas, vallas publicitarias, etc. Tl. 969/ 23 40 07.

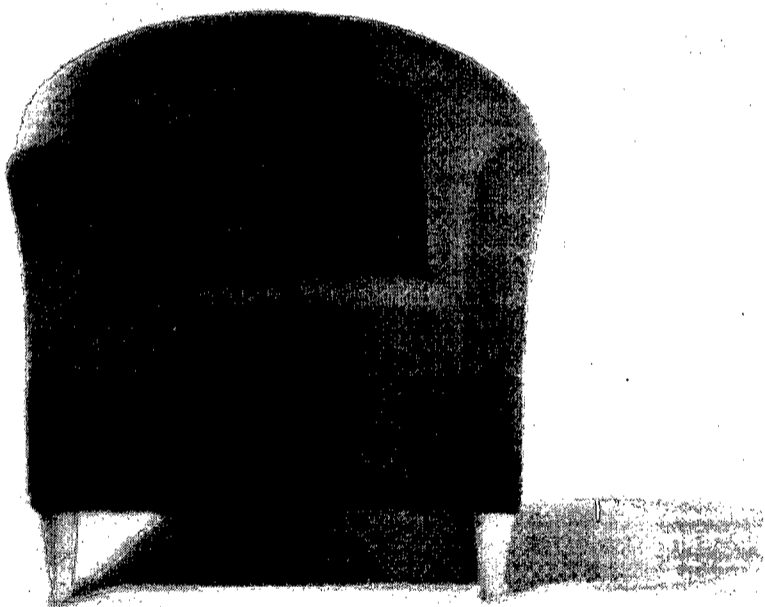
**Se busca local** acondicionado para bar en alquiler. Tl. 969/ 37 31 12

Si desea anunciarse, remítanos una carta a  
Calle Colón, 56, 2º derecha  
o bien llámenos a los teléfonos  
969/ 23 28 31 ó 969/ 23 28 86

**EL CORREO**  
CONQUENSE



**En el futuro no te quedes con media pensión...**



**Si puedes vivir con pensión completa.**

Con los Planes de Pensiones de Caja Rural no tendrás que renunciar a nada. Nuestros Planos de Pensiones **RGUno**, **RGDos** y **RGTres** te ofrecen lo que estás buscando. Si buscas la mayor rentabilidad. Si lo que quieres es una flexibilidad que te dé la comodidad de hacer las aportaciones cuando y como quieras. Y si deseas conseguir una mayor desgravación fiscal, ven a Caja Rural y pregunta por nuestros Planes de Pensiones. Tenemos lo que deseas.

**PLANES DE PENSIONES DE CAJA RURAL**

*Tenemos Planes para ti*